

Proyecto de Reajuste Defiende Poder Adquisitivo de Obreros y Empleados

(Información en página 2)

Sólo Queda
un Beatle



Con el matrimonio de George Harrison, el segundo, de la izquierda a derecha, efectuado ayer, Paul McCartney, el primero de la derecha, es ahora la última esperanza de sus millones de admiradoras.

CREDITO POR 250 MILLONES DE FRANCOS OTORGADA FRANCIA

(Información en página 7)

LAN-CHILE UNIRÁ SANTIAGO CON BARILOCHE UN DÍA A LA SEMANA

(Información en página 6)

80 NUEVOS UNIVERSITARIOS VIAJAN A CONSTRUIR AL SUR

(Información en página 5)

TIEMPO PARA SANTIAGO: Despejado. PRONOSTICO: Norte, nubosidad matinal. Centro, despejado. Sur y austral, nuboso.

TEMPERATURA DE AYER: Mínima, 12,80°C. a las 6:50. Máxima, 30,6°C. a las 16:10 horas.

LA NACION

Año L — Santiago de Chile — Sábado 22 de Enero de 1966 — Precio: E\$ 0,30 — Edición Aérea: E\$ 0,35 — N.º 17.580

Edición de 26 páginas — En dos secciones
Crónica, Págs. 1 a 7 Deportes, Págs. 15 a 17
Hípica, Págs. 18 y 19
Provincias, Págs. 21
Económicos, Págs. 22
Social, Págs. 23
Teatros, Págs. 24 y 25
Magazín, Págs. 26

La Reforma de la Previsión Hará Justicia a Todos los Sectores de Trabajo

EL GOBIERNO ENCARA DECISIVAMENTE LA REFORMA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS PREVISIONALES CHILENOS. SE TERMINARA CON LOS GRUPOS PRIVILEGIADOS Y SE HARÁ JUSTICIA SOCIAL PLENA A

TODOS LOS TRABAJADORES. EL PLAN DE REFORMA Y LA POLÍTICA ECONOMICA Y SALARIAL DEL GOBIERNO TIENEN ESTRECHA RELACION. EL PROYECTO CONTEPLA UN PLAN DE ACCION EN 3 ETAPAS

(Información en página 5)



"El Tribunal de Arbitraje funciona bajo el sistema jurídico de la Corte Internacional de Justicia", explica L. P. Kirwan. A la derecha, el Brigadier del Ejército inglés, K. M. Papworth. Ambos miembros del Tribunal de Arbitraje Británico para la zona del Palena, en los jardines de la Embajada de Gran Bretaña, hablan en entrevista exclusiva para LA NACION.

ENCUESTA DEL INSTITUTO DE ECONOMIA INDICA:

92,6 POR CIENTO DE LA POBLACION DEL GRAN SANTIAGO TIENE TRABAJO

Apreciable disminución de la cesantía. — Muestra se realizó en diciembre último. Las estadísticas indicaron que el 92,6% de las 850 mil personas que constituyen la fuerza de trabajo del Gran Santiago, se encuentra ocupada. — En relación al año anterior, este porcentaje aumentó en 1,3%. — 9.000 personas se incorporaron, entre septiembre y diciembre, al contingente en trabajo.

EL 92,6 POR CIENTO de las 850 mil personas que constituyen la fuerza de trabajo del Gran Santiago, se encuentra ocupada, desarrollando labores remuneradas en múltiples actividades.

Este índice porcentual fue dado a conocer por el Instituto de Economía de la Universidad de Chile, organismo que realizó una encuesta ocupacional, durante diciembre último.

En relación al mismo período en 1964, el porcentaje de ocupados aumentó en 1,3% sobre la fuerza de trabajo. En el período que fluctuó entre septiembre y diciembre último, este índice aumentó en 0,4%. Esto significa que otras nueve mil personas se incorporaron al contingente humano en trabajo.

Expertos del Instituto indicaron que se estende por fuerza de trabajo "la pobla-

ción de 14 años y más ocupada y desocupada". Esta cifra alcanza a 852 mil 600 personas. De este total —indican los estudios— el 93,5% estaba ocupado. Sin embargo, a este porcentaje hay que restar un 2,7% de ausentes temporales, lo que da una ocupación real de 92,6%.

POBLACION DE SANTIAGO

El Gran Santiago tiene una población de 2.451.100 personas. De ellas, 1.142.900 son hombres (46,8%) y 1.308.200 son mujeres (53,4%). La población menor de 14 años alcanza a las 845.000 personas. Los inactivos, es decir, aquellos que carecen de cualquiera actividad, alcanzan a la cifra de 75.800, un 30,7% del total.

El 4,7% de desocupados (40.500 personas) está constituido por 33.500 cesantes (39%) y por 6.900 que buscan trabajo por primera vez (8,8%).

OCCUPACION SEGUN ACTIVIDAD ECONOMICA

De acuerdo a la distribución de la población, según actividad económica, la encuesta destaca los siguientes hechos: al comparar con diciembre del año 1964, disminuyó el personal que emplea la agricultura de un 0,9% a un 0,7%. En explotación de minas y canteras, la ocupación subió en 0,1%. Igual tendencia ocurrió con la industria manufacturera, que de un 27,9 subió a 29,2%. La construcción se mantuvo estacionaria de acuerdo al mismo mes de año 1964. Sin embargo, en relación con septiembre pasado, este sector económico aumentó su ocupación de un 5,2% a un 6,2% respectivamente.

SECTOR COMERCIAL

El sector comercial disminuyó respecto al año 64, pero aumentó respecto a sep-

tiembre, de un 14,7 a un 15,6%. El contingente humano dedicado a transporte, almacenaje, comunicaciones y utilidad pública disminuyó respecto al año 64 y a septiembre, disminuyó a un 6,2%. Los servicios del Gobierno y financieros aumentaron en un 0,1% al ser comparados con el año 64, pero disminuyeron en un 0,3% respecto a septiembre.

En el rubro servicios personales, la ocupación disminuyó ligeramente respecto a 1964, pero con intensidad de acuerdo con septiembre, de un 17,8 a un 16,4%. En el resto de los servicios, la ocupación aumentó, en tanto que en las actividades no especificadas no se registraron porcentajes significativos.



A las 16:30 horas de ayer viajó a París el Canciller Gabriel Valdés, con el fin de participar en la reunión consultiva del Consejo Europeo que se reunirá en Strasburgo. EN EL GRABADO: El Canciller Gabriel Valdés, y su esposa Silvia Soublette de Valdés, en Los Cerrillos, momentos antes de subir al avión que les condujo a Europa.

La Política

EL SENADO • LA CÁMARA • LAS COMISIONES • LOS PARTIDOS • LOS PROYECTOS • SU DISCUSIÓN



Por vía aérea viajaron a los Estados Unidos los diputados democristianos (de izquierda a derecha), Ricardo Valenzuela Salas, Julio Montt Monberg y Pedro Stark Troncoso, invitados por el Departamento de Estado norteamericano. Los parlamentarios estuvieron 45 días en el país del Norte, en donde visitaron diversas ciudades y también minas, obras públicas e industrias. EN EL GRABADO, los diputados Valenzuela, Montt y Stark, momentos antes de subir al avión.

Movilización masiva de la JDC en apoyo a la Reforma Agraria

Fueron clausuradas las Primeras Jornadas de Capacitación, organizadas por este organismo. — Charla sobre el proyecto dio el Ministro de Agricultura. — El mes próximo se instalan los primeros campamentos

La Juventud Demócrata Cristiana finalizó la Primera Jornada de Capacitación Doctrinaria, evento en el cual participaron alrededor de 100 jóvenes de ese organismo, entre dirigentes provinciales y comunales de todo el país.

Las Jornadas contaron con la participación de los más destacados dirigentes del Partido, Ministros de Estado, parlamentarios y Ejecutivos de organismos del Estado, tales como la CORA e INDAP.

Con este primer evento culminan las Jornadas correspondientes a la primera etapa de trabajo que se bija la Juventud Demócrata.

MINISTRO TRIVELLI

Las charlas y conferencias estuvieron a cargo de los principales representantes del Gobierno, los cuales dieron un amplio panorama de lo que significa el proyecto del Gobierno de la Reforma Agraria. Participaron, el diputado Juan Silva, quien fue el encargado de intervenir sobre la Reforma al derecho de Propiedad; Rafael Moreno, Vicepresidente de CORA, que señaló los principales aspectos contenidos en la iniciativa y sus proyecciones para el futuro del campesino; Jacques Chonchon, Vicepresidente de INDAP, quien fue el encargado de dictar una charla acerca de la labor desarrollada por este organismo, además del aspecto relacionado con la sistematica técnica y los créditos otorgados al campesino; y, por último, dictó una charla sobre el contenido social y económico de la Reforma, el Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli.

PRODUCCIÓN Y DEMANDA

El Ministro, durante su conferencia, se refirió a las condiciones actuales del agro y destacó la diferencia existente entre la demanda de alimentos y lo que produce el suelo chileno. Sustituto Trivelli que actualmente, según los datos estadísticos más recientes, la demanda de alimentos anual es de un 25% y lo que se produce en alimentos solo alcanza, en su promedio anual, al 22%. Sobre este aspecto, destacó que de ahí deriva la gran importación de alimentos que debe hacer el país todos los años, que asciende en dólares alrededor de 160 millones.

PROTEÍNAS

Al referirse al régimen de alimentación que tiene la población, el Ministro señaló que existe una gran carencia de proteínas, ya que el mal estado de la agricultura ha reducido también en el retraso que ha tenido que sobrevenir la ganadería. Agregó:

Curso de Capacitación organiza el Partido Demócrata Cristiano

El próximo lunes 24 del presente mes, el Departamento Nacional de Capacitación Doctrinaria del Partido Demócrata Cristiano, inaugura un curso de preparación en materias tanto técnicas como de aplicación práctica en lo que se refiere a programa de dicha colectividad política.

Al comienzo de la ceremonia, se hará una presentación del nuevo Director del Nacional de Capacitación Doctrinaria, diputado por Santiago don Bosco Parra, con la asistencia de autoridades del partido, entre los que se hallará el Ministro de Tierras y Colonización, don Jaime Castillo Velasco.

El relator del primer tema, a desarrollarse el mismo día lunes, será don Rafael Moreno, quien hablará sobre la Reforma Agraria. Los restantes temas serán los siguientes:

Martes 26: "Personalismo: Persona y Sociedad", relator, Juan Orellana.

Miércoles 27: "Papel del Estado, Bien Común, Libertad, Solidaridad", relator, Carlos Denico.

Jueves 28: "Propiedad y Comunitarismo", relator, Emilio Sampedro.

Viernes 29: "Revolución y Vida de Realización", relator, Bosco Parra.

CHARLAS SOBRE CIENCIA SOVIÉTICA SE DICTARAN EN ESC. DE VERANO

Continuando con las actividades de la presente temporada, la XXXV Escuela Internacional de Verano se encuentra ofreciendo diversos cursos científicos y técnicos, culturales y artísticos, conjuntamente con los ciclos que versan sobre cuestiones de problemas de actualidad nacional e internacional.

Hoy, a las 19 horas, el grupo de alumnos de la Universidad de San Marcos, de Lima, que se encuentran becados en esta jornada cultural, presentará dos documentales realizados en su país. Estos son: "Destapando un falso misterio" y "Alas y olas".

Conjuntamente inaugurarán una exposición de libros pertenecientes a la exhibición cinematográfica que se realizará en el Aula Magna de la Escuela de Derecho, con entrada libre.

Por otra parte, distinguidos científicos soviéticos que se

GOBIERNO LUCHA CONTRA LA INFLACION:

Proyecto de reajuste constituye un nuevo paso en la redistribución del ingreso

La iniciativa contempla medidas fundamentales que benefician a todos los trabajadores del país, otorgándoles un aumento en sus remuneraciones que corresponde al 100% del alza del costo de la vida. — Criterio del Gobierno se mantiene en la discusión del proyecto.

La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados continuó ayer la votación en comisión del proyecto de reajuste de los sueldos y salarios correspondientes a este año. La iniciativa del Gobierno, diputado Jorge Lavandero, es posible que ésta deje a los asalariados un reajuste equivalente al 100% del alza del índice de precios al consumo.

Al presentar este proyecto, el Gobierno ha tenido en vista el porcentaje del reajuste que se refiere a la tasa programada para el año 1968 y no se ha tomado en cuenta la tasa de inflación real de las rentas del sector asalariado, el aumento de la producción y ventas y el superávit que cerró la balanza de pagos.

Todo esto, forma parte de la política social y económica aplicada por el Gobierno con un resultado ampliamente favorable, en aspectos que tienen trascendencia como son la disminución del ritmo del proceso inflacionario, el mejoramiento real de las rentas del sector asalariado, el aumento de la producción y ventas y el superávit que cerró la balanza de pagos.

SECTOR PÚBLICO

Durante el debate efectuado ayer fueron desechados todos los artículos correspondientes al reajuste de remuneraciones del sector público. Sólo fueron aprobados por indicación del Ejecutivo los artículos N°s 33 y 34. El artículo 33 establecía que los funcionarios de la Planta Directiva Profesional y Técnica de la Subsecretaría del Ministerio de Economía que se encuentren en comisión de servicio con 22 años de trabajo podrían acogerse a jubilación de pagos.

SE CASA DE MONEDA

El artículo N° 33 también establecía que el personal de la Casa de Moneda no se le aplicaría el artículo 14 del DFL 338 de 1960.

CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO

Fue aprobada una indicación del Ejecutivo que suprimió el artículo que establecía un aumento de un 1% sobre el monto de los costos personales que destinaba al Instituto de Desarrollo Agropecuario, que ha otorgado créditos a más de 40 mil familias, además de maquinarias y asistencia técnica en general.

Destacó el Ministro un trabajo desarrollado por el Gobierno en ayuda de los pequeños propietarios y que consistió en construir alrededor de 800 kilómetros de caminos entre montes y tierras fangosas. Explicó que dichos caminos consisten en "planchas" sobre tierras baldías o valles inundados y que consisten en colocar troncos de árboles unidos por donde pueden pasar las carretas de los campesinos con sus productos para los mercados de consumo de las capitales de provincias y pueblos cercanos.

Otro punto al que se refirió Trivelli fue el de los precios de los elementos de trabajo para la agricultura. Señaló que el Gobierno en el año recién pasado con el fin de ir en ayuda del pequeño propietario, del mediero y del campesino que cultiva un pequeño terreno, ha bajado y establecido en gran cantidad los precios correspondientes a los elementos de trabajo que se emplean en la agricultura. Cito como ejemplo los abonos, las maquinarias agrícolas, las semillas, etc.

LA EROSIÓN

Sobre el problema de la erosión de los suelos, Trivelli señaló que el Gobierno puso en marcha un plan de reforestación que permitirá cuidar los terrenos y impedir el mal uso que se hace de ellos. Sobre este punto, indicó el Ministro que el 60% de los suelos están afectados por la erosión, y que alrededor de 140.000 hectáreas, en diferentes partes del territorio, están siendo cubiertas por dunas.

LOS CREDITOS

"Los créditos —agregó— son otro de los problemas que el actual Gobierno ha encarado en forma decidida, a fin de otorgar en forma racionalizada préstamos a la agricultura.

El Gobierno —dijo— ejerce el control necesario para que dichos créditos se ocupen en los rubros del agro. Los recursos entregados son para el beneficio de la comunidad y para el fomento de la producción, no para satisfacciones de tipo personal, afirmó enfáticamente el Ministro de Agricultura.

EL AGRO

El Gobierno ha encarado un desarrollo acelerado de la producción y obtener un efectivo avance en el estado socio-económico y cultural del campesino, el Ministro de Agricultura señaló las siguientes medidas: 1. —Emplear esa gran cantidad

de personas que actualmente, por el estado de la tenencia de la tierra se encuentran ociosos y faltos de un porvenir seguro para ellos y sus familias. Estos cien mil nuevos propietarios que el Gobierno hará en los próximos años, para que dieran un nuevo vigor a la agricultura chilena, permitiría autosustentarse a la parte de los alimentos que requiere el país.

2. — Mejorar la situación de los pequeños propietarios que permanecen en la agricultura.

3. — Otro punto al que se refirió Trivelli fue el de los precios de los elementos de trabajo para la agricultura. Señaló que el Gobierno en el año recién pasado con el fin de ir en ayuda del pequeño propietario, del mediero y del campesino que cultiva un pequeño terreno, ha bajado y establecido en gran cantidad los precios correspondientes a los elementos de trabajo que se emplean en la agricultura.

4. — Otro punto al que se refirió Trivelli fue el de los precios de los elementos de trabajo para la agricultura. Señaló que el Gobierno en el año recién pasado con el fin de ir en ayuda del pequeño propietario, del mediero y del campesino que cultiva un pequeño terreno, ha bajado y establecido en gran cantidad los precios correspondientes a los elementos de trabajo que se emplean en la agricultura.

5. — Otro punto al que se refirió Trivelli fue el de los precios de los elementos de trabajo para la agricultura.

6. — Otro punto al que se refirió Trivelli fue el de los precios de los elementos de trabajo para la agricultura.

7. — Otro punto al que se refirió Trivelli fue el de los precios de los elementos de trabajo para la agricultura.

8. — Otro punto al que se refirió Trivelli fue el de los precios de los elementos de trabajo para la agricultura.

9. — Otro punto al que se refirió Trivelli fue el de los precios de los elementos de trabajo para la agricultura.

10. — Otro punto al que se refirió Trivelli fue el de los precios de los elementos de trabajo para la agricultura.

11. — Otro punto al que se refirió Trivelli fue el de los precios de los elementos de trabajo para la agricultura.

12. — Otro punto al que se refirió Trivelli fue el de los precios de los elementos de trabajo para la agricultura.

13. — Otro punto al que se refirió Trivelli fue el de los precios de los elementos de trabajo para la agricultura.

14. — Otro punto al que se refirió Trivelli fue el de los precios de los elementos de trabajo para la agricultura.

15. — Otro punto al que se refirió Trivelli fue el de los precios de los elementos de trabajo para la agricultura.

16. — Otro punto al que se refirió Trivelli fue el de los precios de los elementos de trabajo para la agricultura.

17. — Otro punto al que se refirió Trivelli fue el de los precios de los elementos de trabajo para la agricultura.

18. — Otro punto al que se refirió Trivelli fue el de los precios de los elementos de trabajo para la agricultura.

19. — Otro punto al que se refirió Trivelli fue el de los precios de los elementos de trabajo para la agricultura.

20. — Otro punto al que se refirió Trivelli fue el de los precios de los elementos de trabajo para la agricultura.

21. — Otro punto al que se refirió Trivelli fue el de los precios de los elementos de trabajo para la agricultura.

22. — Otro punto al que se refirió Trivelli fue el de los precios de los elementos de trabajo para la agricultura.

23. — Otro punto al que se refirió Trivelli fue el de los precios de los elementos de trabajo para la agricultura.

24. — Otro punto al que se refirió Trivelli fue el de los precios de los elementos de trabajo para la agricultura.

25. — Otro punto al que se refirió Trivelli fue el de los precios de los elementos de trabajo para la agricultura.

26. — Otro punto al que se refirió Trivelli fue el de los precios de los elementos de trabajo para la agricultura.

27. — Otro punto al que se refirió Trivelli fue el de los precios de los elementos de trabajo para la agricultura.

28. — Otro punto al que se refirió Trivelli fue el de los precios de los elementos de trabajo para la agricultura.

29. — Otro punto al que se refirió Trivelli fue el de los precios de los elementos de trabajo para la agricultura.

30. — Otro punto al que se refirió Trivelli fue el de los precios de los elementos de trabajo para la agricultura.

31. — Otro punto al que se refirió Trivelli fue el de los precios de los elementos de trabajo para la agricultura.

32. — Otro punto al que se refirió Trivelli fue el de los precios de los elementos de trabajo para la agricultura.

33. — Otro punto al que se refirió Trivelli fue el de los precios de los elementos de trabajo para la agricultura.

34. — Otro punto al que se refirió Trivelli fue el de los precios de los elementos de trabajo para la agricultura.

35. — Otro punto al que se refirió Trivelli fue el de los precios de los elementos de trabajo para la agricultura.

36. — Otro punto al que se refirió Trivelli fue el de los precios de los elementos de trabajo para la agricultura.

37. — Otro punto al que se refirió Trivelli fue el de los precios de los elementos de trabajo para la agricultura.

38. — Otro punto al que se refirió Trivelli fue el de los precios de los elementos de trabajo para la agricultura.

39. — Otro punto al que se refirió Trivelli fue el de los precios de los elementos de trabajo para la agricultura.

40. — Otro punto al que se refirió Trivelli fue el de los precios de los elementos de trabajo para la agricultura.

41. — Otro punto al que se refirió Trivelli fue el de los precios de los elementos de trabajo para la agricultura.

42. — Otro punto al que se refirió Trivelli fue el de los precios de los elementos de trabajo para la agricultura.

43. — Otro punto al que se refirió Trivelli fue el de los precios de los elementos de trabajo para la agricultura.

44. — Otro punto al que se refirió Trivelli fue el de los precios de los elementos de trabajo para la agricultura.

45. — Otro punto al que se refirió Trivelli fue el de los precios de los elementos de trabajo para la agricultura.

46. — Otro punto al que se refirió Trivelli fue el de los precios de los elementos de trabajo para la agricultura.

47. — Otro punto al que se refirió Trivelli fue el de los precios de los elementos de trabajo para la agricultura.

48. — Otro punto al que se refirió Trivelli fue el de los precios de los elementos de trabajo para la agricultura.

49. — Otro punto al que se refirió Trivelli fue el de los precios de los elementos de trabajo para la agricultura.

50. — Otro punto al que se refirió Trivelli fue el de los precios de los elementos de trabajo para la agricultura.

51. — Otro punto al que se refirió Trivelli fue el de los precios de los elementos de trabajo para la agricultura.

52. — Otro punto al que se refirió Trivelli fue el de los precios de los elementos de trabajo para la agricultura.

¡Adelante, Juventud!

Hay momentos en que de la actualidad fugaz brotan, como chispas fulgurantes, hechos de tal calidad humana, de significado tan emotivo y profundo, que no es posible glosarlos con un seco comentario cargado de cifras y deducciones simplemente lógicas.

Es lo que sucede con el discurso, más bien mensaje de efusivo cariño hondamente paternal, con que el Primer Magistrado de la nación saludó a los muchachos y muchachas universitarios, que por segundo año han partido a los más recónditos terrenos de la patria para dar con su presencia optimista, desinteresada, alegra, vigorosa y cordial, un aliento insustituible a los hombres y mujeres que laboran por Chile perdidos entre la hosca naturaleza todavía no domada.

Se está deslizando, una y otra vez, con insidiosa malevolencia de serpiente, por el asfalto santiaguino, la tesis de que en Chile no hay una verdadera revolución en marcha. La deprimente y falaz aseveración de que la obra gigantesca, por sus dimensiones morales, en que está empeñado el actual Gobierno, es un simple arreglo burocrático de algunos aspectos administrativos y que, al final, "todo quedará lo mismo".

He aquí la respuesta maciza que dan los hechos a los púgilísimos, a los derrotistas de café, a los timoratos y a los espíritus que usan anteojos ahumados en el cerebro. Se la da la juventud chilena, marchando cara al porvenir, la mano en la mano por encima de pequeñeces y egoísmos, partiendo al trabajo rudo, a la incomodidad, a encalzar sus manos y fortalecer su alma, sin recordar, siquiera, lo que puede separar a los seres humanos. Con la mirada puesta en cuanto de generoso y noble y profundamente sincero puede unirlos y hermanarlos.

Esta es la auténtica, la grande, la indiscutible revolución que está en marcha en Chile. Revolución absolutamente irreversible, porque, contra todo lo que falazmente se insinúa, de ella surge incontenible otra sociedad, más justa, más audaz, más sana.

¡Salud, muchachos y muchachas de Chile! Estás realizando lo que fue el sueño íntimo de vuestros mayores: colocar los pilares incombustibles de una patria justiciera, en la que no haya miseria, de la que desaparezca totalmente la ignorancia, en la que todos los chilenos tengan la seguridad de que su esfuerzo será debidamente recompensado, en la cual únicamente el trabajo y el mérito abra las puertas de par en par a los mejores.

La dura lucha de las generaciones maduras ya se ve que no ha sido ni es en vano. Día a día surgen nuevos ejemplos de que el mensaje de la experiencia y la obra tesonera de los hombres que hoy asumen la responsabilidad rectora de la nación, son recogidos y comprendidos ampliamente por aquellos a quienes en mayor medida iba dirigido: los jóvenes.

Mucho es lo que falta por realizar. Dura, larga, fatigosa, llena de incomprensión y obstáculos está la ruta. Pero alienta la fe incombustible en el éxito final, la comprobación diaria de cómo una gran mayoría del país, y entre ella su más preciosa reserva, la juventud, comprende y secunda la gran obra que está en pleno proceso de realización.

Consultorio de la Reforma Agraria

OTRA VEZ CRONCHOL (Nº 25)

PRENSA.— Es cierto que el señor Chonchol, uno de los técnicos de la Reforma Agraria, trabajó bajo las órdenes de Fidel Castro.— Roberto J. A. Puerto Montt.

RESPUESTA.— No es cierto. Trabajó en Cuba en representación de las Naciones Unidas. A este respecto, la Sociedad de Economistas Agrarios declaró lo siguiente, cuando la cuestión fue sembrada por primera vez:

“No es posible que un profesional, por el hecho de que ejerce en el ejercicio de su profesión una misión eminentemente técnica en Naciones Unidas, sea objeto de una intencionada identificación con el régimen vigente en el país donde debe participar”.

PERSEGUIDOS...? (Nº 26)

PRENSA.— Leo un aviso que dice que si se aprueba la Reforma Agraria “habrá terminado la consigna de que no hay clases privilegiadas. Habrá una clase perseguida, hostigada, despojada, clase que en conjunto y sean cuales fueren sus ideas políticas, no ha cometido hasta hoy otro delito que labrar la tierra en común, con buena fe, con patriótico optimismo”. ¡Por favor, perdonen a gente tan buena! — Carmen Navarrete.

RESPUESTA.— Ese aviso tiene por objeto producir indignación en los buenos corredores, que siempre son soñadores, con el perseguidor. También pretende asustar, amedrentar, intimidar, espantar, sobreocultar, aterrizar, alarmar, desapacificar, pero el fondo es muy falso.

El proyecto de reforma agraria no persigue a ninguna clase social. Solamente obliga a los falsos agricultores a que vendan sus tierras improductivas al Estado, que a su vez las venderá a campesinos. Pobres agricultores que, a aquello que tienen tierra y no la cultivan o la hacen cultivar, pese a la dramática urgencia de combatir el hambre. Al agricultor que cultiva sus tierras, le respeto. Y puede reservar 50 hectáreas de riego básico. No hay, pues, persecución.

El proyecto no hostiliza a nadie alguna. Los agricultores que tienen amplias tierras, tienen la responsabilidad de pertenecer a poseedores de tierra que no son agricultores porque las han abandonado o mal cultivado. Es decir, pertenecen a aquellos que son lo contrario de la clase que en su tiempo hizo la grandeza del país. Se trata de campesinos individuales, en los cuales no hay hostilización alguna.

El proyecto no basta a nadie. Hay momentos en que de la actualidad fugaz brotan, como chispas fulgurantes, hechos de tal calidad humana, de significado tan emotivo y profundo, que no es posible glosarlos con un seco comentario cargado de cifras y deducciones simplemente lógicas.

Es lo que sucede con el discurso, más bien mensaje de efusivo cariño hondamente paternal, con que el Primer Magistrado de la nación saludó a los muchachos y muchachas universitarios, que por segundo año han partido a los más recónditos terrenos de la patria para dar con su presencia optimista, desinteresada, alegra, vigorosa y cordial, un aliento insustituible a los hombres y mujeres que laboran por Chile perdidos entre la hosca naturaleza todavía no domada.

Se está deslizando, una y otra vez, con insidiosa malevolencia de serpiente, por el asfalto santiaguino, la tesis de que en Chile no hay una verdadera revolución en marcha. La deprimente y falaz aseveración de que la obra gigantesca, por sus dimensiones morales, en que está empeñado el actual Gobierno, es un simple arreglo burocrático de algunos aspectos administrativos y que, al final, “todo quedará lo mismo”.

He aquí la respuesta maciza que dan los hechos a los púgilísimos, a los derrotistas de café, a los timoratos y a los espíritus que usan anteojos ahumados en el cerebro. Se la da la juventud chilena, marchando cara al porvenir, la mano en la mano por encima de pequeñeces y egoísmos, partiendo al trabajo rudo, a la incomodidad, a encalzar sus manos y fortalecer su alma, sin recordar, siquiera, lo que puede separar a los seres humanos. Con la mirada puesta en cuanto de generoso y noble y profundamente sincero puede unirlos y hermanarlos.

Esta es la auténtica, la grande, la indiscutible revolución que está en marcha en Chile. Revolución absolutamente irreversible, porque, contra todo lo que falazmente se insinúa, de ella surge incontenible otra sociedad, más justa, más audaz, más sana.

¡Salud, muchachos y muchachas de Chile! Estás realizando lo que fue el sueño íntimo de vuestros mayores: colocar los pilares incombustibles de una patria justiciera, en la que no haya miseria, de la que desaparezca totalmente la ignorancia, en la que todos los chilenos tengan la seguridad de que su esfuerzo será debidamente recompensado, en la cual únicamente el trabajo y el mérito abra las puertas de par en par a los mejores.

La dura lucha de las generaciones maduras ya se ve que no ha sido ni es en vano. Día a día surgen nuevos ejemplos de que el mensaje de la experiencia y la obra tesonera de los hombres que hoy asumen la responsabilidad rectora de la nación, son recogidos y comprendidos ampliamente por aquellos a quienes en mayor medida iba dirigido: los jóvenes.

Mucho es lo que falta por realizar. Dura, larga, fatigosa, llena de incomprensión y obstáculos está la ruta. Pero alienta la fe incombustible en el éxito final, la comprobación diaria de cómo una gran mayoría del país, y entre ella su más preciosa reserva, la juventud, comprende y secunda la gran obra que está en pleno proceso de realización.

PRETENCIONES A MUNICIPALIDAD DE QUINTA NORMAL (Nº 25)

PRETENCIONES A MUNICIPALIDAD DE QUINTA NORMAL (Nº 26)

Intercambio con Brasil

Es incuestionable la importancia que representa para el intercambio comercial de los países de nuestro hemisferio el contacto directo de las autoridades responsables de la marcha económica.

La visita del Ministro de Planificación de Brasil, señor Roberto Campos, ha sido extraordinariamente auspiciosa, porque ha permitido conversaciones con nuestro Gobierno, que en realidad contribuyen a un mejor entendimiento en la política económica y a reforzar los vínculos comerciales de ambos pueblos.

El intercambio entre Chile y Brasil es substancial. Durante 1964 arrojó un movimiento total de US\$ 35.000.000. Entre los países que forman la ALALC sigue solo en importancia a Argentina, pero cabe destacar que Brasil dentro de la zona es el país que adquiere más productos chilenos, además, este intercambio nos es favorable.

En el proceso de integración económica de la ALALC, tanto Brasil como Chile han coincidido en una política positiva, procurando acelerar su evolución. Por lo tanto, el apoyo de ambos Gobiernos para promover la reforma en el arancel aduanero a través del desgravamen automático que promulga el Ministro Campos, podría facilitar estos esfuerzos.

En el comunicado oficial se resume el resultado de esta provechosa visita del Ministro Campos a Chile. Entre otros logros puede destacarse el que establece la conveniencia de que una comisión mixta de representantes de ambos países, en forma periódica se reúna a examinar las tendencias del intercambio, procurando intensificar el comercio bilateral y superar los obstáculos que se presentan a tan elevado fin. Además, será tarea de esta comisión elaborar una política de conjunto frente al proceso de integración latinoamericana.

En lo referente a la complementación de la industria automotriz, el esfuerzo de lo acordado pronombre a la adopción de instrumentos que proporcione la incorporación de partes y piezas fabricadas en los países de la ALALC en los vehículos nacionales, como forma de avanzar en la complementación automotrizista dentro de la región. Este tema analizado ampliamente, busca un común denominador que satisface el interés de los países signatarios al convenio de la ALALC, a favor de una mayor complementación industrial.

Los industriales brasileños siempre han demostrado interés por exportar a Chile bienes durables. La industria automotriz de São Paulo, por ejemplo, muestra un impresionante desarrollo. Debe buscarse el camino más viable, para que piezas y partes de nuestra producción metalúrgica puedan complementar la producción brasileña.

El comercio del cobre fue un tema también de preocupación fundamental en las reuniones entre el Ministro Campos y nuestra Cancillería. Se examinó todo lo relativo a precios del cobre en los países de la ALALC, facilidades para la comercialización de materia prima y de las manufaturas de cobre.

La visita del Ministro Campos permite esperar progresos en la intensificación del tráfico comercial, ya que ha fortalecido la voluntad de cooperación recíproca entre Chile y Brasil.

L.

Hombres-Estatuas

La Historia nos señala que en toda época nacieron seres humanos predestinados para perpetuarse en estatuas. Generalmente lo lograron después de prestar su concurso genial en este mundo.

En los países que permanentemente están en la primera plena de actualidad por su potencia bélica, su desarrollo económico o su trascendencia espiritual, suele haber estatuas — vivientes. Gente de excepción, que es consultada en cada caso trascendente para la vida nacional o para la marcha del universo.

En los países chicos y pobres suele haber gente culta, bien dotada, amante de la historia y del devenir contemporáneo. Suele estar al día en sucesos y actuaciones que rebasan las fronteras del país que los vio nacer. Aunque no sepan interpretarlos.

Seguramente estos hombres, a quien la naturaleza les jugó una mala pasada haciéndolos nacer en países subdesarrollados, tienen su subconsciente radicado en la élite mundial de los pro-hombres indispensables.

Esta distorsión entre lo que son, lo que han podido llegar a ser en ambientes limitados, como la política doméstica, les otorga condición de hombres-estatuas.

Visten y se arreglan ponderadamente. Aunque no lo necesiten siempre, usan gafas con marcos de cereza, negros, gruesos. Hablan con una voz que sale directamente del corazón inquieto o del cerebro recargado, sin parar por la garranca prosaica.

Pontifican. Recriminan. Hacen profecías, sin cuidar que se cumplan posteriormente. Pero sobre todo, opinan acerca de cualquier cosa, y sus opiniones deben ser axiomas.

Se les encuentra a veces en el Senado, en bancas marxistas o manchesterianas. Esto no importa. Les señalan sus doctrinas, pero los hermanan el destino en bronce.

Tratándose de un pasatiempo que a ellos les resulta grato y que es tan inofensivo para los demás, no deben combatirlos ni siquiera contradecirlos.

Ya que no tenemos cosmonautas chilenos en órbita, ni una generación literaria que asome el mundo, ni hemos solucionado el problema de los asalariados subalimentados, debe servirnos de consuelo poder exhibir proceres como los de cualquier país importante, como los de cualquier época de la historia.

Si se perpetúan o no, en la Alameda o en el Parque Italia de Valparaíso, carece de importancia. Las actuales generaciones tenemos el privilegio de haberlos conocido.

Acierto Electrónico

El amor se mecaniza? Insolita pregunta condena por los románticos. Béquer jamás habría pensado en lo que ocurriría en nuestra edad contemporánea. Pero he aquí que una noticia llegada desde Chappaqua (Nueva York) informa que recientemente los alumnos de un instituto de segunda enseñanza, que asistieron a un baile no eligieron su pareja por la propia voluntad, sino que obedecieron a lo que les indicó una computadora electrónica. Vemos como el hombre de hoy se deja dominar por los inventos de la técnica, aun en asuntos tan íntimos como éste, que radica en las más personales y autónomas maneras del ser.

La máquina computadora, previo informe rendido en hojas perforadas, reemplazó a la voluntad y el corazón de los muchachos que querían divertirse en el pasatiempo de un baile.

La noticia que comentamos informa que la organización del baile resultó de la compañía con su propio novio. Como vemos, la electrónica también conoce a fondo los problemas del amor y no se equivoca. Por otra parte, los demás integrantes quedaron muy satisfechos de las parejas que les designó la computadora electrónica y encontraron que sus gracias personales estaban a pedir de boca: para danza y divertirse. Acauso muchos, si tal método no hubiese sido empleado, no habrían descubierto un sinfín de cualidades en las personas que les tocaban en suerte por arte de la electrónica. Ballaron y se conocieron con ese agrado íntimo que da la simpatía, la comprensión y hasta el amor. Automaticamente fueron durante algunas horas parejas ideales que se formaron por arte electrónico.

Si el invento se perfeccionara, bien podría aplicarse a las parejas que desean contraer matrimonio y así, acaso, podrían evitarse tantos fracasos, siempre que la electrónica sepa elegir con más acierto que el corazón.

C. R. C.

Un Premio Más

El periodista más auténtico es el reportero. Tropa de choque del diariismo. Otros, más reposada y cómodamente, castigando las células grises, padeciendo lucubraciones agudas. Tienen tiempos para la garranca prosaica.

El no. Debe pesquisar la noticia, perseguirla como sabueso. Y convertirla en producto gustable y digerible por el público. Héroe indiscutible.

Franklin Quevedo periodista de este diario, es un reportero. Cubre el sector económico, donde sólo se producen noticias sesudas, que, curiosamente, en nuestro medio dan más para discutir que para pensar.

François Quevedo tiene otra vertiente, hasta ayer inasolada: el periodismo, sin duda, combatirlos si quieren contradecirlos.

Ya que no tenemos cosmonautas chilenos en órbita, ni una generación literaria que asome el mundo, ni hemos solucionado el problema de los asalariados subalimentados, debe servirnos de consuelo poder exhibir proceres como los de cualquier país importante, como los de cualquier época de la historia.

Franklin Quevedo tiene otra vertiente, hasta ayer inasolada: el periodismo, sin duda, combatirlos si quieren contradecirlos.

Con la franqueza que es característica al norteamericano, se definió a Rhodesia como “el faro de la basura del colonialismo europeo”, y se afirmó que Europa occidental, puesta ya en el camino de su prosperidad, aspira a tener tanta independencia política exterior como Estados Unidos, muchas de cuyas actitudes no eran bien comprendidas. Se señaló así que para Inglaterra, su conflicto con Rhodesia aparece como mucho más importante que el problema de Vietnam, si bien el Gobierno británico apoya los intentos de Vietnam de establecer un régimen socialista.

Si dijese descarnadamente que habrá muchos Vietnam en el mundo norteamericano y que allí no parece posible esperar una solución militar sino un compromiso para llegar al cual todos los caminos pasan por el Vietcong. Se destacó que los EE. UU. aceptarían la posibilidad de dictar el catalizador de los esfuerzos pacifistas, y en tal sentido

“es tan catalítico como cataclítico”.

La sombra de China Roja se proyecta sobre gran parte de los países que se unieron a la lucha. Los periodistas, que se reunieron en un congreso en Pekín, se proponían crear más y más dificultades para las autoridades chinas, que se presentaban verdaderos resúmenes extraídos de las fuentes de información a que tienen acceso en los principales lugares.

El presidente de la reunión presentaba a los informantes, dando una breve resumen sobre ellos. Luego, cada uno pasaba al estrado para rendir su informe, expresado siempre en términos sencillos y precisos, salpicado, las más de las veces, con detalles de su vida cotidiana, de las dificultades que enfrentan en su labor, y de esas bromas a que tan aludiendo, son los periodistas de todo el mundo. Así, por ejemplo, se dijo que en Rusia las cosas son u obligatorias o permitidas.

Con la franqueza que es característica al norteamericano, se definió a Rhodesia como “el faro de la basura del colonialismo europeo”, y se afirmó que Europa occidental, puesta ya en el camino de su prosperidad, aspira a tener tanta independencia política exterior como Estados Unidos, muchas de cuyas actitudes no eran bien comprendidas. Se señaló así que para Inglaterra, su conflicto con Rhodesia aparece como mucho más importante que el problema de Vietnam, si bien el Gobierno británico apoya los intentos de Vietnam de establecer un régimen socialista.

Si dijese descarnadamente que habrá muchos Vietnam en el mundo norteamericano y que allí no parece posible esperar una solución militar sino un compromiso para llegar al cual todos los caminos pasan por el Vietcong. Se destacó que los EE. UU. aceptarían la posibilidad de dictar el catalizador de los esfuerzos pacifistas, y en tal sentido

“es tan catalítico como cataclítico”.

La sombra de China Roja se proyect



Waldemar Hipp, Jefe Provincial de la Dirección de Industria y Comercio de Osorno, expresa a LA NACION: "Medidas estrictas dispuestas por el Director General, Hernán Lacalle, sobre el precio y distribución de los mariscos, han impedido que este producto suba de precio en la provincia de Osorno."

Rehabilitados alcohólicos se unen para luchar contra la enfermedad

Como una manera de retribuir los auxilios recibidos durante el período de su enfermedad, los Alcohólicos Rehabilitados de todo el país se han agrupado en una Federación Nacional, cuyo objetivo primordial será establecer una lucha decidida y organizada contra el alcoholismo.

PRIMER NUMERO DE "SÍNTESIS DEL MES"

Está en circulación el primer número de la nueva publicación mensual, "SÍNTESIS DEL MES", que se caracteriza como una visión interesante de Chile y el mundo, que presenta la vida, la ciencia y la fantasía en una síntesis sistemática, objetiva, amena y útil.

Se trata de un volumen de 128 páginas, lamiado de bolillo que, en su portada, trae la reproducción del cuadro que obtuvo el premio en el XIII Salón de Artes Plásticas de los Médicos y del que es autor el Dr. Julio Gajardo.

SUBSECRETARIO DE JUSTICIA REALIZARA JIRA INSPECTIVA

Inspeccionará el funcionamiento de los servicios judiciales

Una visita inspectiva a los servicios judiciales y dependientes del Ministerio de Justicia, en la zona sur, efectuará el Subsecretario de esa Cartera, Eugenio Evans. La jira incluirá las localidades de Lautaro, Temuco, Putre, Loncoche, Valdivia y La Unión.

El Subsecretario de Justicia inspeccionará los locales y sostendrá entrevistas con funcionarios de Tribunales, Registro Civil e Identificación, establecimientos carcelarios, sindicaturas de quebra, Servicio Médicos Legales y Consejo de Defensa del Estado, entre otros.

La jira inspectiva permitirá conocer en el terreno mismo, los principales problemas que afectan a estos Servicios, en la zona sur. El Subsecretario iniciará la inspección en Lautaro, el próximo 26 del presente. Pernecerá 5 días en la zona sur.

SU TELEVISOR LO REPARAMOS EN SU CASA
Póngalo en manos seguras. 22 años de experiencia en electrónica. Instalamos antenas en el día.
TELEFON - Teléfono 35621
INCLUSIVE SABADOS TODO EL DIA

TELEVISION

Canal 13 - U. Católica

13.42 Los Tres Chiflados
14.00 La Semana Noticias
14.20 Grindel
14.45 Europa 66
15.06 Cierre de transmisión del mediodía.
15.00 Sábados Gigantes, con Tommy Davis
15.03 Vivel un Sueño
15.07 Pausa Musical
15.10 La Melodía Oculta
15.15 Pausa Musical
15.18 El Juego de los Papas
15.30 Los Tres Chiflados
15.45 Sábados Alegres, con Emilio Rojas
20.49 Pantalla del Deporte, con Hernán Solís
21.02 La Ley del Revólver
21.22 Hombres en Crisis
22.00 El Reportero ESSO
22.16 Maverick
22.08 La Ciudad Desnuda
22.00 Cierre de transmisión

Detienen especulación en Osorno y aseguran los abastecimientos

Director Provincial de Industria y Comercio ha agilizado el servicio

Dos carentes temas pre-ocupan al Jefe Provincial de Industria y Comercio en Osorno, señor Waldemar Hipp. Por una parte, la agilización de los expedientes de precios de abastecimientos y distribución de las materias primas y por otra, un aumento del personal en la localidad que se conseguirá una utilidad que habrá informado al control del comercio. En entrevista exclusiva concedida a nuestro diario, el señor Hipp nos declaró: "Nosotros, al igual que en el resto de las provincias del país, estamos empeñados en una lucha frontal contra la especulación. Reconozco que graves problemas no existen, pero cada día debemos vigilar el abastecimiento y el control de precios con 3 funcionarios para una población total de 95.000 personas".

El señor Hipp, declaró que ellos tienen en Osorno órdenes precisas impartidas por el Director de Industria y Comercio, Hernán Lacalle, a las cuales les dan exclusiva preferencia para la dirección de líneas generales. "En base a estas líneas generales yo he tomado medidas estrictas, como por ejemplo, para la comercialización de los mariscos". Osorno tiene salida al mar, y una fauna marina de primera calidad. Empero se encontraba en épocas determinadas desabastecida de estos productos porque los comerciantes preferían venderlos a Concepción o Santiago.

Nos explica el señor Hipp: "Tuve que dictar estrictas soluciones para abastecer primero a la zona y luego dar la autorización de salida, que ahora se hace mediante control estricto de boletas de embarque".

SERVICIO DE LA MARINA DE PESCA

El señor Waldemar Hipp, nos dio a conocer que tiene terminado un proyecto para crear el Servicio de la Marina de Pesca, que sería similar en sus fines al Servicio Militar del Trabajo. Explica: "La Marina, en conjunto con el Ejército, debería dedicarse en algunas zonas del litoral a la pesca de productos destinados al consumo de las clases populares. Estos artículos se venderían directamente al pueblo mediante camiones del Ejército. No irían a competir con los industriales por cuanto se dedicarían únicamente a la explotación de marisco o cierto tipo de mariscos que adquiere el pueblo

De esta manera, esperan que sea posible que las autoridades nacionales, a través de la Federación de Rehabilitados Alcohólicos, realicen un seminario para los delegados de las diversas organizaciones de ARDA, organizadas a nivel del país. En el caso de éste, se irá a la discusión y aprobación de los estatutos que regirán los destinos de la Federación de Rehabilitados Alcohólicos.

Previamente, los delegados de la provincia de Santiago, se reunirán esta tarde, a las 18 horas, en la Policlínica de calle Andes N° 2047, con el objeto de ultimar los detalles del seminario próximo, a realizarse en Puente Alto.

Para participar en este torneo, ya han comprometido su asistencia numerosas delegaciones de las diversas organizaciones de ARDA, organizadas a nivel del país. En el caso de éste, se irá a la discusión y aprobación de los estatutos que regirán los destinos de la Federación de Rehabilitados Alcohólicos.

Se trata de un volumen de 128 páginas, lamiado de bolillo que, en su portada, trae la reproducción del cuadro que obtuvo el premio en el XIII Salón de Artes Plásticas de los Médicos y del que es autor el Dr. Julio Gajardo.

SUBSECRETARIO DE JUSTICIA REALIZARA JIRA INSPECTIVA

Inspeccionará el funcionamiento de los servicios judiciales

En Putre se reunirá con el Director de Prisiones, Julio de la Maza, y el Director del Gabinete Central de Identificación y Registro Civil, Jorge Zapata.

En esa localidad, se procederá a la habilitación parcial del nuevo establecimiento penitenciario. La obra gruesa de esta cárcel se encontraba paralizada desde hace quince años.

TRASLADO DE REOS

En esta oportunidad se realizará el traslado de parte de la población penal internada en el antiguo recinto, que se encuentra en pésimas condiciones.

Posteriormente, Julio de la Maza y Jorge Zapata —además de visitar las localidades incluidas en la jira— inspección del Subsecretario a los servicios establecidos en Río Bueno, Osorno y Pto. Varas.

Fallo de segunda instancia será dado a conocer en el curso de los próximos días. Una fuente de la Corte de Apelaciones de Valparaíso informó que el Tribunal ratificará informe del Fiscal, que recomendó sentenciar a la pena capital al profesor y doble homicida

Nicolás Arancibia Muñoz

El Fiscal de la Corte de Apelaciones de Valparaíso, Carlos Leyton, recomendó sentenciar a pena de muerte al feroz doble homicida, el profesor Nicolás Arancibia Muñoz, que descuartizó en marzo de 1963, a su conviviente Aurora Víencio y su pequeño hijo, Percy.

Una fuente del Tribunal informó ayer que el fallo de

esta instancia será dado a conocer en el curso de los próximos días.

En primera instancia, Arancibia Muñoz —que luego de ultimar a sus dos víctimas, una mujer y un niño, cercenó sus cuerpos y los depositó en

el interior de dos tarros lecheros— fue condenado a prisión perpetua por el delito, a 14 años y un día, por homicidio de la joven Aurora Víencio.

Trascendió que el fallo de la Corte de Apelaciones confirmó el informe del Fiscal, sentenciando a la prima capital al despiadado homicida.

El interior de dos tarros lecheros— fue condenado a prisión perpetua por el delito, a 14 años y un día, por homicidio de la joven Aurora Víencio.

Trascendió que el fallo de la Corte de Apelaciones confirmó el informe del Fiscal, sentenciando a la prima capital al despiadado homicida.

Dentro de 25 días podrán comenzar los trabajos de mejoramiento del sistema portuario y pesquero de la Isla Juan Fernández.

Así lo informó el Director de Obras Portuarias, Carlos Leighton, quien, acompañado de un grupo de técnicos de la visita que realizaron la semana pasada el Ministro de Defensa, Juan de Dios Carmelo, y el Subsecretario del Interior, Juan Hamilton.

La reconstrucción del mue-

ble, que fue seriamente dañado por los temporales del invierno pasado, dejará esta obra con 45 metros de longitud por 6 metros de ancho.

Las faenas de mejoramiento del muelle y obras de Juan Fernández se están estudiando como resultado directo de la visita que realizaron la semana pasada el Ministro de Defensa, Juan de Dios Carmelo, y el Subsecretario del Interior, Juan Hamilton.

Asimismo, informó el señor Leighton que será construido un varadero para sacar con facilidad los faluchos pesqueros, lo que representaría el minar una maniobra difícil y prolongada que actualmente realizan los pescadores para llegar con su producción a tierra.

Para el financiamiento de los trabajos el Ministerio del Interior puso a disposición de la Dirección General de Obras Públicas la cantidad de 200 mil escudos.

La misión técnica, que integraron, además, el Jefe de Construcciones de Obras Públicas, Mario Rojas, el Ingeniero contratista, Raúl Angulo, y un representante de la Fuerza Aérea, viajó a la Isla de Juan Fernández en un avión Grumman de la base aérea de la FACH en Quinta-

Construcción de una rampa

Informó que también se proyecta la construcción de una rampa para subir a tierra los hidroaviones que amarran junto a la isla. Esta obra tiene importancia, considerando las condiciones climáticas muy variables de la isla y que constituyen un peligro para el aparato aéreo fondeado en la bahía.

Asimismo, informó el señor Leighton que será construido un varadero para sacar con facilidad los faluchos pesqueros, lo que representaría el minar una maniobra difícil y prolongada que actualmente realizan los pescadores para llegar con su producción a tierra.

Para el financiamiento de los trabajos el Ministerio del Interior puso a disposición de la Dirección General de Obras Públicas la cantidad de 200 mil escudos.

La misión técnica, que integraron, además, el Jefe de

Construcciones de Obras Públicas, Mario Rojas, el Ingeniero contratista, Raúl Angulo, y un representante de la Fuerza Aérea, viajó a la Isla de Juan Fernández en un avión Grumman de la base aérea de la FACH en Quinta-

Construcción de una rampa

Informó que también se proyecta la construcción de una rampa para subir a tierra los hidroaviones que amarran junto a la isla. Esta obra tiene importancia, considerando las condiciones climáticas muy variables de la isla y que constituyen un peligro para el aparato aéreo fondeado en la bahía.

Asimismo, informó el señor Leighton que será construido un varadero para sacar con facilidad los faluchos pesqueros, lo que representaría el minar una maniobra difícil y prolongada que actualmente realizan los pescadores para llegar con su producción a tierra.

Para el financiamiento de los trabajos el Ministerio del Interior puso a disposición de la Dirección General de Obras Públicas la cantidad de 200 mil escudos.

La misión técnica, que integraron, además, el Jefe de

Construcciones de Obras Públicas, Mario Rojas, el Ingeniero contratista, Raúl Angulo, y un representante de la Fuerza Aérea, viajó a la Isla de Juan Fernández en un avión Grumman de la base aérea de la FACH en Quinta-

Construcción de una rampa

Informó que también se proyecta la construcción de una rampa para subir a tierra los hidroaviones que amarran junto a la isla. Esta obra tiene importancia, considerando las condiciones climáticas muy variables de la isla y que constituyen un peligro para el aparato aéreo fondeado en la bahía.

Asimismo, informó el señor Leighton que será construido un varadero para sacar con facilidad los faluchos pesqueros, lo que representaría el minar una maniobra difícil y prolongada que actualmente realizan los pescadores para llegar con su producción a tierra.

Para el financiamiento de los trabajos el Ministerio del Interior puso a disposición de la Dirección General de Obras Públicas la cantidad de 200 mil escudos.

La misión técnica, que integraron, además, el Jefe de

Construcciones de Obras Públicas, Mario Rojas, el Ingeniero contratista, Raúl Angulo, y un representante de la Fuerza Aérea, viajó a la Isla de Juan Fernández en un avión Grumman de la base aérea de la FACH en Quinta-

Construcción de una rampa

Informó que también se proyecta la construcción de una rampa para subir a tierra los hidroaviones que amarran junto a la isla. Esta obra tiene importancia, considerando las condiciones climáticas muy variables de la isla y que constituyen un peligro para el aparato aéreo fondeado en la bahía.

Asimismo, informó el señor Leighton que será construido un varadero para sacar con facilidad los faluchos pesqueros, lo que representaría el minar una maniobra difícil y prolongada que actualmente realizan los pescadores para llegar con su producción a tierra.

Para el financiamiento de los trabajos el Ministerio del Interior puso a disposición de la Dirección General de Obras Públicas la cantidad de 200 mil escudos.

La misión técnica, que integraron, además, el Jefe de

Construcciones de Obras Públicas, Mario Rojas, el Ingeniero contratista, Raúl Angulo, y un representante de la Fuerza Aérea, viajó a la Isla de Juan Fernández en un avión Grumman de la base aérea de la FACH en Quinta-

Construcción de una rampa

Informó que también se proyecta la construcción de una rampa para subir a tierra los hidroaviones que amarran junto a la isla. Esta obra tiene importancia, considerando las condiciones climáticas muy variables de la isla y que constituyen un peligro para el aparato aéreo fondeado en la bahía.

Asimismo, informó el señor Leighton que será construido un varadero para sacar con facilidad los faluchos pesqueros, lo que representaría el minar una maniobra difícil y prolongada que actualmente realizan los pescadores para llegar con su producción a tierra.

Para el financiamiento de los trabajos el Ministerio del Interior puso a disposición de la Dirección General de Obras Públicas la cantidad de 200 mil escudos.

La misión técnica, que integraron, además, el Jefe de

Construcciones de Obras Públicas, Mario Rojas, el Ingeniero contratista, Raúl Angulo, y un representante de la Fuerza Aérea, viajó a la Isla de Juan Fernández en un avión Grumman de la base aérea de la FACH en Quinta-

Construcción de una rampa

Informó que también se proyecta la construcción de una rampa para subir a tierra los hidroaviones que amarran junto a la isla. Esta obra tiene importancia, considerando las condiciones climáticas muy variables de la isla y que constituyen un peligro para el aparato aéreo fondeado en la bahía.

Asimismo, informó el señor Leighton que será construido un varadero para sacar con facilidad los faluchos pesqueros, lo que representaría el minar una maniobra difícil y prolongada que actualmente realizan los pescadores para llegar con su producción a tierra.

Para el financiamiento de los trabajos el Ministerio del Interior puso a disposición de la Dirección General de Obras Públicas la cantidad de 200 mil escudos.

La misión técnica, que integraron, además, el Jefe de

Construcciones de Obras Públicas, Mario Rojas, el Ingeniero contratista, Raúl Angulo, y un representante de la Fuerza Aérea, viajó a la Isla de Juan Fernández en un avión Grumman de la base aérea de la FACH en Quinta-

Construcción de una rampa

Informó que también se proyecta la construcción de una rampa para subir a tierra los hidroaviones que amarran junto a la isla. Esta obra tiene importancia, considerando las condiciones climáticas muy variables de la isla y que constituyen un peligro para el aparato aéreo fondeado en la bahía.

Asimismo, informó el señor Leighton que será construido un varadero para sacar con facilidad los faluchos pesqueros, lo que representaría el minar una maniobra difícil y prolongada que actualmente realizan los pescadores para llegar con su producción a tierra.

Para el financiamiento de los trabajos el Ministerio del Interior puso a disposición de la Dirección General de Obras Públicas la cantidad de 200 mil escudos.

La misión técnica, que integraron, además, el Jefe de

El Gobierno encara la reforma integral de la previsión

Así lo manifestó en conferencia a dirigentes sindicales del PDC, el Subsecretario de Previsión Social. Se terminará con los privilegios para grupos de presión y se hará justicia social a todos los sectores de la población. Estos planes tienen estrecha relación con política económica y salarial del Gobierno. Plan contempla acción en 3 etapas

"El Gobierno tiene cabal conciencia de que debe luchar para hacer desaparecer la angustia que invade al trabajador por la insuficiencia de sus salarios, por la incertidumbre de la mantención del empleo y por la inseguridad de subsistir, cuando enferma, cuando envejece", dijo anoche el Subsecretario de Previsión Social, Ramón Santander, al enfocar el complejo problema de la seguridad social, en la charla ofrecida a los dirigentes del Departamento Sindical que preside Humberto Solo.

LA SEGURIDAD SOCIAL

El Gobierno tiene el definitivo propósito de encarar de una vez por todas la Reforma Integral de la Previsión, expresó el Subsecretario, Ramón Santander, y el abordarla significa desembocar en la Seguridad Social. Es nuestro propósito, agregó, velar por la seguridad de la familia para que ésta pueda desenvolverse y realizar plenamente cuando en época temprana desaparece el jefe del hogar. Hay en el Gobierno una conciencia definida que debe asegurar una habitación higiénica y adecuada a todos los chilenos, pero para ello es necesario el apoyo de la comunidad.

Hay una relación íntima, arrojó, entre la política económica salarial del Gobierno, con estos propósitos, en atención a que en la medida que ésta tenga éxito, podrán irse ampliando los beneficios de la seguridad social.

En la actualidad hay más de un centenar de regímenes previsionales que en cierto modo significan legislación para grupos determinados en perjuicio de las grandes mayorías. El propósito es hacer justicia a todos los chilenos y no a sectores.

La reforma integral de la previsión, aunque muchos no lo relacionen, importa una redistribución de la renta y la derrota definitiva de la inflación.

PLAN POR ETAPAS

El Gobierno sabe que el problema es complejo, pero tiene el decidido propósito de hacerlo. Esta reforma a la Previsión hay que realizarla en forma rápida, sin que ello

signifique no hacer acabados estudios sobre cada materia. Para ello el Ejecutivo se ha fijado un plan de tres etapas. La primera acción del Gobierno en este sentido es incorporar a la Constitución Política el Derecho de la Seguridad Social, como uno de los más fundamentales del pueblo. El proyecto de Reforma Constitucional actualmente en el Congreso, considera este punto.

Esta reforma, dijo Ramón Santander, involucra establecer protección en los casos de perdidas, discapacitación o discapacidad involuntaria de la capacidad de trabajo individual, como también en caso de muerte del jefe de familia; así también considera el derecho a la atención médica preventiva, curativa y de rehabilitación, en casos de accidentes, enfermedad o maternidad y el derecho a prestaciones familiares a los jefes de los hogares. Es decir, el Estado propone a la protección integral de la comunidad utilizando los organismos de la Seguridad Social en sus diversas formas.

Se parte del principio, expresó el Subsecretario de Previsión, que la Seguridad Social es una obra comunitaria en el que los intereses de los grupos sociales no deben confundirse con el interés nacional.

BALANCE DE UN AÑO

Luego de hacer una reseña de los primeros trabajos de este Gobierno, con miras a una Reforma Integral a la Previsión, manifestó que se había empezado la acción con una racionalización de los servicios, dando una mejor atención al público, y ag-

signando las modalidades existentes, a la vez que hacían de una amplia difusión de los beneficios a que tienen derecho los imponentes. Estimó, dijo Ramón Santander, que la labor de este año ha sido positiva. Se ha logrado afrontar dentro de las posibilidades económicas los innumerables problemas que afectan a los imponentes de las Instituciones de Previsión. Destacó el Subsecretario que todas las realizaciones se han logrado, pese a que el país se ha afeado por contingencias naturales, como sismos, temporales, que obligaron a los organismos de previsión a tomar acuerdos de ayuda a sus imponentes.

La segunda etapa, si así se pudiera llamar, expresó Ramón Santander está en pleno desarrollo con las reformas legales parciales que por orden de prioridad se están gestando, tomando como base la imagen general de la seguridad social, sobre la cual el Gobierno tiene un concepto bien definido.

Se enviaron al Congreso Nacional dos importantes proyectos de ley: uno sobre Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales y otro sobre un sistema nacional de prestaciones familiares; se está haciendo un estudio para cambiar las estructuras de los institutos de previsión, para lo cual se están desarrollando reuniones entre empresarios y los gremios afectados. También hemos incorporado al régimen de previsión de los empleados a importantes sectores laborales, como matriceros, torneros, fresadores, húmicos, en faenas mineras y mecánicos. Incluimos en la legislatura extraordinaria el proyecto de ley sobre Jubilación

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Hablando específicamente sobre este proyecto, Ramón Santander explicó los fundamentos doctrinarios de la iniciativa, y luego informó que éste pretende incluir dentro de su ámbito a toda la comunidad, aplicándose a todos los trabajadores, empleados, obreros, funcionarios públicos, estudiantes, trabajadores independientes y familiares. Enseguida habló del financiamiento, que establece una cotización con cargo al empleador de 35% de la remuneración o renta que paguen. El pago será el mismo cualquiera que sean las labores que se ejecuten. Se aplica de esta forma el principio de la solidaridad nacional que consiste en que toda la comunidad contribuya al financiamiento de tal seguro. Detalló luego las ventajas que habrá para aquellas empresas que cumplan con disposiciones de seguridad en forma eficiente equivaliendo a un estímulo para la prevención.

El proyecto hace justicia a los diversos grados de invalidez, entre ellos considerando a aquellos accidentados que necesitan de segundas personas para realizar actos elementales, para quienes se asegura una prestación de 100% del sueldo base y que aún puede llegar a un 140%. También considera materias de supervivencia, distinguiendo entre huérfanos simples y huérfanos dobles. Estos últimos son los que están afectos a una orfandad de padre y madre. Para ellos se considera una prestación mejorada de 50%. Luego explicó que el proyecto entraña la administración de los diversos seguros a las Cajas de Previsión, en relación a sus propios afiliados. Con ello se pretende otorgar a cada persona todas las prestaciones de seguridad social en un mismo organismo. Este es el motivo de que el proyecto considere la fusión de la Caja de Accidentes del Trabajo con otras organizaciones de Seguridad Social, pues la mantención de esta Caja Independiente no sería razonable.

El proyecto, dijo Ramón Santander, considera que sean las mutuales de empleadores, sin fines de lucro, las que administran estos seguros. Se ha considerado que estos organismos han logrado rebajar entre un 30 y 40% los índices de frecuencia de accidentes con la consiguiente economía de costos, beneficiando para la economía nacional, por el menor número de horas de trabajo perdidas.

Finalmente, el Subsecretario destacó la importancia de los Comités Paritarios de Seguridad, cuya misión será la de controlar el cumplimiento, por parte de las empresas, de dar seguridad e higiene a sus trabajadores, investigar las causas de los accidentes del trabajo, y asesorar a los trabajadores en materias relacionadas con accidentes del trabajo y enfermedades profesionales.

PRESTACIONES FAMILIARES. Ramón Santander se apresuró enseguida a explicar el

proyecto de Asignación Familiar, como una parte de la reforma global de la seguridad social que propiciará el gobierno, comunicando la elaboración de un proyecto de Ley sobre prestaciones familiares que prevé

asignaciones familiares. Por primera vez, dijo, se estructura un proyecto sobre la base de un concepto más amplio de las necesidades del núcleo familiar.

Se habla de prestaciones familiares, dijo, significando con ello que se trasciende del esquema típico de protección de la familia por la sola vía de la asignación, para extender la cobertura a otras contingencias propias del grupo familiar. Característica del proyecto, agregó, es el propósito de exten-

sión del ámbito de aplicación a los trabajadores independientes y autónomos.

La ley mantiene los actuales organismos que gestionan el otorgamiento de este beneficio, Cajas de Previsión, Seguro Social, Compensación. Respecto de estas últimas se consideran normas destinadas a perfeccionar su régimen institucional. Y es más, se considera la creación de Cajas de Compensación en relación a las realidades territoriales, profesional o de actividad. Se tiene en cuenta a la descentralización administrativa, así como la creación operativa de las mismas. El proyecto tiene a la promoción familiar y a su estabilidad. No es sólo dinero lo que necesitan las familias de Chile, sino también servicios en general, educación y promoción. El proyecto conduce a una miliección de las asignaciones familiares, estableciéndose autorizaciones que tienen más de 100 mil millones de pesos, pero tal diferenciación será igual y la misma en todos los regímenes.

De esta forma la asignación más alta será causada por los hijos estudiantes, siendo igual para el hijo del obrero, del empleado, del campesino, etc.

Según el proyecto, serán causadas las personas que tienen ingresos propios y que tienen ingresos inferiores a medio vital y que viven a expensas de un beneficiario, en relación a los siguientes vínculos. La cónyuge o el cónyuge inválido; hijo legítimo o natural hasta 15 años, hijo legítimo o natural de 15 años y menor de 22, etc. Es que éstos asisten cursos secundarios superiores o universitarios.



DESDE LA SEDE del Instituto de Humanismo Cristiano fueron despedidos los ochenta universitarios afiliados a esa institución que realizarán una labor promocional en los valles del Cheapa y del Chalina, en el departamento de Illapel, provincia de Coquimbo. EN EL GRABADO, los estudiantes, alegres y optimistas, se asoman a las ventanas de los buses en que viajaron al norte para decir adiós a los parentes y amigos que concurrieron a despedirlos.

Viajaron ayer otros 80 universitarios que harán promoción campesina en Choapa

Pertenecen al Instituto de Humanismo Cristiano y permanecerán en los valles del Choapa y de Chalina, durante un mes. Fueron despedidos por autoridades de Gobierno

"La dimensión de la patria es la dimensión del alma de cada persona. Por eso hay optimismo en el futuro de la patria, porque existe una juventud generosa". Con estas palabras despidió el Asesor para Asuntos Juveniles de la Presidencia de la República, Marco Antonio Roccia, a los 80 universitarios del Instituto de Humanismo Cristiano, que ayer se dirigieron a los valles del Choapa y del Chalina, donde realizarán trabajos de promoción comunitaria durante un mes.

Los estudiantes que se dirigieron al norte son alumnos de las universidades de Chile y Católica de Santiago. Llevarán a cabo cursos orientados, especialmente hacia la formación de líderes militantes de organizaciones de base. Además del Instituto de Humanismo desarrollarán, al igual que el año pasado, una amplia labor de extensión cultural, mediante la "Segunda Escuela de Verano de Salamanca".

Los estudiantes que se dirigieron a los valles del Choapa y del Chalina, durante un mes, fueron promovidos por autoridades de Gobierno. "Pueden estar seguros", expresó Roccia, "que en este momento está junto a ustedes la confianza plena de todo Chile y el apoyo sincero del Gobierno".

Joven sureña agradece a la Primera Dama donación de pierna ortopédica

Los universitarios que se dirigieron al norte fueron despedidos por autoridades de Gobierno. "Pueden estar seguros", expresó Roccia, "que en este momento está junto a ustedes la confianza plena de todo Chile y el apoyo sincero del Gobierno".

ACTO DE DESPEDIDA

Despidieron a los estudiantes desde la sede del Instituto, en Almirante Barroso N° 24, el Asesor para Asuntos Juveniles de la Presidencia de la República, Marco Antonio Roccia; el Jefe de Operaciones de CORA, Ramón Downey; el Jefe de Asistencia Técnica de INDAP, Emilio Ortega, y el Secretario General del Instituto de Humanismo Cristiano, Hernán Vera.

El jefe de los trabajos, Oscar Torres, expresó que todo el esfuerzo de la acción que desarrollará en Choapa y Chalina se hará encaminado a desarrollar especialmente los grupos naturales de la comunidad: "La labor educativa ocupará un lugar muy importante en los trabajos que realizaremos. Si no entremos los medios necesarios para alcanzar la cultura, nuestra acción no tendrá una base sólida".

Posteriormente Marco Antonio Roccia, en representación de las autoridades de Gobierno, pronunció un discurso en el que manifestó el reconocimiento que la nación tiene por la entusiasta y abnegada labor de los universitarios. "Pueden estar seguros", expresó Roccia, "que en este momento está junto a ustedes la confianza plena de todo Chile y el apoyo sincero del Gobierno".

Los universitarios que se dirigieron al norte fueron promovidos por autoridades de Gobierno. "Pueden estar seguros", expresó Roccia, "que en este momento está junto a ustedes la confianza plena de todo Chile y el apoyo sincero del Gobierno".

Los universitarios que se dirigieron al norte fueron promovidos por autoridades de Gobierno. "Pueden estar seguros", expresó Roccia, "que en este momento está junto a ustedes la confianza plena de todo Chile y el apoyo sincero del Gobierno".

Los universitarios que se dirigieron al norte fueron promovidos por autoridades de Gobierno. "Pueden estar seguros", expresó Roccia, "que en este momento está junto a ustedes la confianza plena de todo Chile y el apoyo sincero del Gobierno".

Los universitarios que se dirigieron al norte fueron promovidos por autoridades de Gobierno. "Pueden estar seguros", expresó Roccia, "que en este momento está junto a ustedes la confianza plena de todo Chile y el apoyo sincero del Gobierno".

Los universitarios que se dirigieron al norte fueron promovidos por autoridades de Gobierno. "Pueden estar seguros", expresó Roccia, "que en este momento está junto a ustedes la confianza plena de todo Chile y el apoyo sincero del Gobierno".

Los universitarios que se dirigieron al norte fueron promovidos por autoridades de Gobierno. "Pueden estar seguros", expresó Roccia, "que en este momento está junto a ustedes la confianza plena de todo Chile y el apoyo sincero del Gobierno".

Los universitarios que se dirigieron al norte fueron promovidos por autoridades de Gobierno. "Pueden estar seguros", expresó Roccia, "que en este momento está junto a ustedes la confianza plena de todo Chile y el apoyo sincero del Gobierno".

Los universitarios que se dirigieron al norte fueron promovidos por autoridades de Gobierno. "Pueden estar seguros", expresó Roccia, "que en este momento está junto a ustedes la confianza plena de todo Chile y el apoyo sincero del Gobierno".

Los universitarios que se dirigieron al norte fueron promovidos por autoridades de Gobierno. "Pueden estar seguros", expresó Roccia, "que en este momento está junto a ustedes la confianza plena de todo Chile y el apoyo sincero del Gobierno".

Los universitarios que se dirigieron al norte fueron promovidos por autoridades de Gobierno. "Pueden estar seguros", expresó Roccia, "que en este momento está junto a ustedes la confianza plena de todo Chile y el apoyo sincero del Gobierno".

Los universitarios que se dirigieron al norte fueron promovidos por autoridades de Gobierno. "Pueden estar seguros", expresó Roccia, "que en este momento está junto a ustedes la confianza plena de todo Chile y el apoyo sincero del Gobierno".

Los universitarios que se dirigieron al norte fueron promovidos por autoridades de Gobierno. "Pueden estar seguros", expresó Roccia, "que en este momento está junto a ustedes la confianza plena de todo Chile y el apoyo sincero del Gobierno".

Los universitarios que se dirigieron al norte fueron promovidos por autoridades de Gobierno. "Pueden estar seguros", expresó Roccia, "que en este momento está junto a ustedes la confianza plena de todo Chile y el apoyo sincero del Gobierno".

Los universitarios que se dirigieron al norte fueron promovidos por autoridades de Gobierno. "Pueden estar seguros", expresó Roccia, "que en este momento está junto a ustedes la confianza plena de todo Chile y el apoyo sincero del Gobierno".

Los universitarios que se dirigieron al norte fueron promovidos por autoridades de Gobierno. "Pueden estar seguros", expresó Roccia, "que en este momento está junto a ustedes la confianza plena de todo Chile y el apoyo sincero del Gobierno".

Los universitarios que se dirigieron al norte fueron promovidos por autoridades de Gobierno. "Pueden estar seguros", expresó Roccia, "que en este momento está junto a ustedes la confianza plena de todo Chile y el apoyo sincero del Gobierno".

Los universitarios que se dirigieron al norte fueron promovidos por autoridades de Gobierno. "Pueden estar seguros", expresó Roccia, "que en este momento está junto a ustedes la confianza plena de todo Chile y el apoyo sincero del Gobierno".

Los universitarios que se dirigieron al norte fueron promovidos por autoridades de Gobierno. "Pueden estar seguros", expresó Roccia, "que en este momento está junto a ustedes la confianza plena de todo Chile y el apoyo sincero del Gobierno".

Los universitarios que se dirigieron al norte fueron promovidos por autoridades de Gobierno. "Pueden estar seguros", expresó Roccia, "que en este momento está junto a ustedes la confianza plena de todo Chile y el apoyo sincero del Gobierno".

Los universitarios que se dirigieron al norte fueron promovidos por autoridades de Gobierno. "Pueden estar seguros", expresó Roccia, "que en este momento está junto a ustedes la confianza plena de todo Chile y el apoyo sincero del Gobierno".

Los universitarios que se dirigieron al norte fueron promovidos por autoridades de Gobierno. "Pueden estar seguros", expresó Roccia, "que en este momento está junto a ustedes la confianza plena de todo Chile y el apoyo sincero del Gobierno".

Los universitarios que se dirigieron al norte fueron promovidos por autoridades de Gobierno. "Pueden estar seguros", expresó Roccia, "que en este momento está junto a ustedes la confianza plena de todo Chile y el apoyo sincero del Gobierno".

Los universitarios que se dirigieron al norte fueron promovidos por autoridades de Gobierno. "Pueden estar seguros", expresó Roccia, "que en este momento está junto a ustedes la confianza plena de todo Chile y el apoyo sincero del Gobierno".

Los universitarios que se dirigieron al norte fueron promovidos por autoridades de Gobierno. "Pueden estar seguros", expresó Roccia, "que en este momento está junto a ustedes la confianza plena de todo Chile y el apoyo sincero del Gobierno".

Los universitarios que se dirigieron al norte fueron promovidos por autoridades de Gobierno. "Pueden estar seguros", expresó Roccia, "que en este momento está junto a ustedes la confianza plena de todo Chile y el apoyo sincero del Gobierno".

Los universitarios que se dirigieron al norte fueron promovidos por autoridades de Gobierno. "Pueden estar seguros", expresó Roccia, "que en este momento está junto a ustedes la confianza plena de todo Chile y el apoyo sincero del Gobierno".

Los universitarios que se dirigieron al norte fueron promovidos por autoridades de Gobierno. "Pueden estar seguros", expresó Roccia, "que en este momento está junto a ustedes la confianza plena de todo Chile y el apoyo sincero del Gobierno".

Los universitarios que se dirigieron al norte fueron promovidos por autoridades de Gobierno. "Pueden estar seguros", expresó Roccia, "que en este momento está junto a ustedes la confianza plena de todo Chile y el apoyo sincero del Gobierno".

Los universitarios que se dirigieron al norte fueron promovidos por autoridades de Gobierno. "Pueden estar seguros", expresó Roccia, "que en este momento está junto a ustedes la confianza plena de todo Chile y el apoyo sincero del Gobierno".

Los



EL REPRESENTANTE DE LA Corporación de Ventas de Salitre, Yodo en Londres, Leonard Richardson, acompañado de su esposa, llegaron ayer a Santiago para el VCT-10 de British United Airlines. En el aeropuerto fueron recibidos por Harold Biggs, gerente general de Covenza y altos funcionarios de la misma. (Foto Cerrillos).

DIRINCO controlará abastecimiento

de azufre y de ácido sulfúrico

Medida fijada de acuerdo con los usuarios del producto. Establecimientos mineros trabajarán en forma normal.

El Ministerio de Economía fijó precio máximo al azufre y dispuso el control de este artículo y del ácido sulfúrico bajo la Dirección de Industria y Comercio.

La medida debió adoptarse en vista de la escasez del azufre en el mercado mundial y nacional, y en atención a que las existencias en poder de los usuarios están distribuidas en forma irregular, provocando alteraciones en las actividades mineras, industriales y agrícolas.

DETERMINACIONES

El Decreto determina que no se podrá comprar, vender ni enajenar azufre —ni ácido sulfúrico— sin previa autorización de DIRINCO y que las aduanas del país no permitirán el despacho o salida de sus recipientes de ambos productos sin expresa autorización.

Los productores, importadores, distribuidores, industriales, comerciantes y usuarios del azufre y ácido sulfúrico deberán presentar a la DIRINCO una declaración jurada de las existencias que tengan en su poder, dentro de los 5 días siguientes a la publicación del Decreto en el "Diario Oficial", con indicación del lugar donde se encuentran.

Por su parte, las personas que necesiten dichos productos deberán inscribirse en la Dirección de Industria y Comercio dentro de este mismo plazo.

COMISION

También se crea una comisión asesora-consultiva de la DIRINCO, la que efectuará el control del producto. La integrará el Director, que la presidirá, dos representantes de la CORFO, uno del Ministerio de Minería, uno de la Sociedad Nacional de Minería y uno de la Sociedad de Fomento Fábril.

Los precios de venta para la tonelada métrica de azufre base planta, incluido el impuesto de compraventa son los que siguen:

Granel	E\$ 190,00
Azufre Ventilado ba- se Aucanquicha	269,11
Azufre Encasado, ba- se Antofagasta	280,71
Azufre Sublimado	
Enca- sado	377,90
Estos precios estudiados, de acuerdo con los usuarios del producto, permitirán entregar una producción adecuada a los establecimientos mineros que habían decidido suspender sus actividades por no poder afrontarlas.	

VII CONCIERTO

SINFONICO AL AIRE LIBRE

El séptimo concierto sinfónico al aire libre se realizará hoy a las 22 horas, en el Parque Forestal, frente a la Escuela de Bellas Artes. La Orquesta Sinfónica de Chile ofrecerá la séptima presentación de esta serie de nueve conciertos programados para su temporada de verano.

Bajo la batuta del maestro Jorge Pachá, Director del Conservatorio de Música de La Serena, la Sinfónica ofrecerá el siguiente programa: Mozart, Obertura "Conciencia de Titus", y Concierto para Coro con la actuación como solista Raúl Silva, alumnado del Conservatorio Nacional de Música. Finalizará la presentación de la Orquesta con Sinfonía de Bizet.

El octavo concierto de esta temporada de Verano se realizará el miércoles 26, y en su programación figuran obras de Nicolás Stravinsky y Tchaikowsky.



REQUISICION DE LA FABRICA CORONA.—José de la Maza, designado interventor por DIRINCO, a la salida de la entrevista con el subgerente de "COPRONA", conversa con los obreros que se encontraban en huelga desde hace once días. COPRONA reinicia sus labores normales el próximo lunes.

Paralizadas las 44 sucursales del

Banco de Crédito en todo el país

El lunes se reinician las conversaciones de arreglo. — Confederación de Empleados del Banco del Estado respalda a los huelguistas. Declaraciones de Arturo Moreno

La totalidad de las sucursales de provincias se incorporaron ayer a la huelga que mantienen los empleados del Banco de Crédito e Inversiones, con lo que el número de oficinas paralizadas asciende a un total de 44, afectando a 960 empleados a través de todo el país.

Según se informó, todas las sucursales, con la excepción de las de la provincia de Valparaíso, se adhirieron al movimiento en carácter general, ya que no habían sido autorizadas para el efecto por las Juntas de Conciliación, ni se había procedido a la votación previa correspondiente.

El motivo de la paralización de los empleados de las sucursales de provincias se debió fundamentalmente a la negativa del Banco de azar sus proposiciones de mejoramientos económicos-sociales; y a algunas medidas represivas adoptadas contra los dirigentes sindicales.

Se anunció, asimismo, que las conversaciones entre las partes que se habían venido sosteniendo en los últimos días, conjuntamente con el Director General del Trabajo, no han prosperado hasta el momento, lo cual obligó a ambas representaciones a postergarlas hasta el lunes próximo, a las 18 horas. En esa oportunidad, los dirigentes sindicales entregaron un documento actuarial dando a conocer los detalles de la situación financiera del Banco, que a juicio de los empleados permite satisfacer plie-

gamente las peticiones contenidas en el pliego.

En las últimas negociaciones, la Gerencia del Banco manifestó que solo podría otorgar un reajuste parcial de un 25% más una y media

por otra parte, los dirigentes sindicales del Banco de Crédito denunciaron ayer que la parte patronal ha iniciado persecuciones contra algunos empleados, desahuciando a aquellos con menos de cinco meses de permanencia en la institución; a la vez que ha pedido el desafuero para los dirigentes de la sucursal de Curicó, acusándoles de abandonar de labores.

CONFEDERACION DE EE DEL BANCO DEL ESTADO APOYA A LOS HUELGUITAS

"Hemos pedido entrevista a Raúl Devés a fin de que como presidente del Banco del Estado se acójase la iniciativa de la Confederación de Empleados de la Institución, en orden a 'bloquear' los giros libres ya que las autorizaciones del Banco de Crédito e Inversiones, la Confederación Nacional de Empleados del Banco del Estado, al ser consultado sobre la huelga legal que mantienen los funcionarios del Banco de los Yarur.

El conocido dirigente gremial agregó que dicha medida había sido propuesta a otras directivas esperándose un pronunciamiento hoy y luego.

Por ahora puntuó Moreno, la institución que preside apoya a los compañeros en conflicto, mediante una cam-

paña de prensa, pero, de no haber un arreglo en un plazo prudente, se consulta la posibilidad de ir a paros de solidaridad".

EL BANCO DE CREDITOS E INVERSIONES

Entretanto, la huelga legal de los trabajadores del Banco de Crédito, llegó a su 13º día sin que se produjera un arreglo entre las partes. Originada en un pequeño grupo que tomó varias alternativas, puso en evidencia ante la opinión pública las fabulosas utilidades obtenidas por ese Banco que, en el segundo semestre de 1965, alcanzaron a 880.232.13 escudos. También reveló los procedimientos usados por la Gerencia, que se ha ocupado de no mantener un tiempo demasiado largo a sus empleados, a fin de burlar las reglas contempladas por la ley e quienes cumplen un plazo determinado de trabajo.

"La ciudadanía aún recuerda nítidamente la espectacular salida de Jorge Yarur como Director del Banco Central, cuando se descubrió que su Banco hacia "encajes brutos", expresa Arturo Moreno. "En esa oportunidad —continúa— el Banco de Crédito e Inversiones pagó cuatro mil millones de pesos, para continuar, si no por el mismo rumbo, por un parecido. Hoy, la familia Yarur aprovecha los depósitos de miles de clientes de modesta u holgada situación, para prestarlo sin intereses, como el Chacabuco. Finales Tomé, Fábrica Yarur y otras empresas que controlan", termina diciendo el presidente de la más poderosa organización bancaria del país.

En las últimas negociaciones, la Gerencia del Banco manifestó que solo podría otorgar un reajuste parcial de un 25% más una y media

por otra parte, los dirigentes sindicales del Banco de Crédito denunciaron ayer que la parte patronal ha iniciado persecuciones contra algunos empleados, desahuciando a aquellos con menos de cinco meses de permanencia en la institución; a la vez que ha pedido el desafuero para los dirigentes de la sucursal de Curicó, acusándoles de abandonar de labores.

"Hemos pedido entrevista a Raúl Devés a fin de que como presidente del Banco del Estado se acójase la iniciativa de la Confederación de Empleados de la Institución, en orden a 'bloquear' los giros libres ya que las autorizaciones del Banco de Crédito e Inversiones, la Confederación Nacional de Empleados del Banco del Estado, al ser consultado sobre la huelga legal que mantienen los funcionarios del Banco de los Yarur.

CONFEDERACION DE EE DEL BANCO DEL ESTADO APOYA A LOS HUELGUITAS

"Hemos pedido entrevista a Raúl Devés a fin de que como presidente del Banco del Estado se acójase la iniciativa de la Confederación de Empleados de la Institución, en orden a 'bloquear' los giros libres ya que las autorizaciones del Banco de Crédito e Inversiones, la Confederación Nacional de Empleados del Banco del Estado, al ser consultado sobre la huelga legal que mantienen los funcionarios del Banco de los Yarur.

El conocido dirigente gremial agregó que dicha medida había sido propuesta a otras directivas esperándose un pronunciamiento hoy y luego.

Por ahora puntuó Moreno, la institución que preside apoya a los compañeros en conflicto, mediante una cam-

paña de prensa, pero, de no haber un arreglo en un plazo prudente, se consulta la posibilidad de ir a paros de solidaridad".

Según se informó, todas las sucursales, con la excepción de las de la provincia de Valparaíso, se adhirieron al movimiento en carácter general, ya que no habían sido autorizadas para el efecto por las Juntas de Conciliación, ni se había procedido a la votación previa correspondiente.

El motivo de la paralización de los empleados de las sucursales de provincias se debió fundamentalmente a la negativa del Banco de azar sus proposiciones de mejoramientos económicos-sociales; y a algunas medidas represivas adoptadas contra los dirigentes sindicales.

El conocido dirigente gremial agregó que dicha medida había sido propuesta a otras directivas esperándose un pronunciamiento hoy y luego.

Por ahora puntuó Moreno, la institución que preside apoya a los compañeros en conflicto, mediante una cam-

paña de prensa, pero, de no haber un arreglo en un plazo prudente, se consulta la posibilidad de ir a paros de solidaridad".

Según se informó, todas las sucursales, con la excepción de las de la provincia de Valparaíso, se adhirieron al movimiento en carácter general, ya que no habían sido autorizadas para el efecto por las Juntas de Conciliación, ni se había procedido a la votación previa correspondiente.

El motivo de la paralización de los empleados de las sucursales de provincias se debió fundamentalmente a la negativa del Banco de azar sus proposiciones de mejoramientos económicos-sociales; y a algunas medidas represivas adoptadas contra los dirigentes sindicales.

El conocido dirigente gremial agregó que dicha medida había sido propuesta a otras directivas esperándose un pronunciamiento hoy y luego.

Por ahora puntuó Moreno, la institución que preside apoya a los compañeros en conflicto, mediante una cam-

paña de prensa, pero, de no haber un arreglo en un plazo prudente, se consulta la posibilidad de ir a paros de solidaridad".

Según se informó, todas las sucursales, con la excepción de las de la provincia de Valparaíso, se adhirieron al movimiento en carácter general, ya que no habían sido autorizadas para el efecto por las Juntas de Conciliación, ni se había procedido a la votación previa correspondiente.

El motivo de la paralización de los empleados de las sucursales de provincias se debió fundamentalmente a la negativa del Banco de azar sus proposiciones de mejoramientos económicos-sociales; y a algunas medidas represivas adoptadas contra los dirigentes sindicales.

El conocido dirigente gremial agregó que dicha medida había sido propuesta a otras directivas esperándose un pronunciamiento hoy y luego.

Por ahora puntuó Moreno, la institución que preside apoya a los compañeros en conflicto, mediante una cam-

paña de prensa, pero, de no haber un arreglo en un plazo prudente, se consulta la posibilidad de ir a paros de solidaridad".

Según se informó, todas las sucursales, con la excepción de las de la provincia de Valparaíso, se adhirieron al movimiento en carácter general, ya que no habían sido autorizadas para el efecto por las Juntas de Conciliación, ni se había procedido a la votación previa correspondiente.

El motivo de la paralización de los empleados de las sucursales de provincias se debió fundamentalmente a la negativa del Banco de azar sus proposiciones de mejoramientos económicos-sociales; y a algunas medidas represivas adoptadas contra los dirigentes sindicales.

El conocido dirigente gremial agregó que dicha medida había sido propuesta a otras directivas esperándose un pronunciamiento hoy y luego.

Por ahora puntuó Moreno, la institución que preside apoya a los compañeros en conflicto, mediante una cam-

paña de prensa, pero, de no haber un arreglo en un plazo prudente, se consulta la posibilidad de ir a paros de solidaridad".

Según se informó, todas las sucursales, con la excepción de las de la provincia de Valparaíso, se adhirieron al movimiento en carácter general, ya que no habían sido autorizadas para el efecto por las Juntas de Conciliación, ni se había procedido a la votación previa correspondiente.

El motivo de la paralización de los empleados de las sucursales de provincias se debió fundamentalmente a la negativa del Banco de azar sus proposiciones de mejoramientos económicos-sociales; y a algunas medidas represivas adoptadas contra los dirigentes sindicales.

El conocido dirigente gremial agregó que dicha medida había sido propuesta a otras directivas esperándose un pronunciamiento hoy y luego.

Por ahora puntuó Moreno, la institución que preside apoya a los compañeros en conflicto, mediante una cam-

paña de prensa, pero, de no haber un arreglo en un plazo prudente, se consulta la posibilidad de ir a paros de solidaridad".

Según se informó, todas las sucursales, con la excepción de las de la provincia de Valparaíso, se adhirieron al movimiento en carácter general, ya que no habían sido autorizadas para el efecto por las Juntas de Conciliación, ni se había procedido a la votación previa correspondiente.

El motivo de la paralización de los empleados de las sucursales de provincias se debió fundamentalmente a la negativa del Banco de azar sus proposiciones de mejoramientos económicos-sociales; y a algunas medidas represivas adoptadas contra los dirigentes sindicales.

El conocido dirigente gremial agregó que dicha medida había sido propuesta a otras directivas esperándose un pronunciamiento hoy y luego.

Por ahora puntuó Moreno, la institución que preside apoya a los compañeros en conflicto, mediante una cam-

paña de prensa, pero, de no haber un arreglo en un plazo prudente, se consulta la posibilidad de ir a paros de solidaridad".

Según se informó, todas las sucursales, con la excepción de las de la provincia de Valparaíso, se adhirieron al movimiento en carácter general, ya que no habían sido autorizadas para el efecto por las Juntas de Conciliación, ni se había procedido a la votación previa correspondiente.

El motivo de la paralización de los empleados de las sucursales de provincias se debió fundamentalmente a la negativa del Banco de azar sus proposiciones de mejoramientos económicos-sociales; y a algunas medidas represivas adoptadas contra los dirigentes sindicales.

El conocido dirigente gremial agregó que dicha medida había sido propuesta a otras directivas esperándose un pronunciamiento hoy y luego.

Por ahora puntuó Moreno, la institución que preside apoya a los compañeros en conflicto, mediante una cam-

paña de prensa, pero, de no haber un arreglo en un plazo prudente, se consulta la posibilidad de ir a paros de solidaridad".

Según se informó, todas las sucursales, con la excepción de las de la provincia de Valparaíso, se adhirieron al movimiento en carácter general, ya que no habían sido autorizadas para el efecto por las Juntas de Conciliación, ni se había procedido a la votación previa correspondiente.

El motivo de la paralización de los empleados de las sucursales de provincias se debió fundamentalmente a la negativa del Banco de azar sus proposiciones de mejoramientos económicos-sociales; y a algunas medidas represivas adoptadas contra los dirigentes sindicales.

El conocido dirigente gremial agregó que dicha medida había sido propuesta a otras directivas esperándose un pronunciamiento hoy y luego.

Por ahora puntuó Moreno

V.—TEXTO DEL DEBATE

— Se abrió la sesión a las 16 horas 15 minutos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las actas de las sesiones 41st y 42nd están a disposición de los señores Diputados.

Se va a leer la cuenta.

El señor LARRAIN (Prosecretario subrogante).— Se han recibido oficios de Su Excelencia el Presidente de la República, con el que solicita permiso constitucional para que el señor Ministro de Relaciones Exteriores don Gabriel Valdés Subercaseaux pueda ausentarse del territorio nacional a partir del día 21 del presente, con el fin de concurrir a la Asamblea Consultiva del Consejo de Europa.

— Tres oficios del Honorable Soto.

Con los dos primeros, devuélvete aprobados con modificaciones, los siguientes proyectos de ley:

El que dicta normas sobre protección de menores.

El que autoriza a los Ministros de Estado, Subsecretarios y Jefes Subordinados de los Servicios para expedir con su sola firma determinados decretos o resoluciones.

Con el tercero, comunica los acuerdos adoptados respecto de las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley, despachado por el Congreso Nacional, que condona las deudas contraídas por los beneficiarios de las obras de regadío ejecutadas por la Dirección de Riego del Ministerio de Obras Públicas, en Rapel.

— Seis oficios del señor Ministro del Interior, con los que contesta los que se le enviaron, en nombre de los señores Diputados que se expresan, sobre las materias que se indican:

Del señor Demarchi, fuentes de trabajo para la juventud en el departamento de San Antonio.

Del señor Dueñas, restablecimiento del Rielón de Carabineros de San Ignacio, departamento de Lota.

Del mismo señor Diputado destinación de un local para el funcionamiento del Rielón de Carabineros de San Antonio.

Del señor Garcés, construcción de un Cuartel de Carabineros en la localidad de Sarmiento, provincia de Curicó.

Del señor Guastavino, problemas que afectan a la Población Gómez Carreño, es la comuna de Vida del Mar; y

Del señor Fuentes don César Raúl, y de la señora Reitamal, instalación de una Oficina del Servicio de Seguro Social en la localidad de Trahusco.

— Cuatro oficios del señor Ministro de Relaciones Exteriores, con los que da respuesta a los que se dirigen, en nombre de los señores Diputados que se señalan acerca de las materias que se mencionan:

Del señor Valente, traslado del cadáver del ciudadano chileno Aldo Ronald Alonso Hornero.

Del mismo señor Diputado, reparación de los restos de la persona recién mencionada.

Del señor Montes y de los señores Diputados pertenecientes al Comité Parlamentario del Partido Comunista, obtención de informaciones sobre la situación del dirigente obrero venezolano Alberto López.

De los señores Montes, y de los señores Diputados pertenecientes al Comité Parlamentario del Partido Comunista, denuncia que habría formulado la Central Obrera Boliviana ante la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

— Dos oficios del señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, con los que se refiere a los que se le remitieron en nombre de los señores Diputados que se expresan acerca de las materias que se mencionan:

Del señor Tejeda, fiscalización de la ruta de Los Angeles a Cantera, y

De los señores Fuentelba, Leemann y Poblete, y de los señores Diputados pertenecientes al Comité Parlamentario del Partido Demócratico Nacional, préstamos del Banco del Estado de Chile para la compra de cocinas a gas licuado.

— Dos oficios del señor Ministro de Hacienda, con los que contesta los que se le enviaron, en nombre de los señores Diputados que se indican, relativo a las materias que se mencionan:

De los señores Garcés, Acevedo y Ossagaña, y de los señores Diputados pertenecientes al Comité Parlamentario del Partido Comunista, liberación de derechos de interacción para los elementos destinados a la radiotelefonía en las provincias de Aisén, Chiloé y Magallanes.

De la señora Lazo, situación del personal del Banco del Pacifico.

— Cuatro oficios del señor Ministro de Justicia.

Con los dos primeros de respuesta a los que se le dirigen, en nombre de la Cámara, relacionado con las siguientes materias:

Intervención del Consejo de Defensa del Estado en un juicio iniciado contra el señor Arturo Alessandri Rodríguez, por la Secretaria, señora Adela Páez Baeza; y

Estado del proceso por muerte, lesiones y daños causados en el sismo del 23 de marzo de 1965, iniciado por el Juez del Crimen de Quillota.

Con los dos restantes se refiere a los que se le remitieron, en nombre de los señores Diputados que se señalan, sobre las materias que se expresan:

Del señor Sívori, creación de un Juzgado de Menor Cuantía en la comuna de Pudahuel.

De los señores Valdés, don Arturo, Melo y Olave, dentro de los fondos de la quiebra de la Compañía Minera Cerro Iman de Conchal.

— Cuatro oficios del señor Ministro de Obras Públicas, con los que contesta los que

se le enviaron, en nombre de los señores Diputados que se mencionan, acerca de las materias que se indican:

Del señor Garcés, construcción de una población en la localidad de Sagrada Familia, provincia de Taltal.

Del señor Jara, necesidades del departamento de Yungay.

Del señor Millas, cumplimiento del informe emitido por la Superintendencia de Seguridad Social; y

Del señor Fuentes, don César Raúl, y de la señora Reitamal, pavimentación de la calle Independencia, de la ciudad de San Carlos.

— Cuatro oficios del señor Ministro de Agricultura.

Con el primero de respuesta al que se le dirigió en nombre de la Cámara, relativa a las medidas necesarias para detener la erosión en Itata.

Con los tres restantes, se refiere a los que se le remitieron, en nombre de los señores Diputados que se señalan, respecto de las materias que se expresan:

Del señor Sepulveda, don Francisco, construcción de una pista de aterrizaje para las embarcaciones pesqueras en la localidad de Quintero.

Del señor Alvarado, explotación de cuaneras en el sector Aconcagua, y

De los señores Poblete y Carvallo, ejecución de los proyectos de regadío del Valle de Copiapo.

— Dos oficios del señor Ministro de Tierra y Colonización; con los que contesta los que se le enviaron, en nombre de los señores Diputados que se señalan, respecto de las materias que se indican:

Del señor Guajardo, asistencia técnica a los concesionarios de Pueblos Natales, y

De los señores Fuentelba y Gárces y de los señores Diputados pertenecientes al Comité Parlamentario del Partido Democrático Nacional, diversas necesidades de la provincia de Curicó.

— Dos oficios del señor Ministro de Salud Pública, con los que respuesta a los que se le dirigieron, en nombre de los señores Diputados que se señalan, respecto de las materias que se indican:

Del señor Dueñas, restablecimiento del Rielón de Carabineros de San Ignacio, departamento de Lota.

Del mismo señor Diputado destinación de un local para el funcionamiento del Rielón de Carabineros de San Ignacio.

Del señor Rosales, reparación y ampliación del Hospital de San Francisco de Mostazal.

— Dos oficios del señor Ministro de la Vivienda y Urbanismo, con los que se refiere a los que se remitieron, en nombre de los señores Diputados que se señalan, respecto de las materias que se indican:

Del señor Guastavino, propuestas que afectan a la Población Gómez Carreño, es la comuna de Vida del Mar; y

Del señor Fuentes don César Raúl, y de la señora Reitamal, instalación de una Oficina del Servicio de Seguro Social en la localidad de Trahusco.

— Cuatro oficios del señor Ministro de Relaciones Exteriores, con los que da respuesta a los que se dirigen, en nombre de los señores Diputados que se señalan acerca de las materias que se mencionan:

Del señor Valente, traslado del cadáver del ciudadano chileno Aldo Ronald Alonso Hornero.

Del mismo señor Diputado, reparación de los restos de la persona recién mencionada.

Del señor Montes y de los señores Diputados pertenecientes al Comité Parlamentario del Partido Comunista, obtención de informaciones sobre la situación del dirigente obrero venezolano Alberto López.

De los señores Montes, y de los señores Diputados pertenecientes al Comité Parlamentario del Partido Comunista, denuncia que habría formulado la Central Obrera Boliviana ante la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

— Dos oficios del señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, con los que se refiere a los que se le remitieron en nombre de los señores Diputados que se expresan acerca de las materias que se mencionan:

Del señor Tejeda, fiscalización de la ruta de Los Angeles a Cantera, y

De los señores Fuentelba, Leemann y Poblete, y de los señores Diputados pertenecientes al Comité Parlamentario del Partido Demócratico Nacional, préstamos del Banco del Estado de Chile para la compra de cocinas a gas licuado.

— Cuatro oficios del señor Ministro de Hacienda, con los que contesta los que se le enviaron, en nombre de la Cámara, relacionado con las siguientes materias:

Intervención del Consejo de Defensa del Estado en un juicio iniciado contra el señor Arturo Alessandri Rodríguez, por la Secretaria, señora Adela Páez Baeza; y

Estado del proceso por muerte, lesiones y daños causados en el sismo del 23 de marzo de 1965, iniciado por el Juez del Crimen de Quillota.

Con los dos restantes se refiere a los que se le remitieron, en nombre de los señores Diputados que se señalan, sobre las materias que se expresan:

Del señor Sívori, creación de un Juzgado de Menor Cuantía en la comuna de Pudahuel.

De los señores Valdés, don Arturo, Melo y Olave, dentro de los fondos de la quiebra de la Compañía Minera Cerro Iman de Conchal.

— Cuatro oficios del señor Ministro de Obras Públicas, con los que contesta los que

se le enviaron, en nombre de los señores Diputados que se mencionan, acerca de las materias que se indican:

Del señor Garcés, construcción de una población en la localidad de Sagrada Familia, provincia de Taltal.

Del señor Jara, necesidades del departamento de Yungay.

Del señor Millas, cumplimiento del informe emitido por la Superintendencia de Seguridad Social; y

Del señor Fuentes, don César Raúl, y de la señora Reitamal, pavimentación de la calle Independencia, de la ciudad de San Carlos.

— Cuatro oficios del señor Ministro de Agricultura.

Con el primero de respuesta al que se le dirigió en nombre de la Cámara, relativa a las medidas necesarias para detener la erosión en Itata.

Con los tres restantes, se refiere a los que se le remitieron, en nombre de los señores Diputados que se señalan, respecto de las materias que se indican:

Del señor Guajardo, asistencia técnica a los concesionarios de Pueblos Natales, y

De los señores Fuentelba y Gárces y de los señores Diputados pertenecientes al Comité Parlamentario del Partido Democrático Nacional, diversas necesidades de la provincia de Curicó.

— Cuatro oficios del señor Ministro de la Vivienda y Urbanismo, con los que contesta los que se

Cámara de Diputados

SESION 44^a EXTRAORDINARIA, EN MARTES 18 DE ENERO DE 1966

(De 16.15 a 20.49 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES BALLESTEROS E ISLA

Secretarios, los señores Kaempfe y Larrain

(Versión Oficial)

Acordado.

2.—PROTECCION DE MENORES.—TERCER TRAMETO CONSTITUCIONAL.—ENVIO DEL PROYECTO A COMISION.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para otorgar a la Comisión de Educación Pública de la Cámara facultades de investigación para conocer de los hechos denunciados por el Honorable señor Soto.

Acordado.

3.—PETICION DE ALZA DE TARIFAS DE LA COMPAÑIA CHILENA DE ELECTRICIDAD.—OFICIO.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Se ha dado cuenta del proyecto de la Compañía Chilena de Electricidad en forma de oficio.

El señor SOTO. — Señor Presidente, explotación de cuaneras en el sector Aconcagua, y

De los señores Poblete y Carvallo, ejecución de las tarifas de la calle Independencia de la ciudad de San Carlos.

— Dos oficios del señor Ministro de Tierra y Colonización.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Se ha dado cuenta del proyecto de la Comisión de la Caja de Previsión de los Obreros Municipales y el que suprime plazas de subtenientes en el escalafón de Oficiales de Aeropuertos, que figura en el orden del día.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Se ha dado cuenta del proyecto de la Comisión de la Caja de Previsión de los Obreros Municipales y el que suprime plazas de subtenientes en el escalafón de Oficiales de Aeropuertos.

— Tres oficios del señor Ministro de Relaciones Exteriores.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Se ha dado cuenta del proyecto de la Comisión de la Caja de Previsión de los Obreros Municipales y el que suprime plazas de subtenientes en el escalafón de Oficiales de Aeropuertos.

— Tres oficios del señor Ministro de Relaciones Exteriores.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Se ha dado cuenta del proyecto de la Comisión de la Caja de Previsión de los Obreros Municipales y el que suprime plazas de subtenientes en el escalafón de Oficiales de Aeropuertos.

— Tres oficios del señor Ministro de Relaciones Exteriores.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Se ha dado cuenta del proyecto de la Comisión de la Caja de Previsión de los Obreros Municipales y el que suprime plazas de subtenientes en el escalafón de Oficiales de Aeropuertos.

— Tres oficios del señor Ministro de Relaciones Exteriores.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Se ha dado cuenta del proyecto de la Comisión de la Caja de Previsión de los Obreros Municipales y el que suprime plazas de subtenientes en el escalafón de Oficiales de Aeropuertos.

— Tres oficios del señor Ministro de Relaciones Exteriores.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Se ha dado cuenta del proyecto de la Comisión de la Caja de Previsión de los Obreros Municipales y el que suprime plazas de subtenientes en el escalafón de Oficiales de Aeropuertos.

— Tres oficios del señor Ministro de Relaciones Exteriores.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Se ha dado cuenta del proyecto de la Comisión de la Caja de Previsión de los Obreros Municipales y el que suprime plazas de subtenientes en el escalafón de Oficiales de Aeropuertos.

— Tres oficios del señor Ministro de Relaciones Exteriores.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Se ha dado cuenta del proyecto de la Comisión de la Caja de Previsión de los Obreros Municipales y el que suprime plazas de subtenientes en el escalafón

to en debate, haciendo presente que, una vez estudiado el problema de la pesca en la zona norte las provincias tendrían preferencia para la instalación y traslado de sus nuevas industrias a los departamentos de Tarapacá y Tocopilla. Así se habría salvado la inquietud hecha presente esta tarde.

El día sábado recién pasado estuve en el puerto de Tocopilla, donde se piensa instalar la industria de harina de pescado Sam Pedro. Los maquinarios llegaron a Iquique, pero la empresa no tiene instalarla se allí por la gravedad que encierra de hecho de que, de un tiempo a esta parte, haya desaparecido la anchoveta. Por eso ha preferido hacerlo en Tocopilla. Ya hay otras empresas que también lo harán en este último departamento.

Por eso creo que es un proyecto debería haberse hecho la salvedad de que con un nuevo estudio de las autoridades competentes, las industrias instaladas en las provincias del norte loan a tener preferencia para trasladarse a otros departamentos.

Los colegas de mi partido y el Diputado que habla favorablemente el artículo en debate porque, a pesar de las deficiencias que contiene, sin duda alguna las provincias del norte, especialmente Tarapacá, saldrán favorecidas con los ocho millones de escudos que se repartirán entre las industrias de harina de pescado de Antofagasta y Tarapacá.

Nada más señor Presidente.

El señor CORVALAN.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tíene la palabra el señor Diputado informante.

El señor CORVALAN.— Que se vote señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 33 votos; por la negativa, 8 votos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Aprobado el artículo 3º.

—Pusieron sucesivamente en discusión y votación los artículos 4º, 5º, 6º y 7º, fueron aprobados por asentimiento tácito.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En discusión el artículo 8º.

El señor MUGA.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tíene la palabra Su Señoría.

El señor MUGA.— Señor Presidente, deseo aclarar que el Honorable señor Valente ha manifestado que se habría acoplado en la Comisión de Economía y Comercio una indicación tendiente a asegurar que todas las industrias den cumplimiento al artículo 107 de la ley N° 15.575.

El inciso octavo del artículo 107 de la referida ley dispone lo siguiente: "Sin perjuicio de lo establecido en el Código del Trabajo, las empresas acogidas a que se acogen a los beneficiarios mencionados en el inciso anterior deberán repartir entre sus empleados y obreros, a pronta de sus emolumentos, una participación ascendente al 10% de sus utilidades".

Este todo. El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tíene la palabra el señor Diputado Informante.

El señor CORVALAN.— Señor Presidente, concibiendo la buena intención del Honorable colega señor Clavel, la mento que en su argumentación respecto de este artículo ha caído en un error de apreciación.

Se ha referido a las perspectivas que representa el puerto de Tocopilla para el desarrollo de la industria pesquera. También ha dicho que ha un gran proyecto igualmente debe ser el de la Empresa Pesquera "Boreal". Con ello no da toda la razón a quienes sostienen que este artículo, como todo proyecto de ayuda y fomento a las industrias elaboradoras de harina y aceite de pescado en el norte no atenta contra los reales intereses de la industria en la zona.

La Empresa "Boreal" tiene planes para instalar en San Antonio y Talcahuano la primitiva fábrica la hara a instalar en Iquique. Si escogió el puerto de Tocopilla para su primera fábrica y si su flota la va a inscribir en este puerto, es porque técnicamente se ha visto que en las embarcaciones construidas para operar en la captura de la anchoveta la instalación de esta industria en el puerto de Talcahuano tendrán las mismas garantías y posibilidades de explotación que ofrece el litoral de las provincias de Antofagasta y Tarapacá. De conseguire, no nos asiste duda alguna.

El señor CLAVEL.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tíene la palabra Su Señoría.

El señor VALENTE.— Señor Presidente, en efecto, en el artículo 8º se ha incluido una disposición que obliga a las empresas a acreditar el pago de los sueldos y salarios devengados por su personal de empleados y obreros y el cumplimiento de las leyes sociales respectivas para recibir la bonificación que establece la ley.

Sin embargo, me parece útil dar a conocer a la Cámara que las empresas retrasan el pago de ese beneficio que deben otorgar a sus trabajadores.

El artículo 107 de la ley N° 15.575 obliga a las empresas a distribuir entre sus obreros y empleados el 10% de sus utilidades, sin perjuicio de otros beneficios legales que establece el Código del Trabajo.

La ley N° 15.575 fue promulgada en mayo de 1964. Pues bien, a pesar de que han transcurrido casi 24 meses desde su promulgación, no ha sido posible obtener que la mayoría de las empresas establecidas en esa zona cumplan esas disposiciones.

La Dirección General del Trabajo reglamento, hace más o menos un año, la forma en que estas empresas debían pagar este beneficio. Pero cuán difícil es que las empresas establecidas en esa zona cumplan esas disposiciones.

El señor CORVALAN.— Señor Presidente, en efecto, en el artículo 8º se ha incluido una disposición que obliga a las empresas a acreditar el pago de los sueldos y salarios devengados por su personal de empleados y obreros y el cumplimiento de las leyes sociales respectivas para recibir la bonificación que establece la ley.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, en efecto, en el artículo 8º se ha incluido una disposición que obliga a las empresas a acreditar el pago de los sueldos y salarios devengados por su personal de empleados y obreros y el cumplimiento de las leyes sociales respectivas para recibir la bonificación que establece la ley.

El señor CORVALAN.— Señor Presidente, en efecto, en el artículo 8º se ha incluido una disposición que obliga a las empresas a acreditar el pago de los sueldos y salarios devengados por su personal de empleados y obreros y el cumplimiento de las leyes sociales respectivas para recibir la bonificación que establece la ley.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, en efecto, en el artículo 8º se ha incluido una disposición que obliga a las empresas a acreditar el pago de los sueldos y salarios devengados por su personal de empleados y obreros y el cumplimiento de las leyes sociales respectivas para recibir la bonificación que establece la ley.

El señor CORVALAN.— Señor Presidente, en efecto, en el artículo 8º se ha incluido una disposición que obliga a las empresas a acreditar el pago de los sueldos y salarios devengados por su personal de empleados y obreros y el cumplimiento de las leyes sociales respectivas para recibir la bonificación que establece la ley.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, en efecto, en el artículo 8º se ha incluido una disposición que obliga a las empresas a acreditar el pago de los sueldos y salarios devengados por su personal de empleados y obreros y el cumplimiento de las leyes sociales respectivas para recibir la bonificación que establece la ley.

El señor CORVALAN.— Señor Presidente, en efecto, en el artículo 8º se ha incluido una disposición que obliga a las empresas a acreditar el pago de los sueldos y salarios devengados por su personal de empleados y obreros y el cumplimiento de las leyes sociales respectivas para recibir la bonificación que establece la ley.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, en efecto, en el artículo 8º se ha incluido una disposición que obliga a las empresas a acreditar el pago de los sueldos y salarios devengados por su personal de empleados y obreros y el cumplimiento de las leyes sociales respectivas para recibir la bonificación que establece la ley.

El señor CORVALAN.— Señor Presidente, en efecto, en el artículo 8º se ha incluido una disposición que obliga a las empresas a acreditar el pago de los sueldos y salarios devengados por su personal de empleados y obreros y el cumplimiento de las leyes sociales respectivas para recibir la bonificación que establece la ley.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, en efecto, en el artículo 8º se ha incluido una disposición que obliga a las empresas a acreditar el pago de los sueldos y salarios devengados por su personal de empleados y obreros y el cumplimiento de las leyes sociales respectivas para recibir la bonificación que establece la ley.

El señor CORVALAN.— Señor Presidente, en efecto, en el artículo 8º se ha incluido una disposición que obliga a las empresas a acreditar el pago de los sueldos y salarios devengados por su personal de empleados y obreros y el cumplimiento de las leyes sociales respectivas para recibir la bonificación que establece la ley.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, en efecto, en el artículo 8º se ha incluido una disposición que obliga a las empresas a acreditar el pago de los sueldos y salarios devengados por su personal de empleados y obreros y el cumplimiento de las leyes sociales respectivas para recibir la bonificación que establece la ley.

El señor CORVALAN.— Señor Presidente, en efecto, en el artículo 8º se ha incluido una disposición que obliga a las empresas a acreditar el pago de los sueldos y salarios devengados por su personal de empleados y obreros y el cumplimiento de las leyes sociales respectivas para recibir la bonificación que establece la ley.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, en efecto, en el artículo 8º se ha incluido una disposición que obliga a las empresas a acreditar el pago de los sueldos y salarios devengados por su personal de empleados y obreros y el cumplimiento de las leyes sociales respectivas para recibir la bonificación que establece la ley.

El señor CORVALAN.— Señor Presidente, en efecto, en el artículo 8º se ha incluido una disposición que obliga a las empresas a acreditar el pago de los sueldos y salarios devengados por su personal de empleados y obreros y el cumplimiento de las leyes sociales respectivas para recibir la bonificación que establece la ley.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, en efecto, en el artículo 8º se ha incluido una disposición que obliga a las empresas a acreditar el pago de los sueldos y salarios devengados por su personal de empleados y obreros y el cumplimiento de las leyes sociales respectivas para recibir la bonificación que establece la ley.

El señor CORVALAN.— Señor Presidente, en efecto, en el artículo 8º se ha incluido una disposición que obliga a las empresas a acreditar el pago de los sueldos y salarios devengados por su personal de empleados y obreros y el cumplimiento de las leyes sociales respectivas para recibir la bonificación que establece la ley.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, en efecto, en el artículo 8º se ha incluido una disposición que obliga a las empresas a acreditar el pago de los sueldos y salarios devengados por su personal de empleados y obreros y el cumplimiento de las leyes sociales respectivas para recibir la bonificación que establece la ley.

El señor CORVALAN.— Señor Presidente, en efecto, en el artículo 8º se ha incluido una disposición que obliga a las empresas a acreditar el pago de los sueldos y salarios devengados por su personal de empleados y obreros y el cumplimiento de las leyes sociales respectivas para recibir la bonificación que establece la ley.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, en efecto, en el artículo 8º se ha incluido una disposición que obliga a las empresas a acreditar el pago de los sueldos y salarios devengados por su personal de empleados y obreros y el cumplimiento de las leyes sociales respectivas para recibir la bonificación que establece la ley.

El señor CORVALAN.— Señor Presidente, en efecto, en el artículo 8º se ha incluido una disposición que obliga a las empresas a acreditar el pago de los sueldos y salarios devengados por su personal de empleados y obreros y el cumplimiento de las leyes sociales respectivas para recibir la bonificación que establece la ley.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, en efecto, en el artículo 8º se ha incluido una disposición que obliga a las empresas a acreditar el pago de los sueldos y salarios devengados por su personal de empleados y obreros y el cumplimiento de las leyes sociales respectivas para recibir la bonificación que establece la ley.

El señor CORVALAN.— Señor Presidente, en efecto, en el artículo 8º se ha incluido una disposición que obliga a las empresas a acreditar el pago de los sueldos y salarios devengados por su personal de empleados y obreros y el cumplimiento de las leyes sociales respectivas para recibir la bonificación que establece la ley.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, en efecto, en el artículo 8º se ha incluido una disposición que obliga a las empresas a acreditar el pago de los sueldos y salarios devengados por su personal de empleados y obreros y el cumplimiento de las leyes sociales respectivas para recibir la bonificación que establece la ley.

El señor CORVALAN.— Señor Presidente, en efecto, en el artículo 8º se ha incluido una disposición que obliga a las empresas a acreditar el pago de los sueldos y salarios devengados por su personal de empleados y obreros y el cumplimiento de las leyes sociales respectivas para recibir la bonificación que establece la ley.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, en efecto, en el artículo 8º se ha incluido una disposición que obliga a las empresas a acreditar el pago de los sueldos y salarios devengados por su personal de empleados y obreros y el cumplimiento de las leyes sociales respectivas para recibir la bonificación que establece la ley.

El señor CORVALAN.— Señor Presidente, en efecto, en el artículo 8º se ha incluido una disposición que obliga a las empresas a acreditar el pago de los sueldos y salarios devengados por su personal de empleados y obreros y el cumplimiento de las leyes sociales respectivas para recibir la bonificación que establece la ley.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, en efecto, en el artículo 8º se ha incluido una disposición que obliga a las empresas a acreditar el pago de los sueldos y salarios devengados por su personal de empleados y obreros y el cumplimiento de las leyes sociales respectivas para recibir la bonificación que establece la ley.

El señor CORVALAN.— Señor Presidente, en efecto, en el artículo 8º se ha incluido una disposición que obliga a las empresas a acreditar el pago de los sueldos y salarios devengados por su personal de empleados y obreros y el cumplimiento de las leyes sociales respectivas para recibir la bonificación que establece la ley.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, en efecto, en el artículo 8º se ha incluido una disposición que obliga a las empresas a acreditar el pago de los sueldos y salarios devengados por su personal de empleados y obreros y el cumplimiento de las leyes sociales respectivas para recibir la bonificación que establece la ley.

El señor CORVALAN.— Señor Presidente, en efecto, en el artículo 8º se ha incluido una disposición que obliga a las empresas a acreditar el pago de los sueldos y salarios devengados por su personal de empleados y obreros y el cumplimiento de las leyes sociales respectivas para recibir la bonificación que establece la ley.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, en efecto, en el artículo 8º se ha incluido una disposición que obliga a las empresas a acreditar el pago de los sueldos y salarios devengados por su personal de empleados y obreros y el cumplimiento de las leyes sociales respectivas para recibir la bonificación que establece la ley.

El señor CORVALAN.— Señor Presidente, en efecto, en el artículo 8º se ha incluido una disposición que obliga a las empresas a acreditar el pago de los sueldos y salarios devengados por su personal de empleados y obreros y el cumplimiento de las leyes sociales respectivas para recibir la bonificación que establece la ley.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, en efecto, en el artículo 8º se ha incluido una disposición que obliga a las empresas a acreditar el pago de los sueldos y salarios devengados por su personal de empleados y obreros y el cumplimiento de las leyes sociales respectivas para recibir la bonificación que establece la ley.

El señor CORVALAN.— Señor Presidente, en efecto, en el artículo 8º se ha incluido una disposición que obliga a las empresas a acreditar el pago de los sueldos y salarios devengados por su personal de empleados y obreros y el cumplimiento de las leyes sociales respectivas para recibir la bonificación que establece la ley.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, en efecto, en el artículo 8º se ha incluido una disposición que obliga a las empresas a acreditar el pago de los sueldos y salarios devengados por su personal de empleados y obreros y el cumplimiento de las leyes sociales respectivas para recibir la bonificación que establece la ley.

El señor CORVALAN.— Señor Presidente, en efecto, en el artículo 8º se ha incluido una disposición que obliga a las empresas a acreditar el pago de los sueldos y salarios devengados por su personal de empleados y obreros y el cumplimiento de las leyes sociales respectivas para recibir la bonificación que establece la ley.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, en efecto, en el artículo 8º se ha incluido una disposición que obliga a las empresas a acreditar el pago de los sueldos y salarios devengados por su personal de empleados y obreros y el cumplimiento de las leyes sociales respectivas para recibir la bonificación que establece la ley.

El señor CORVALAN.— Señor Presidente, en efecto, en el artículo 8º se ha incluido una disposición que obliga a las empresas a acreditar el pago de los sueldos y salarios devengados por su personal de empleados y obreros y el cumplimiento de las leyes sociales respectivas para recibir la bonificación que establece la ley.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, en efecto, en el artículo 8º se ha incluido una disposición que obliga a las empresas a acreditar el pago de los sueldos y salarios devengados por su personal de empleados y obreros y el cumplimiento de las leyes sociales respectivas para recibir la bonificación que establece la ley.

El señor CORVALAN.— Señor Presidente, en efecto, en el artículo 8º se ha incluido una disposición que obliga a las empresas a acreditar el pago de los sueldos y salarios devengados por su personal de empleados y obreros y el cumplimiento de las leyes sociales respectivas para recibir la bonificación que establece la ley.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, en efecto, en el artículo 8º se ha incluido una disposición que obliga a las empresas a acreditar el pago de los sueldos y salarios devengados por su personal de empleados y obreros y el cumplimiento de las leyes sociales respectivas para recibir la bonificación que establece la ley.

El señor CORVALAN.— Señor Presidente, en efecto, en el artículo 8º se ha incluido una disposición que obliga a las empresas a acreditar el pago de los sueldos y salarios devengados por su personal de empleados y obreros y el cumplimiento de las leyes sociales respectivas para recibir la bonificación que establece la ley.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, en efecto, en el artículo 8º se ha incluido una disposición que obliga a las empresas a acreditar el pago de los sueldos y salarios devengados por su personal de empleados y obreros y el cumplimiento de las leyes sociales respectivas para recibir la bonificación que establece la ley.

El señor CORVALAN.— Señor Presidente, en efecto, en el artículo 8º se ha incluido una disposición que obliga a las empresas a acreditar el pago de los sueldos y salarios devengados por su personal de empleados y obreros y el cumplimiento de las leyes sociales respectivas para recibir la bonificación que establece la ley.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, en efecto, en el artículo 8º se ha incluido una disposición que obliga a las empresas a acreditar el pago de los sueldos y salarios devengados por su personal de empleados y obreros y el cumplimiento de las leyes sociales respectivas para recibir la bonificación que establece la ley.

El señor CORVALAN.— Señor Presidente, en efecto, en el artículo 8º se ha incluido una disposición que obliga a las empresas a acreditar el pago de los sueldos y salarios devengados por su personal de empleados y obreros y el cumplimiento de las leyes sociales respectivas para recibir la bonificación que establece la ley.

Señor Presidente, yo he

querido decir estas palabras

en la Comisión de la Honorable Cámara

de Diputados de Chile, lo

digo también en mi condición

de Presidente del Instituto

Chileno-Correo— creyendo

interpretar el sentimiento de

los chilenos, sin de expresar

nuestra simpatía y nuestros

acredimientos a las autorida-

dades y al pueblo de Corea

que en forma tan gentil nos

recibieron. Este viaje fue una

experiencia de muchos resulta-

dos positivos, realizado con es-

pecto al estímulo que

teníamos como de alter-

nar con el pueblo coreano, de

comprendemos de aprender

muchas cosas que trataron de

aplicar en nuestra política

nacional.

Las grandes esperanzas y

perspectivas de este pueblo en

el campo del comercio reali-

zada en lo que dije en poder ha-

cer una misión diplomática

en la República de Chile

en la que se justifican en un

modo que se justifican en un

Auxilio Social, son ocupadas por 163 familias, las cuales tienen un promedio de 6 hijos. Esta superpoblación ha obligado a que en cada habitación se aloje una familia (una familia por pieza), presentándose una serie de problemas de orden social y sanitario entre otros, promoviendo piezas y de camas.

La situación de este importante número de familias requiere una solución definitiva, ya que las condiciones que viven son subhumanas.

Estas familias viven en terrazas. Existen los terrenos propios para este efecto en las comunas de Quinta Normal y Barrancas, en el sector llamado La Ancha, terrenos que poseen una superficie de 40 hectáreas en Barrancas y 25 en Quinta Normal.

En atención a estas consideraciones, y consciente de que esta situación no puede mantenerse, nos permitimos someter a la aprobación del Honorable Cámara el siguiente proyecto de acuerdo:

La Honorable Cámara acuerda dirigirse al señor Ministro de la Vivienda y Urbanismo para que proceda la expropiación de los terrenos del sector La Ancha, en conformidad con el procedimiento establecido para las expropiaciones por la ley N° 5.604, de febrero de 1935, que actualmente está en vigencia, según lo dispuesto en la ley N° 16.289. Esta expropiación será de una superficie de hasta 40 hectáreas en la comuna de Barrancas y hasta 25 hectáreas en la comuna de Quinta Normal.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo, por ser obvio y sencillo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Acordado.

El señor LARRAIN (Prosecretario subrogante).— Proyecto de acuerdo de los señores Guastavino y Cantero, apoyados por el Comité Demócrata Cristiano:

“Considerando:

“Que el camino que une el Puerto de San Antonio con la Comuna de Navidad, zona totalmente agrícola, se encuentra en penosas condiciones y siendo de vital importancia para los habitantes de esta zona, mantener buenas comunicaciones entre estos dos puntos, la Honorable Cámara acuerda:

“Enviar un oficio al señor Ministro de Vivienda y Obras, a fin de que haga los estudios necesarios para la pavimentación en forma rápida de esta carretera.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión este proyecto de acuerdo por ser obvio y sencillo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Acordado.

El señor LARRAIN (Prosecretario subrogante).— Proyecto de acuerdo de los señores Guastavino y Cantero, apoyados por el Comité Demócrata Cristiano:

“Considerando:

“Que es muy importante que el puerto de Valparaíso cuente con una pista de aterrizaje de aviones;

“Que la obtención de una pista de aterrizaje de aviones está de acuerdo con el anhelo de progreso de toda la población de la provincia de Valparaíso;

“Que, en virtud de lo cual, el Club Aéreo de Valparaíso y Viña del Mar es igualmente interesado en que el Aeródromo de Rodelillo sirva a los fines antes citados, para lo cual obtendrá un préstamo de \$20.000 (veinticinco mil escudos) que será puesto a disposición;

“Que, dado el inmenso esfuerzo que significa el anhelo del Club Aéreo de Valparaíso y Viña del Mar, es indispensable que el Ministerio de Obras Públicas, por intermedio de la Dirección de Vialidad, colabore disponiendo maquinarias y personal de esa Dirección Zonal Valparaíso, y

“Que, el Club Aéreo de Valparaíso y Viña del Mar, está en condiciones de pagar cuotas de combustibles y plazos de obras;

La Honorable Cámara acuerda:

“Enviar oficio al señor Ministro de Obras Públicas, adjuntándole el presupuesto de costo para la habilitación del Aeródromo de Rodelillo sirva a los fines antes citados, para lo cual obtendrá un préstamo de \$20.000 (veinticinco mil escudos) que será puesto a disposición;

“Que, dado el inmenso esfuerzo que significa el anhelo del Club Aéreo de Valparaíso y Viña del Mar, es indispensable que el Ministerio de Obras Públicas, por intermedio de la Dirección de Vialidad, colabore disponiendo maquinarias y personal de esa Dirección Zonal Valparaíso, y

“Que, el Club Aéreo de Valparaíso y Viña del Mar, está en condiciones de pagar cuotas de combustibles y plazos de obras;

La Honorable Cámara acuerda:

“Finalmente, solicitar al señor Ministro de Obras Públicas, adjuntándole el presupuesto de costo para la habilitación del Aeródromo de Rodelillo sirva a los fines antes citados, para lo cual obtendrá un préstamo de \$20.000 (veinticinco mil escudos) que será puesto a disposición;

“Los trabajadores manuales que se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas, a fin de que permita la terminación del proyecto de acuerdo, adopte esa reparación.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo, por ser obvio y sencillo.

El señor GUASTAVINO. — ¡Y justo!

El señor ISLA (Vicepresidente).— Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará esta justa proposición.

Acordado.

El señor LARRAIN (Prosecretario subrogante).— Proyecto de acuerdo de la señora Juana Dip, apoyado por el señor Lora, Comité Demócrata Cristiano:

“Considerando:

“Que el Departamento de San Antonio es casi la única parte de la Provincia de Santiago que no cuenta con antena receptora y transmisoras de televisión, lo que priva a miles de personas de este elemento de progreso y cultura,

La Honorable Cámara de Diputados acuerda:

19.— Oficiar al señor Ministro del Interior, para que se avale ordenar, lo que tiene a bien, los estudios pertinentes que permitan al Departamento de San Antonio y sus habitantes contar con esta antena de televisión.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión este proyecto de acuerdo por ser obvio y sencillo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Acordado.

El señor LARRAIN (Prosecretario subrogante).— La señora Allende, goza Laura, apoyada por el Comité Socialista presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

“Dada la fecha de la dictación de la ley N° 16.238, de 20 de mayo de 1961, los miembros de la Confederación de Jubilados, Pensionados y Montepladas de Chile ha venido solicitando as de cumplimiento a las disposiciones del artículo 26, que agrega la letra a) al artículo 12 de la ley N° 15.386.

El artículo 26 de la ley antes mencionada declara que tres representantes de los pensionados de las instituciones acreditadas al Fondo de Revalorización serán designados Concejales por el Presidente de la República, de una quinta que le presentará la Confederación de Jubilados, Pensionados y Montepladas de Chile.

Hasta la fecha no se ha dado cumplimiento al mandato expreso de la ley, a pesar de que la quinta fue presentada en el mes de julio de 1961.

En la situación es evidentemente injusta, toda vez que el legislador las otorgó un derecho, el cual todavía no se ha materializado, por razones que se desconocen.

Por estas consideraciones y conscientes de que esta situación no puede mantenerse me permito someter a la aprobación de la Honorable Cámara, de acuerdo con la letra que el presidente de la República, de una quinta que le presentará la Confederación de Jubilados, Pensionados y Montepladas de Chile.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado en nombre de Su Señoría.

30.— CONSTRUCCION DE UN PASO BAJO NIVEL EN LA CIUDAD DE CURICO.— OFICIO.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado en nombre de Su Señoría.

31.— ESTABECLIMIENTO DE UN PODER COMPRADOR DE LA EMPRESA DE COMERCIO AGRICOLO EN PUERTO SAAVEDRA, PROVINCIA DE CAUTIN.— OFICIO.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado en nombre de Su Señoría.

32.— CREACION DE UNA SEDE BACHILLERATO EN LA CIUDAD DE SAN FELIPE, PROVINCIA DE ACONCAGUA, NOTA DE FELICITACION.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado en nombre de Su Señoría.

33.— ALZA DEL GAS LUCIADO, SITUACION ECONOMICA DE EMPRESAS DISTRIBUIDORAS DE ESTE PRODUCTO.— OFICIO.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado en nombre de Su Señoría.

34.— DEMOLICION DE CASAS CONSTRUIDAS POR LA CAJA DE RETIRO Y PREVISION DE LOS EMPLEADOS MUNICIPALES.— OFICIO.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado en nombre de Su Señoría.

35.— ALZA DEL GAS LUCIADO, SITUACION ECONOMICA DE EMPRESAS DISTRIBUIDORAS DE ESTE PRODUCTO.— OFICIO.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado en nombre de Su Señoría.

36.— CREACION DE UNA SEDE BACHILLERATO EN LA CIUDAD DE SAN FELIPE, PROVINCIA DE ACONCAGUA, NOTA DE FELICITACION.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado en nombre de Su Señoría.

37.— DEMOLICION DE CASAS CONSTRUIDAS POR LA CAJA DE RETIRO Y PREVISION DE LOS EMPLEADOS MUNICIPALES.— OFICIO.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado en nombre de Su Señoría.

38.— ENVIO EN NOMBRE DE LA CAMARA DE TRES OFICIOS SOLICITADOS DURANTE LA PRESENTE SESION.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Queda un minuto del tiempo destinado a la lectura de los proyectos de acuerdo.

39.— SOLICITO EL ASIENTAMIENTO UNANIME DE LA HONORABLE CAMARA PARA APROBAR LA REMISION, EN SU NOMBRE, DE TRES OFICIOS SOLICITADOS POR OTROS, TANTOS SEÑORES DIPUTADOS DURANTE LA PRESENTE SESION.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado en nombre de Su Señoría.

40.— ENVIO EN NOMBRE DE LA CAMARA DE TRES OFICIOS SOLICITADOS DURANTE LA PRESENTE SESION.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado en nombre de Su Señoría.

41.— ENVIO EN NOMBRE DE LA CAMARA DE TRES OFICIOS SOLICITADOS DURANTE LA PRESENTE SESION.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado en nombre de Su Señoría.

42.— ENVIO EN NOMBRE DE LA CAMARA DE TRES OFICIOS SOLICITADOS DURANTE LA PRESENTE SESION.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado en nombre de Su Señoría.

43.— ENVIO EN NOMBRE DE LA CAMARA DE TRES OFICIOS SOLICITADOS DURANTE LA PRESENTE SESION.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado en nombre de Su Señoría.

44.— ENVIO EN NOMBRE DE LA CAMARA DE TRES OFICIOS SOLICITADOS DURANTE LA PRESENTE SESION.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado en nombre de Su Señoría.

45.— ENVIO EN NOMBRE DE LA CAMARA DE TRES OFICIOS SOLICITADOS DURANTE LA PRESENTE SESION.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado en nombre de Su Señoría.

46.— ENVIO EN NOMBRE DE LA CAMARA DE TRES OFICIOS SOLICITADOS DURANTE LA PRESENTE SESION.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado en nombre de Su Señoría.

47.— ENVIO EN NOMBRE DE LA CAMARA DE TRES OFICIOS SOLICITADOS DURANTE LA PRESENTE SESION.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado en nombre de Su Señoría.

48.— ENVIO EN NOMBRE DE LA CAMARA DE TRES OFICIOS SOLICITADOS DURANTE LA PRESENTE SESION.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado en nombre de Su Señoría.

49.— ENVIO EN NOMBRE DE LA CAMARA DE TRES OFICIOS SOLICITADOS DURANTE LA PRESENTE SESION.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado en nombre de Su Señoría.

50.— ENVIO EN NOMBRE DE LA CAMARA DE TRES OFICIOS SOLICITADOS DURANTE LA PRESENTE SESION.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado en nombre de Su Señoría.

51.— ENVIO EN NOMBRE DE LA CAMARA DE TRES OFICIOS SOLICITADOS DURANTE LA PRESENTE SESION.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado en nombre de Su Señoría.

52.— ENVIO EN NOMBRE DE LA CAMARA DE TRES OFICIOS SOLICITADOS DURANTE LA PRESENTE SESION.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado en nombre de Su Señoría.

53.— ENVIO EN NOMBRE DE LA CAMARA DE TRES OFICIOS SOLICITADOS DURANTE LA PRESENTE SESION.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado en nombre de Su Señoría.

54.— ENVIO EN NOMBRE DE LA CAMARA DE TRES OFICIOS SOLICITADOS DURANTE LA PRESENTE SESION.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado en nombre de Su Señoría.

55.— ENVIO EN NOMBRE DE LA CAMARA DE TRES OFICIOS SOLICITADOS DURANTE LA PRESENTE SESION.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado en nombre de Su Señoría.

56.— ENVIO EN NOMBRE DE LA CAMARA DE TRES OFICIOS SOLICITADOS DURANTE LA PRESENTE SESION.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado en nombre de Su Señoría.

57.— ENVIO EN NOMBRE DE LA CAMARA DE TRES OFICIOS SOLICITADOS DURANTE LA PRESENTE SESION.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado en nombre de Su Señoría.

58.— ENVIO EN NOMBRE DE LA CAMARA DE TRES OFICIOS SOLICITADOS DURANTE LA PRESENTE SESION.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado en nombre de Su Señoría.

59.— ENVIO EN NOMBRE DE LA CAMARA DE TRES OFICIOS SOLICITADOS DURANTE LA PRESENTE SESION.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado en nombre de Su Señoría.

60.— ENVIO EN NOMBRE DE LA CAMARA DE TRES OFICIOS SOLICITADOS DURANTE LA PRESENTE SESION.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado en nombre de Su Señoría.

61.— ENVIO EN NOMBRE DE LA CAMARA DE TRES OFICIOS SOLICITADOS DURANTE LA PRESENTE SESION.

</

al señor Ministro que corresponde la elaboración de la legislación que tiene las provisiores que tiene lugar.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio al señor Ministro de Obras Públicas, con la transcripción de sus observaciones y de la carta a que ha dado lectura.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se envió el oficio solicitado por Su Señoría al señor Ministro de la Vivienda y Urbanismo.

45.—CONDICIONES EN QUE TRABAJAN LOS OBREROS AGRICOLAS EN LOS FUNDOS DE LAS COMUNAS DE MARÍA PINTO Y PAÍNE, PROVINCIA DE SANTIAGO.— OFICIO.

El señor CLAVEL.— Cuántos minutos le quedan a nuestro Comité, señor Presidente?

El señor ISLA (Vicepresidente).— Cuatro minutos.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, con la información que tiene las sucursales con cuenta el Banco de Crédito e Inversiones de Antofagasta, ¿qué ocurre en la comuna de María Pinto?

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, la comuna de María Pinto, del departamento de Melipilla, es totalmente agraria. En el aspecto económico, han imperado allí los llamados Partidos tradicionales: Conservador y Liberal, no obstante que existen pequeños propietarios, como también, evidentemente, obreros, inquilinos y vecinos.

En incrementar los fondos que destinamos a las grandes tierras de las industrias del sector Yarur. En cambio en la comuna de Antofagasta, hay un gran clamor en contra del Banco de Crédito e Inversiones, porque tiene completamente a todos los industriales a los que les comercian y particularmente los prestan que le requieren.

En su gran mayoría, los vecinos de todos los depósitos tienen la capital: así se butan los legítimos intereses de los habitantes de Antofagasta, quienes, en la época que fundó el Banco, creyeron en las promesas hechas al público.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, solo quería que en mi nombre, se diera el oficio por intermedio del Ministro que corresponda.

El señor SUPERINTENDENTE DE BANOS.— Señor Presidente, que informa a la Honorable Cámara sobre el momento en que se dieron las reuniones de los partidos que he señalado. Y lo más grave es que dichas personas iban prácticamente capitaneadas por el Alcalde.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio al señor Ministro de Hacienda en nombre de Su Señoría. Le queda medio minuto al Comité de Su Señoría.

46.—SITUACION DE OCUPANTES DE TERREROS EN LA POBLACION "EL GOLF".— DE ANTOFAGASTA.— OFICIO.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, ha recibido el informe de la televisión del "Comité de las Casas", de la población El Golf, de Antofagasta, que dice que hay 87 familias actualmente arregladas en forma aquática. Pedimos realizar gestiones ante el Gobierno, efectuando lo que se me han entregado, reitero que el predio está muy mal cultivado, y hay en el terrenos que han sido aprovechados.

En igual situación se halla el fundo "Santa Emilia". Este es un predio más pequeño, tiene cuatrocientas cuadras planas regadas y solo treinta inquilinos. Hay en el una lechería. Según dicen mis informantes, el establecimiento en muy malas condiciones higiénicas. El administrador es prácticamente un explotador. Paga con atraso las asignaciones familiares; no paga la "semana corrida"; no paga los servicios, ni los otorga; no paga ni lo más esencial, que es el salario, o sea, la parte en dinero que debe entregar periódicamente a los obreros.

Por estas razones, pido que se envíe un oficio al señor Ministro de Agricultura, a fin de que la Corporación de la Reforma Agraria acuerde expropiar estos dos fundos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio al señor Ministro de Agricultura, en nombre de Su Señoría.

47.—COMERCIO DE CHILE CON LOS PAISES SOCIALISTAS.— OFICIO.

El señor ISLA (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité del Partido Socialista.

El señor ROBLES.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ROBLES.— Señor Presidente, deseo referirme a un problema que afecta a las mil quinientas personas que vive en la oficina salitrera "Fior de Chile" en el importante centro industrializado en una región que dista cuatro kilómetros de la ciudad de Antofagasta.

Como la situación que expongo es sumamente angustiosa para esa gente, solicito al señor Ministro de Tierras y Colonización.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se ha terminado el tiempo del Comité Radical.

48.—PROBLEMAS DE TALCA Y ANTOFAGASTA.— OFICIO.

El señor ISLA (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité del Partido Comunista.

El señor ROBLES.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ROBLES.— Señor Presidente, deseo referirme a un problema que afecta a las mil quinientas personas que vive en la oficina salitrera "Fior de Chile" en el importante centro industrializado en una región que dista cuatro kilómetros de la ciudad de Antofagasta.

Como la situación que expongo es sumamente angustiosa para esa gente, solicito al señor Ministro de Tierras y Colonización.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se ha terminado el tiempo del Comité Radical.

49.—URBANIZACION DE LA VILLA DE POBLA, PROVINCIA DE SAN TIAGO.— INCLUSION DEL PROYECTO SOBRE LA MATERIA EN LA CONVOCATORIA.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, desde hace algunos años, hemos estado preocupados para algunas obras de urbanización en la villa de Poblado.

En la actualidad, hay una serie de problemas, como el aislamiento, la falta de servicios, como el agua, el alumbrado, etc.

Nuestra intención es conservar las características autoctonas de esa localidad. Desearíamos que las obras que en ella se realicen mantengan, sobre todo, su aspecto colonial.

Hace algunos años, se la dotó de alumbrado eléctrico. Poco a poco, durante meses, se utilizaron los postes de concreto que comunitamente emplean tanto la Empresa Nacional de Electricidad como la Comisión Chilena de Electricidad. En la villa de estudio actualmente, este postes parecen vulgarmente se dice "elefantes blancos". Han permitido llevar hasta ella la energía eléctrica, lo que, na-

turalmente, es un gran adelanto, pero han afectado su aspecto.

En la legislatura ordinaria impulsamos un proyecto de ley destinado exclusivamente a costear, en un tiempo breve, no superior a 3 o 4 años, la total urbanización de Villa Poblado.

La Cámara tuvo a bien despacharlo favorablemente. Actualmente se encuentra en el Senado.

45.—NEGATIVA DEL BANCO DE CREDITO E INVERSIONES A OTORGAR FESTEJOS A SUS CLIENTES DE ANTOFAGASTA, CALAMA Y CHICLAYO.— OFICIO.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se envió el oficio solicitado por Su Señoría al señor Ministro de la Vivienda y Urbanismo.

46.—CONDICIONES EN QUE TRABAJAN LOS OBREROS AGRICOLAS EN LOS FUNDOS DE LAS COMUNAS DE MARÍA PINTO Y PAÍNE, PROVINCIA DE SANTIAGO.— OFICIO.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se ha concedido una interrupción al Honorable señor Acevedo, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Señor Presidente, con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Acevedo.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, la comuna de María Pinto, del departamento de Melipilla, es totalmente agraria. En el aspecto económico, han imperado allí los llamados Partidos tradicionales: Conservador y Liberal, no obstante que existen pequeños propietarios, como también, evidentemente, obreros, inquilinos y vecinos.

En incrementar los fondos que destinamos a las grandes tierras de las industrias del sector Yarur. En cambio en la comuna de Antofagasta, hay un gran clamor en contra del Banco de Crédito e Inversiones, porque tiene la casi totalidad de sus inquilinos en la villa de Santiago.

Recientemente la Honorable colega señora Juanita Dip nos informó que alcanza a un porcentaje insignificante no el financiamiento ni el desarrollo en la economía nacional.

El Senador por la provincia don Rafael Agustín Gómez ha demostrado mucho interés en el proyecto. Sin embargo, topó con la dificultad de determinar cuál sería el organismo responsable de mantener el esfuerzo arquitectónico de conservar las características esenciales de la villa. Habemos pensado que podría ser la Dirección de Obras Municipales de Melipilla, que habita la villa.

Queremos que se envíe la Dirección de Obras Municipales de Melipilla, que se acuerde con la villa de María Pinto.

Queremos que se envíe la Dirección de Obras Municipales de Melipilla, que se acuerde con la villa de María Pinto.

Queremos que se envíe la Dirección de Obras Municipales de Melipilla, que se acuerde con la villa de María Pinto.

Queremos que se envíe la Dirección de Obras Municipales de Melipilla, que se acuerde con la villa de María Pinto.

Queremos que se envíe la Dirección de Obras Municipales de Melipilla, que se acuerde con la villa de María Pinto.

Queremos que se envíe la Dirección de Obras Municipales de Melipilla, que se acuerde con la villa de María Pinto.

Queremos que se envíe la Dirección de Obras Municipales de Melipilla, que se acuerde con la villa de María Pinto.

Queremos que se envíe la Dirección de Obras Municipales de Melipilla, que se acuerde con la villa de María Pinto.

Queremos que se envíe la Dirección de Obras Municipales de Melipilla, que se acuerde con la villa de María Pinto.

Queremos que se envíe la Dirección de Obras Municipales de Melipilla, que se acuerde con la villa de María Pinto.

Queremos que se envíe la Dirección de Obras Municipales de Melipilla, que se acuerde con la villa de María Pinto.

Queremos que se envíe la Dirección de Obras Municipales de Melipilla, que se acuerde con la villa de María Pinto.

Queremos que se envíe la Dirección de Obras Municipales de Melipilla, que se acuerde con la villa de María Pinto.

Queremos que se envíe la Dirección de Obras Municipales de Melipilla, que se acuerde con la villa de María Pinto.

Queremos que se envíe la Dirección de Obras Municipales de Melipilla, que se acuerde con la villa de María Pinto.

Queremos que se envíe la Dirección de Obras Municipales de Melipilla, que se acuerde con la villa de María Pinto.

Queremos que se envíe la Dirección de Obras Municipales de Melipilla, que se acuerde con la villa de María Pinto.

Queremos que se envíe la Dirección de Obras Municipales de Melipilla, que se acuerde con la villa de María Pinto.

Queremos que se envíe la Dirección de Obras Municipales de Melipilla, que se acuerde con la villa de María Pinto.

Queremos que se envíe la Dirección de Obras Municipales de Melipilla, que se acuerde con la villa de María Pinto.

Queremos que se envíe la Dirección de Obras Municipales de Melipilla, que se acuerde con la villa de María Pinto.

Queremos que se envíe la Dirección de Obras Municipales de Melipilla, que se acuerde con la villa de María Pinto.

Queremos que se envíe la Dirección de Obras Municipales de Melipilla, que se acuerde con la villa de María Pinto.

Queremos que se envíe la Dirección de Obras Municipales de Melipilla, que se acuerde con la villa de María Pinto.

Queremos que se envíe la Dirección de Obras Municipales de Melipilla, que se acuerde con la villa de María Pinto.

Queremos que se envíe la Dirección de Obras Municipales de Melipilla, que se acuerde con la villa de María Pinto.

Queremos que se envíe la Dirección de Obras Municipales de Melipilla, que se acuerde con la villa de María Pinto.

Queremos que se envíe la Dirección de Obras Municipales de Melipilla, que se acuerde con la villa de María Pinto.

Queremos que se envíe la Dirección de Obras Municipales de Melipilla, que se acuerde con la villa de María Pinto.

Queremos que se envíe la Dirección de Obras Municipales de Melipilla, que se acuerde con la villa de María Pinto.

Queremos que se envíe la Dirección de Obras Municipales de Melipilla, que se acuerde con la villa de María Pinto.

Queremos que se envíe la Dirección de Obras Municipales de Melipilla, que se acuerde con la villa de María Pinto.

Queremos que se envíe la Dirección de Obras Municipales de Melipilla, que se acuerde con la villa de María Pinto.

Queremos que se envíe la Dirección de Obras Municipales de Melipilla, que se acuerde con la villa de María Pinto.

Queremos que se envíe la Dirección de Obras Municipales de Melipilla, que se acuerde con la villa de María Pinto.

Queremos que se envíe la Dirección de Obras Municipales de Melipilla, que se acuerde con la villa de María Pinto.

Queremos que se envíe la Dirección de Obras Municipales de Melipilla, que se acuerde con la villa de María Pinto.

Queremos que se envíe la Dirección de Obras Municipales de Melipilla, que se acuerde con la villa de María Pinto.

Queremos que se envíe la Dirección de Obras Municipales de Melipilla, que se acuerde con la villa de María Pinto.

Queremos que se envíe la Dirección de Obras Municipales de Melipilla, que se acuerde con la villa de María Pinto.

Queremos que se envíe la Dirección de Obras Municipales de Melipilla, que se acuerde con la villa de María Pinto.

Queremos que se envíe la Dirección de Obras Municipales de Melipilla, que se acuerde con la villa de María Pinto.

Queremos que se envíe la Dirección de Obras Municipales de Melipilla, que se acuerde con la villa de María Pinto.

Queremos que se envíe la Dirección de Obras Municipales de Melipilla, que se acuerde con la villa de María Pinto.

Queremos que se envíe la Dirección de Obras Municipales de Melipilla, que se acuerde con la villa de María Pinto.

Queremos que se envíe la Dirección de Obras Municipales de Melipilla, que se acuerde con la villa de María Pinto.

Queremos que se envíe la Dirección de Obras Municipales de Melipilla, que se acuerde con la villa de María Pinto.

Queremos que se envíe la Dirección de Obras Municipales de Melipilla, que se acuerde con la villa de María Pinto.

Queremos que se envíe la Dirección de Obras Municipales de Melipilla, que se acuerde con la villa de María Pinto.

Queremos que se envíe la Dirección de Obras Municipales de Melipilla, que se acuerde con la villa de María Pinto.

Queremos que se envíe la Dirección de Obras Municipales de Melipilla, que se acuerde con la villa de María Pinto.

Queremos que se envíe la Dirección de Obras Municipales de Melipilla, que se acuerde con la villa de María Pinto.

Queremos que se envíe la Dirección de Obras Municipales de Melipilla, que se acuerde con la villa de María Pinto.

Queremos que se envíe la Dirección de Obras Municipales de Melipilla, que se acuerde con la villa de María Pinto.

Queremos que se envíe la Dirección de Obras Municipales de Melipilla, que se acuerde con la villa de María Pinto.

Queremos que se envíe la Dirección de Obras Municipales de Melipilla, que se acuerde con la villa de María Pinto.

Queremos que se envíe la Dirección de Obras Municipales de Melipilla, que se acuerde con la villa de María Pinto.

Queremos que se envíe la Dirección de Obras Municipales de Melipilla,

Reforma Educacional de Frei exhibe Chile en Asamblea de los Educadores de América

WASHINGTON, 21 (UPI).— El Gobierno del Presidente Eduardo Frei Montalva logró matricular en 1965 todos los niños chilenos que solicitaron admisión en las escuelas primarias, y en este nuevo año comienza la ejecución de una reforma de la educación primaria y media, para convertirlas "en un elemento dinámico de sólido desarrollo cultural, social y económico".

Tal es la esencia de un informe preparado por el Subsecretario de Educación de Chile, Patricio Rojas Saavedra, para la Cúpula Reunión

del Consejo Interamericano Cultural. El informe fue leído por el Embajador Alejandro Magnet, debido a enfermedad de Rojas.

ESPIRITU DE LA REFORMA

"Si hubiéramos de expresar en un solo pensamiento el espíritu y fines de esta transformación —manifestó el informe— diríamos que ella pretende obtener hombres cultos, imaginativos y responsables, capaces de seguir aprendiendo, por si solos y de trabajar solidaria y democráticamente por los destinos de su país".

A continuación agrega: "No pretendemos decir con nuestras palabras más de lo que las demás identifican. El comienzo de un proceso de transformación profunda en nuestra política, métodos y metas educacionales. Estamos en los tramos iniciales, conocemos nuestras limitaciones en muchos órdenes de materias, pero queremos decir que estamos confiados de hallarnos en el camino recto, y que con nuestro propio esfuerzo y el de otros, esta senda nos llevará a afrontar el desarrollo de las

nuevas formas sociales que esperamos conquistar".

CAMPANA DE MATRICULAS

El informe comienza por relatar la campaña de matrícula primaria que inició el Presidente Frei el 18 de noviembre de 1964, a las pocas semanas de haberse iniciado. Esta campaña permitió establecer que existía un déficit de 48.400 niños en edad escolar primaria que no podían ingresar por falta de cupo y que hacían falta 5.000 nuevas aulas y 5.000 nuevas plazas de profesores.

Pero entre noviembre de 1964 y marzo de 1965, cuando se iniciaron las clases, el Gobierno logró adelantar planes de emergencia para matricular 186.106 niños y asegurarles educación.

ESCOLARIDAD DEL 92%

La matrícula de 1965 llegó a ser de esta manera un 13% superior a la de 1964, que ha sido de 153.936 niños. En los cinco años anteriores, de 1960 a 1964, el aumento ha sido de alrededor del 10%.

En esta forma, Chile aseguró

en 1965 una escolaridad del 92

por ciento, que es posiblemente la más alta de la América Latina, y comparable, según el informe, con la de países ya desarrollados.

ADIESTRAMIENTO DE MAESTROS

Simultáneamente, el Ministerio de Educación, Juan Gomez Millas, inició un plan para adiestrar nuevos maestros, estableciendo cursos normales durante las vacaciones. Los normalistas fueron sometidos a un plan de estudio en los períodos de vacaciones y ejercicio práctico en la época de escuela. Con ello se habilitaron 2.570 nuevos maestros en tiempo record.

CONSTRUCCIONES ESCOLARES

Finalmente, la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos, en un sorprendente plan de acción, que contó con el apoyo de las Fuerzas Armadas, grupos comunitarios y estudiantes de Universidad y estudiantes de Universidad, realizó a marchas forzadas un plan de construcciones que habilitó 3.100 aulas nuevas en 1965, que actualmente está en vías de completar un total de 6.038.

Todo esto, a pesar del temblor de marzo de 1965, que destruyó o averió aproximadamente 1.500 aulas.

PALABRAS DE FREI

El Presidente Frei, despidiendo las brigadas de universitarios que la suspensión de los bombardeos sobre Vietnam del Norte está procurando al Vietcong algunas ventajas militares. "Empero, ese es un precio que estamos dispuestos a pagar para demostrar al mundo que deseamos sinceramente la paz", subrayó.

VENTAJAS PARA VIETCONG

WASHINGTON, 21 (ANS).— El Secretario de Defensa, Robert McNamara, dijo hoy a los periodistas que la suspensión de los bombardeos sobre Vietnam del Norte está procurando al Vietcong algunas ventajas militares. "Empero, ese es un precio que estamos dispuestos a pagar para demostrar al mundo que deseamos sinceramente la paz", subrayó.

RECHAZO SOVIETICO

MOSCÚ, 21 (UPI).— El Primer Ministro soviético, Alexei Kosygin, rechazó hoy una nue

va invitación llevada a cabo por el Japón y encaminada a persuadir a Vietnam del Norte a iniciar negociaciones de paz, según dijeron hoy fuentes norteamericanas.

Por segundo año consecutivo

los círculos franceses autorizados

se informa que Francia otorgará créditos a Chile destinados a acelerar los diversos

proyectos de desarrollo en vigencia en dicho país.

Los principios del acuerdo fueron establecidos el 18 de enero y sus características han sido dadas hoy a la publicidad.

En los círculos franceses autorizados

se informa que Francia otorgará créditos a Chile destinados a acelerar los diversos

proyectos de desarrollo en vigencia en dicho país.

Los principios del acuerdo fueron establecidos el 18 de enero y sus características han sido dadas hoy a la publicidad.

En los círculos franceses autorizados

se informa que Francia otorgará créditos a Chile destinados a acelerar los diversos

proyectos de desarrollo en vigencia en dicho país.

Los principios del acuerdo fueron establecidos el 18 de enero y sus características han sido dadas hoy a la publicidad.

En los círculos franceses autorizados

se informa que Francia otorgará créditos a Chile destinados a acelerar los diversos

proyectos de desarrollo en vigencia en dicho país.

Los principios del acuerdo fueron establecidos el 18 de enero y sus características han sido dadas hoy a la publicidad.

En los círculos franceses autorizados

se informa que Francia otorgará créditos a Chile destinados a acelerar los diversos

proyectos de desarrollo en vigencia en dicho país.

Los principios del acuerdo fueron establecidos el 18 de enero y sus características han sido dadas hoy a la publicidad.

En los círculos franceses autorizados

se informa que Francia otorgará créditos a Chile destinados a acelerar los diversos

proyectos de desarrollo en vigencia en dicho país.

Los principios del acuerdo fueron establecidos el 18 de enero y sus características han sido dadas hoy a la publicidad.

En los círculos franceses autorizados

se informa que Francia otorgará créditos a Chile destinados a acelerar los diversos

proyectos de desarrollo en vigencia en dicho país.

Los principios del acuerdo fueron establecidos el 18 de enero y sus características han sido dadas hoy a la publicidad.

En los círculos franceses autorizados

se informa que Francia otorgará créditos a Chile destinados a acelerar los diversos

proyectos de desarrollo en vigencia en dicho país.

Los principios del acuerdo fueron establecidos el 18 de enero y sus características han sido dadas hoy a la publicidad.

En los círculos franceses autorizados

se informa que Francia otorgará créditos a Chile destinados a acelerar los diversos

proyectos de desarrollo en vigencia en dicho país.

Los principios del acuerdo fueron establecidos el 18 de enero y sus características han sido dadas hoy a la publicidad.

En los círculos franceses autorizados

se informa que Francia otorgará créditos a Chile destinados a acelerar los diversos

proyectos de desarrollo en vigencia en dicho país.

Los principios del acuerdo fueron establecidos el 18 de enero y sus características han sido dadas hoy a la publicidad.

En los círculos franceses autorizados

se informa que Francia otorgará créditos a Chile destinados a acelerar los diversos

proyectos de desarrollo en vigencia en dicho país.

Los principios del acuerdo fueron establecidos el 18 de enero y sus características han sido dadas hoy a la publicidad.

En los círculos franceses autorizados

se informa que Francia otorgará créditos a Chile destinados a acelerar los diversos

proyectos de desarrollo en vigencia en dicho país.

Los principios del acuerdo fueron establecidos el 18 de enero y sus características han sido dadas hoy a la publicidad.

En los círculos franceses autorizados

se informa que Francia otorgará créditos a Chile destinados a acelerar los diversos

proyectos de desarrollo en vigencia en dicho país.

Los principios del acuerdo fueron establecidos el 18 de enero y sus características han sido dadas hoy a la publicidad.

En los círculos franceses autorizados

se informa que Francia otorgará créditos a Chile destinados a acelerar los diversos

proyectos de desarrollo en vigencia en dicho país.

Los principios del acuerdo fueron establecidos el 18 de enero y sus características han sido dadas hoy a la publicidad.

En los círculos franceses autorizados

se informa que Francia otorgará créditos a Chile destinados a acelerar los diversos

proyectos de desarrollo en vigencia en dicho país.

Los principios del acuerdo fueron establecidos el 18 de enero y sus características han sido dadas hoy a la publicidad.

En los círculos franceses autorizados

se informa que Francia otorgará créditos a Chile destinados a acelerar los diversos

proyectos de desarrollo en vigencia en dicho país.

Los principios del acuerdo fueron establecidos el 18 de enero y sus características han sido dadas hoy a la publicidad.

En los círculos franceses autorizados

se informa que Francia otorgará créditos a Chile destinados a acelerar los diversos

proyectos de desarrollo en vigencia en dicho país.

Los principios del acuerdo fueron establecidos el 18 de enero y sus características han sido dadas hoy a la publicidad.

En los círculos franceses autorizados

se informa que Francia otorgará créditos a Chile destinados a acelerar los diversos

proyectos de desarrollo en vigencia en dicho país.

Los principios del acuerdo fueron establecidos el 18 de enero y sus características han sido dadas hoy a la publicidad.

En los círculos franceses autorizados

se informa que Francia otorgará créditos a Chile destinados a acelerar los diversos

proyectos de desarrollo en vigencia en dicho país.

Los principios del acuerdo fueron establecidos el 18 de enero y sus características han sido dadas hoy a la publicidad.

En los círculos franceses autorizados

se informa que Francia otorgará créditos a Chile destinados a acelerar los diversos

proyectos de desarrollo en vigencia en dicho país.

Los principios del acuerdo fueron establecidos el 18 de enero y sus características han sido dadas hoy a la publicidad.

En los círculos franceses autorizados

se informa que Francia otorgará créditos a Chile destinados a acelerar los diversos

proyectos de desarrollo en vigencia en dicho país.

Los principios del acuerdo fueron establecidos el 18 de enero y sus características han sido dadas hoy a la publicidad.

En los círculos franceses autorizados

se informa que Francia otorgará créditos a Chile destinados a acelerar los diversos

proyectos de desarrollo en vigencia en dicho país.

Los principios del acuerdo fueron establecidos el 18 de enero y sus características han sido dadas hoy a la publicidad.

En los círculos franceses autorizados

se informa que Francia otorgará créditos a Chile destinados a acelerar los diversos

proyectos de desarrollo en vigencia en dicho país.

Los principios del acuerdo fueron establecidos el 18 de enero y sus características han sido dadas hoy a la publicidad.

En los círculos franceses autorizados

se informa que Francia otorgará créditos a Chile destinados a acelerar los diversos

proyectos de desarrollo en vigencia en dicho país.

Los principios del acuerdo fueron establecidos el 18 de enero y sus características han sido dadas hoy a la publicidad.

En los círculos franceses autorizados

se informa que Francia otorgará créditos a Chile destinados a acelerar los diversos

proyectos de desarrollo en vigencia en dicho país.

Los principios del acuerdo fueron establecidos el 18 de enero y sus características han sido dadas hoy a la publicidad.

En los círculos franceses autorizados

se informa que Francia otorgará créditos a Chile destinados a acelerar los diversos

proyectos de desarrollo en vigencia en dicho país.

Los principios del acuerdo fueron establecidos el 18 de enero y sus características han sido dadas hoy a la publicidad.

En los círculos franceses autorizados

se informa que Francia otorgará créditos a Chile destinados a acelerar los diversos

proyectos de desarrollo en vigencia en dicho

Fútbol Chileno no Participaría en el Campeonato de Campeones

El Director de Deportes del Estado, señor Horacio Walker Concha, solicitó al presidente de la Federación de Fútbol de Chile, señor Alberto Núñez Espinoza, que transmitiera a la Federación que preside, su petición de que los dos primeros equipos clasificados en la competencia profesional de 1965, no participen en el Campeonato de Campeones de América, para el cual ya están reservadas las inscripciones chilenas, junto a otros nueve países del continente.

La finalidad es que sus jugadores, la mayoría de los cuales integran la Selección Chilena que participará en el Campeonato Mundial de Inglaterra, puedan con-

Así podría ocurrir si es acogida la petición que en tal sentido hizo la Dirección de Deportes del Estado al presidente de la Federación de Fútbol de Chile. La necesidad de preparar bien a la Selección Nacional justifica medida propuesta

centrarse exclusivamente en la preparación individual y de conjunto para cumplir el mejor de los cometidos en la cita mundial, en defensa de los colores chilenos.

La petición fue hecha por el Director de Deportes, señor Walker, al señor Núñez, en entrevista que sostu-

vió ambos en la Dirección de Deportes y en la cual el señor Walker inquirió detalles de la preparación del seleccionado chileno, por su doble condición de representante del organismo que tiene supervisión de las actuaciones de los seleccionados nacionales de cualquier

deporte, y de informador del Presidente de la República, Excmo. señor Eduardo Frei, quien está vivamente interesado en que se procure la mejor actuación posible del seleccionado chileno.

El señor Alberto Núñez informó al Director de Deportes que el torneo profesional finalizará en el mes de febrero, para luego de lo cual estaba presupuestada la participación de los dos equipos chilenos mejor clasificados, haciendo uso de las dos inscripciones reservadas, pero que estas inscripciones no están aún ratificadas ya que se filaran de acuerdo con las clasificaciones de los cuadros que resulten vencedores.

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — SABADO 22 DE ENERO DE 1968 —

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

Podrían variar los resultados del sumario realizado ante la muerte del pugil Bazán

La Dirección de Deportes del Estado ordenó efectuar un sumario distinto al realizado por la Asoc. Santiago de Boxeo, que está mostrando características diversas y que, a la vez es más amplio. — Se interroga a personas que no declararon en la oportunidad anterior

Un vuelco espectacular, como consecuencia del sumario ordenado a la Comandancia del Regimiento de Puente Alto, por el Director de Deportes del Estado, señor Horacio Walker Concha, podría tener el caso de la velada boxeo que costó la vida en la vecina localidad al debutante en el boxeo Carlos Bazán Martínez, y cuyos antecedentes hemos tratado dando a conocer desde el día siguiente al deceso del pugilista.

Como es de conocimiento por las informaciones que hemos venido dando a la publicidad, la Federación de Boxeo de Chile ordenó a la Asociación Santiago que instruyera un sumario, que finalmente estableció la negligencia culpable del dirigente José Andrade Gárate, organizador del festival, luego de lo cual la Federación de Boxeo emitió un comunicado a los diversos órganos de prensa de la capital, que también fue entregado al Director de Deportes.

En esta nota se consignaban los aspectos más importantes

de una declaración también muy breve respecto de los lamentables sucesos.

Pero según las informaciones que obran en nuestro poder en el sumario que está realizando el Comandante Carlos Van Schowen por orden de la Dirección de Deportes, estaría arrojando luz sobre diversos hechos que no fueron consignados en el sumario efectuado por la Asociación Santiago de Boxeo, bajo la tutela de la cual está el boxeo en Puente Alto.

En el sumario realizado por la Asociación Santiago se habrían omitido detalles importantísimos e incluso se habría declarado a personas intimamente ligadas a los sucesos en la forma más adecuada.

El propio Director de Deportes, señor Horacio Walker Concha, aunque con la medida de quien no puede adelantarse a los hechos, manifestó que "aunque no podríamos decir que los hechos se contraponen, sin duda que el sumario que está reali-

zando el Comandante Van Schowen es bastante más amplio que aquél, cujos resultados me comunicó la Federación de Boxeo, pues están declarando en él algunas personas que no fueron interrogadas en el sumario anterior".

El Director de Deportes, señor Walker, manifestó posteriormente que estaba esperando de un momento a otro los resultados del sumario efectuado por orden de la Dirección, como también esperaba para el día de hoy el informe de la Comisión Técnica, integrada por los médicos señores Carlos Marala y Jerónimo Marín y por el presidente de la Federación, señor Renato Court, relativo al proyecto de ley que suprime el boxeo espectáculo en todo el territorio de la República.

Lujo del informe de la Comisión designada por la Dirección de Deportes, el propio Director entregará el pronunciamiento del organismo de su Dirección al Ministro de Defensa, Juan de Dios Carmona, para que las autoridades de Gobierno asuman la actitud que sea aconsejable ante el legislativo.

JUGARAN ESTA NOCHE EN EL NACIONAL:

COLO COLO LUCHARA POR REHABILITARSE Y PALESTINO POR MANTENER SU UBICACION

Con un programa doble en el campo de Nuñoa y dos cotejos en provincias, se inicia la 29^a fecha del Torneo Profesional. — En el preliminar, Unión Española con Magallanes. — En Viña del Mar, Everton con Green-Cross de Temuco, y en Talca, Rangers con Santiago Wanderers

TELEVISARAN EL CLASICO

Los representantes de las dos Universidades, presentes en la reunión, aseguraron que ello era posible, pues entendían que era una de las maneras más directas para palmar en parte el problema de las entradas y hacer posible que el Clásico llegue al mayor número de personas.

HORACIO WALKER. — El sumario que ha ordenado haga el presidente del Consejo Local de Puente Alto, puede provocar cambios sustanciales en el giro que tienen los sucesos que originaron la muerte del pugilista aficionado Carlos Bazán.

En la misma reunión en la que se resolvió modificar los precios que regirán en el Clásico Universitario del martes próximo y sobre cuyos detalles informaron en esta edición, se trató la cuestión relativa al darse el mismo de difusión posible del clásico por los 2 canales universitarios.

PELE ASEGURA QUE BRASIL SERA TRI-CAMPEON MUNDIAL

En la misma reunión en la que se resolvió modificar los precios que regirán en el Clásico Universitario del martes próximo y sobre cuyos detalles informaron en esta edición, se trató la cuestión relativa al darse el mismo de difusión posible del clásico por los 2 canales universitarios.

EL PRELIMINAR DEL NACIONAL. — Por campañas, por fútbol, por capacidad de entrenador, es éste uno de los bravos encuentros que ofrece esta nueva jornada del fútbol chileno. Tanto hispanos como albicelestes se han constituido en las últimas fechas en "a la pata" y "sorpresas".

Magallanes viene de perder ante Universidad Católica, cotejo al cual debió llegar sin contar con la presencia de Héctor Torres que estaba lesionado. Esta noche nuevamente estará presente el celebrado entre la Unión Española y por lesión se ha aplazado en la actuación del querido centro Toro, quien se ha reemplazado por un jugador de las divisiones inferiores Hernández, de quien existen buenas referencias. También se anunció en la tienda carabellera que de puntero izquierdo actuará Vilches en el lugar de Gárate. El resto del

EL PRELIMINAR DEL NACIONAL. — Por campañas, por fútbol, por capacidad de entrenador, es éste uno de los bravos encuentros que ofrece esta nueva jornada del fútbol chileno. Tanto hispanos como albicelestes se han constituido en las últimas fechas en "a la pata" y "sorpresas".

Magallanes viene de perder ante Universidad Católica, cotejo al cual debió llegar sin contar con la presencia de Héctor Torres que estaba lesionado. Esta noche nuevamente estará presente el celebrado entre la Unión Española y por lesión se ha aplazado en la actuación del querido centro Toro, quien se ha reemplazado por un jugador de las divisiones inferiores Hernández, de quien existen buenas referencias. También se anunció en la tienda carabellera que de puntero izquierdo actuará Vilches en el lugar de Gárate. El resto del

EL PRELIMINAR DEL NACIONAL. — Por campañas, por fútbol, por capacidad de entrenador, es éste uno de los bravos encuentros que ofrece esta nueva jornada del fútbol chileno. Tanto hispanos como albicelestes se han constituido en las últimas fechas en "a la pata" y "sorpresas".

Magallanes viene de perder ante Universidad Católica, cotejo al cual debió llegar sin contar con la presencia de Héctor Torres que estaba lesionado. Esta noche nuevamente estará presente el celebrado entre la Unión Española y por lesión se ha aplazado en la actuación del querido centro Toro, quien se ha reemplazado por un jugador de las divisiones inferiores Hernández, de quien existen buenas referencias. También se anunció en la tienda carabellera que de puntero izquierdo actuará Vilches en el lugar de Gárate. El resto del

EL PRELIMINAR DEL NACIONAL. — Por campañas, por fútbol, por capacidad de entrenador, es éste uno de los bravos encuentros que ofrece esta nueva jornada del fútbol chileno. Tanto hispanos como albicelestes se han constituido en las últimas fechas en "a la pata" y "sorpresas".

Magallanes viene de perder ante Universidad Católica, cotejo al cual debió llegar sin contar con la presencia de Héctor Torres que estaba lesionado. Esta noche nuevamente estará presente el celebrado entre la Unión Española y por lesión se ha aplazado en la actuación del querido centro Toro, quien se ha reemplazado por un jugador de las divisiones inferiores Hernández, de quien existen buenas referencias. También se anunció en la tienda carabellera que de puntero izquierdo actuará Vilches en el lugar de Gárate. El resto del

EL PRELIMINAR DEL NACIONAL. — Por campañas, por fútbol, por capacidad de entrenador, es éste uno de los bravos encuentros que ofrece esta nueva jornada del fútbol chileno. Tanto hispanos como albicelestes se han constituido en las últimas fechas en "a la pata" y "sorpresas".

Magallanes viene de perder ante Universidad Católica, cotejo al cual debió llegar sin contar con la presencia de Héctor Torres que estaba lesionado. Esta noche nuevamente estará presente el celebrado entre la Unión Española y por lesión se ha aplazado en la actuación del querido centro Toro, quien se ha reemplazado por un jugador de las divisiones inferiores Hernández, de quien existen buenas referencias. También se anunció en la tienda carabellera que de puntero izquierdo actuará Vilches en el lugar de Gárate. El resto del

EL PRELIMINAR DEL NACIONAL. — Por campañas, por fútbol, por capacidad de entrenador, es éste uno de los bravos encuentros que ofrece esta nueva jornada del fútbol chileno. Tanto hispanos como albicelestes se han constituido en las últimas fechas en "a la pata" y "sorpresas".

Magallanes viene de perder ante Universidad Católica, cotejo al cual debió llegar sin contar con la presencia de Héctor Torres que estaba lesionado. Esta noche nuevamente estará presente el celebrado entre la Unión Española y por lesión se ha aplazado en la actuación del querido centro Toro, quien se ha reemplazado por un jugador de las divisiones inferiores Hernández, de quien existen buenas referencias. También se anunció en la tienda carabellera que de puntero izquierdo actuará Vilches en el lugar de Gárate. El resto del

EL PRELIMINAR DEL NACIONAL. — Por campañas, por fútbol, por capacidad de entrenador, es éste uno de los bravos encuentros que ofrece esta nueva jornada del fútbol chileno. Tanto hispanos como albicelestes se han constituido en las últimas fechas en "a la pata" y "sorpresas".

Magallanes viene de perder ante Universidad Católica, cotejo al cual debió llegar sin contar con la presencia de Héctor Torres que estaba lesionado. Esta noche nuevamente estará presente el celebrado entre la Unión Española y por lesión se ha aplazado en la actuación del querido centro Toro, quien se ha reemplazado por un jugador de las divisiones inferiores Hernández, de quien existen buenas referencias. También se anunció en la tienda carabellera que de puntero izquierdo actuará Vilches en el lugar de Gárate. El resto del

EL PRELIMINAR DEL NACIONAL. — Por campañas, por fútbol, por capacidad de entrenador, es éste uno de los bravos encuentros que ofrece esta nueva jornada del fútbol chileno. Tanto hispanos como albicelestes se han constituido en las últimas fechas en "a la pata" y "sorpresas".

Magallanes viene de perder ante Universidad Católica, cotejo al cual debió llegar sin contar con la presencia de Héctor Torres que estaba lesionado. Esta noche nuevamente estará presente el celebrado entre la Unión Española y por lesión se ha aplazado en la actuación del querido centro Toro, quien se ha reemplazado por un jugador de las divisiones inferiores Hernández, de quien existen buenas referencias. También se anunció en la tienda carabellera que de puntero izquierdo actuará Vilches en el lugar de Gárate. El resto del

EL PRELIMINAR DEL NACIONAL. — Por campañas, por fútbol, por capacidad de entrenador, es éste uno de los bravos encuentros que ofrece esta nueva jornada del fútbol chileno. Tanto hispanos como albicelestes se han constituido en las últimas fechas en "a la pata" y "sorpresas".

Magallanes viene de perder ante Universidad Católica, cotejo al cual debió llegar sin contar con la presencia de Héctor Torres que estaba lesionado. Esta noche nuevamente estará presente el celebrado entre la Unión Española y por lesión se ha aplazado en la actuación del querido centro Toro, quien se ha reemplazado por un jugador de las divisiones inferiores Hernández, de quien existen buenas referencias. También se anunció en la tienda carabellera que de puntero izquierdo actuará Vilches en el lugar de Gárate. El resto del

EL PRELIMINAR DEL NACIONAL. — Por campañas, por fútbol, por capacidad de entrenador, es éste uno de los bravos encuentros que ofrece esta nueva jornada del fútbol chileno. Tanto hispanos como albicelestes se han constituido en las últimas fechas en "a la pata" y "sorpresas".

Magallanes viene de perder ante Universidad Católica, cotejo al cual debió llegar sin contar con la presencia de Héctor Torres que estaba lesionado. Esta noche nuevamente estará presente el celebrado entre la Unión Española y por lesión se ha aplazado en la actuación del querido centro Toro, quien se ha reemplazado por un jugador de las divisiones inferiores Hernández, de quien existen buenas referencias. También se anunció en la tienda carabellera que de puntero izquierdo actuará Vilches en el lugar de Gárate. El resto del

EL PRELIMINAR DEL NACIONAL. — Por campañas, por fútbol, por capacidad de entrenador, es éste uno de los bravos encuentros que ofrece esta nueva jornada del fútbol chileno. Tanto hispanos como albicelestes se han constituido en las últimas fechas en "a la pata" y "sorpresas".

Magallanes viene de perder ante Universidad Católica, cotejo al cual debió llegar sin contar con la presencia de Héctor Torres que estaba lesionado. Esta noche nuevamente estará presente el celebrado entre la Unión Española y por lesión se ha aplazado en la actuación del querido centro Toro, quien se ha reemplazado por un jugador de las divisiones inferiores Hernández, de quien existen buenas referencias. También se anunció en la tienda carabellera que de puntero izquierdo actuará Vilches en el lugar de Gárate. El resto del

EL PRELIMINAR DEL NACIONAL. — Por campañas, por fútbol, por capacidad de entrenador, es éste uno de los bravos encuentros que ofrece esta nueva jornada del fútbol chileno. Tanto hispanos como albicelestes se han constituido en las últimas fechas en "a la pata" y "sorpresas".

Magallanes viene de perder ante Universidad Católica, cotejo al cual debió llegar sin contar con la presencia de Héctor Torres que estaba lesionado. Esta noche nuevamente estará presente el celebrado entre la Unión Española y por lesión se ha aplazado en la actuación del querido centro Toro, quien se ha reemplazado por un jugador de las divisiones inferiores Hernández, de quien existen buenas referencias. También se anunció en la tienda carabellera que de puntero izquierdo actuará Vilches en el lugar de Gárate. El resto del

EL PRELIMINAR DEL NACIONAL. — Por campañas, por fútbol, por capacidad de entrenador, es éste uno de los bravos encuentros que ofrece esta nueva jornada del fútbol chileno. Tanto hispanos como albicelestes se han constituido en las últimas fechas en "a la pata" y "sorpresas".

Magallanes viene de perder ante Universidad Católica, cotejo al cual debió llegar sin contar con la presencia de Héctor Torres que estaba lesionado. Esta noche nuevamente estará presente el celebrado entre la Unión Española y por lesión se ha aplazado en la actuación del querido centro Toro, quien se ha reemplazado por un jugador de las divisiones inferiores Hernández, de quien existen buenas referencias. También se anunció en la tienda carabellera que de puntero izquierdo actuará Vilches en el lugar de Gárate. El resto del

EL PRELIMINAR DEL NACIONAL. — Por campañas, por fútbol, por capacidad de entrenador, es éste uno de los bravos encuentros que ofrece esta nueva jornada del fútbol chileno. Tanto hispanos como albicelestes se han constituido en las últimas fechas en "a la pata" y "sorpresas".

Magallanes viene de perder ante Universidad Católica, cotejo al cual debió llegar sin contar con la presencia de Héctor Torres que estaba lesionado. Esta noche nuevamente estará presente el celebrado entre la Unión Española y por lesión se ha aplazado en la actuación del querido centro Toro, quien se ha reemplazado por un jugador de las divisiones inferiores Hernández, de quien existen buenas referencias. También se anunció en la tienda carabellera que de puntero izquierdo actuará Vilches en el lugar de Gárate. El resto del

EL PRELIMINAR DEL NACIONAL. — Por campañas, por fútbol, por capacidad de entrenador, es éste uno de los bravos encuentros que ofrece esta nueva jornada del fútbol chileno. Tanto hispanos como albicelestes se han constituido en las últimas fechas en "a la pata" y "sorpresas".

Magallanes viene de perder ante Universidad Católica, cotejo al cual debió llegar sin contar con la presencia de Héctor Torres que estaba lesionado. Esta noche nuevamente estará presente el celebrado entre la Unión Española y por lesión se ha aplazado en la actuación del querido centro Toro, quien se ha reemplazado por un jugador de las divisiones inferiores Hernández, de quien existen buenas referencias. También se anunció en la tienda carabellera que de puntero izquierdo actuará Vilches en el lugar de Gárate. El resto del

EL PRELIMINAR DEL NACIONAL. — Por campañas, por fútbol, por capacidad de entrenador, es éste uno de los bravos encuentros que ofrece esta nueva jornada del fútbol chileno. Tanto hispanos como albicelestes se han constituido en las últimas fechas en "a la pata" y "sorpresas".

Magallanes viene de perder ante Universidad Católica, cotejo al cual debió llegar sin contar con la presencia de Héctor Torres que estaba lesionado. Esta noche nuevamente estará presente el celebrado entre la Unión Española y por lesión se ha aplazado en la actuación del querido centro Toro, quien se ha reemplazado por un jugador de las divisiones inferiores Hernández, de quien existen buenas referencias. También se anunció en la tienda carabellera que de puntero izquierdo actuará Vilches en el lugar de Gárate. El resto del

EL PRELIMINAR DEL NACIONAL. — Por campañas, por fútbol, por capacidad de entrenador, es éste uno de los bravos encuentros que ofrece esta nueva jornada del fútbol chileno. Tanto hispanos como albicelestes se han constituido en las últimas fechas en "a la pata" y "sorpresas".

Magallanes viene de perder ante Universidad Católica, cotejo al cual debió llegar sin contar con la presencia de Héctor Torres que estaba lesionado. Esta noche nuevamente estará presente el celebrado entre la Unión Española y por lesión se ha aplazado en la actuación del querido centro Toro, quien se ha reemplazado por un jugador de las divisiones inferiores Hernández, de quien existen buenas referencias. También se anunció en la tienda carabellera que de puntero izquierdo actuará Vilches en el lugar de Gárate. El resto del

EL PRELIMINAR

APROBADA LEY QUE BENEFICIA A LOS CLUBES PROFESIONALES

A indicación del senador José Fonseca, se agregó el proyecto de ley que libera de derechos de internación a los cambios que se empleen en el servicio de movilización colectiva, un artículo mediante el cual las mismas franquicias se harán extensivas a la internación de carrozados que necesiten los clubes de 1^{er} y 2^{da} División del fútbol profesional.

La indicación había sido rechazada en principio pero a instancia del senador Fonseca, se aprobó posteriormente, en el bien entendido que ella involucraba un evidente beneficio para los clubes, quienes al contar con un medio de movilización propio, disminuirían en una alta proporción los gastos de traslado de sus equipos.

TORNEO DE NATACION SE EFECTUARA ESTA TARDE

En la piscina del Estadio Francés se cumplirá esta tarde

Atlético Bilbao se clasificó campeón de la Liga El Pinar

El domingo 9 del presente correspondió definir el título de campeón de fútbol de la Liga de Deportes El Pinar, entre los primeros equipos de los clubes Sparta y Atlético Bilbao, venciendo este último por la cuenta de 4 a 1, obteniendo de este modo el ganador el campeonato de esa Liga por segunda vez consecutiva.

El domingo 16, le correspondió definir el título al Atlético Bilbao en segunda división, venciendo al Deportivo 8 Pionero, por el mismo score de 4 a 1.

CLUB DEPORTIVO NACIONAL CUMPLE 43 AÑOS DE EXISTENCIA

El 24 de enero próximo cumple esta prestigiosa institución su 43^{er} aniversario. Como siempre, se ha confeccionado un variado programa de festividades que se realizarán durante los días 22 y 23 de enero en curso, en el Camping de Algarrobo.

Entre los actos principales figurarán: Inauguración de un edificio con 22 departamentos para los socios, una Casa de Borsa, para guardar las emisiones deportivas de la institución, un departamento para la Rama de Deportes Submarinos, un departamento

Nuevas victorias para el Deportivo "Real Aconcagua"

Con muy buenos augurios inició sus compromisos amistosos de fútbol del presente año, el Deportivo Real Aconcagua.

El domingo 9, derrotaron con sus tres equipos adultos al Olimpia Braden, y el domingo anterior actuaron en Malleco, frente al Victoria San Javier, ganando con sus tercer y primer equipo, y perdiendo con el segundo.

La siguiente es la alineación del primer equipo adulto del Real Aconcagua: Luna, Flores, Fernández, Molina, Silva, Gutiérrez, Rancas, Jara, Ovalle, Campos y Fernández.



CLASICO NOCTURNO

MARTES 25

Desde las 10 horas del LUNES 24, se atenderá exclusivamente a los socios de la "U" en las boleterías del Estadio Nacional para la entrega de su impuesto.

A los dirigentes de la "U" se les atenderá en la sede del Club, y tendrán plazo para el pago hasta el LUNES 24, a las 20 horas.

ESTADIO NACIONAL TRIBUNA OFICIAL

Se comunica a los poseedores de

PASES LIBRES

para la Tribuna Oficial del Estadio Nacional que los correspondientes al

AÑO 1965 CADUCARON

LOS PASES LIBRES QUE TENDRAN VIGENCIA DURANTE EL PRESENTE AÑO 1966 SE HARAN LLEGAR A SUS PROPIETARIOS EN EL CURSO DE LA SEMANA.



DON PALMIRO ALONSO, uno de los propietarios de la Casa de Artículos Deportivos ALONSO E HIJOS de Alameda 2815, hace entrega de un par de zapatos de fútbol al concursante de FOTO-FUTBOL, don Jacob Juris Gallardo, domiciliado en Sargento Aldea 6238, Puentel Alto. El Cupón N° 23274, serie C, favoreció al señor Juris con el premio que recibe con gran satisfacción.

Futbolistas de CHILECTRA jugarán mañana en Ancud

Con el esfuerzo económico Departamento Bienestar de la

de los socios y el aporte de la Empresa, el Deportivo Com-

SU CUARTO ANIVERSARIO CELEBRA CLUB "LA REINA"

El miércoles pasado cumplió cuatro años de vida el Club de Deportes La Reina, entidad que ha desarrollado una brillante labor social en beneficio de sus socios. En sus actuaciones en canchas santiaguinas, alrededores y provincias, ha cumplido con éxito consiguiendo triunfos, trofeos y copas enfrentando a equipos de prestigio. Destacada performance fue sin duda la que cumplió la rama infantil en el campeonato de futuros cracks, organizado en memoria del periodista Pedro Gajardo G., donde ocupó el primer puesto de presentación y un cuarto puesto en la competencia. La Reina ha preparado un variado programa de celebración del aniversario, y se dará término a las festividades con un partido en Vina del Mar.

Capitanes del primer equipo, Ignacio Correa y Juan Pérez; capitanes del segundo equipo, Jaime Villarroel y Carlos Ossorio; tercer equipo, Ricardo López y Claudio Correa.

DIRECTORIO HONORARIO DEL CLUB

Presidente, Manuel Rojas del Río; vicepresidente, Heinz Krichel; Director, Jorge Lorca Zepeda y Benjamín Tepiuky; directores, doctor Guillermo Riera Bausa, Oscar Téllez Yáñez, Patricio Díaz, Ramón Alarcón, Julio de la Cerdia B., Carmen Schneider y María Román Peña.

DIRECTORIO EJECUTIVO

Presidente, Aarón Correa

Club Francia igualó a 1 con Católico Ríos

El domingo recién pasado "Club de Deportes Francia", enfrentó al deportivo "Católico Ríos", en la cancha N° 1 del Estadio Rodolfo Gómez, en disputa de un balón, obteniendo los siguientes resultados:

El tercer equipo perdió por la cuenta de 2-0, la segunda división ganó por 3-1, marcando los goles Washington Cofre (2) y Francisco Trujillo (1) y se hizo representar por los siguientes jugadores:

A. Carrasco, J. Godoy, L. Hewstone, P. Jiménez (cáp.), M. Quintero y A. Arandano; J. Rojas, A. Bermúdez y F. Trujillo.

El cuadro de Honor empató

1 a 1, gol tanto marcado por Alfonso Carrasco y jugó con: A. Zenteno, P. Jiménez, J. Fré y E. Cárcamo, A. Shee y H. Fré; C. Flores (cáp.), A. Avendaño, W. Cofre, A. Carrasco y A. Hewstone.

Con estos triunfos deportes "Francia" se adjudicó el balón que estaba en disputa.

El domingo próximo "Francia" enfrentará con sus 3 divisiones adultas al deportivo "Orlando Espinosa", en la cancha N° 1 del Estadio Rodolfo Gómez, en disputa de un balón, comenzando los terceros equipos a las 9 de la mañana.



WATERPOLISTAS DE ANTOFAGASTA JUGARAN EN ARGENTINA Y URUGUAY

Situación de la sede del próximo Nacional será resuelta el 31 de este mes, por el Consejo de la Federación de Natación

Para el 31 de este mes quedó prácticamente definida la fecha definitiva en que se celebrará la sede del próximo Torneo Nacional de natación que hasta la fecha tenía a Iquique como Asociación sede pero que debido a inconvenientes de pasajes ha tenido que detenerse los trabajos previos de organización a la espera de una solución definitiva.

El Alcalde de Iquique, Jorge Soria, se reunió ayer con el presidente de la Federación, Isaac Froimovich, dando a conocer los resultados obtenidos an-

te las autoridades de la FACH para conseguir un transporte para los especialistas que todo el país. La Soria manifestó que solo había conseguido una cuota de 40 sobre un total de 100 que necesita movilizar. Ante esta nueva información, el Consejo de la Federación citado especialmente para el 31 de enero le dará un corte definitivo al problema. Como se recordará existió el problema de llevar el certamen hasta Rancagua, donde la Compañía Minera Braden Cooper ha ofrecido todo su apoyo en cuanto a piscina y alojamiento para las delegacio-

nes, además, de hacerse ante todo de gran prestigio en Sudamérica.

DE ANIVERSARIO CLUB DEPORTIVO UNION SANTA MARIA

El Club Deportivo Unión Santa María del populoso barrio Quinta Normal, está de fiesta. Cumple 12 años de intensa y fructífera labor deportiva y social en el desarrollo de la comunidad. Semillero de futbolistas y cuna de grandes dirigentes se ha mantenido durante sus doce años de vida, a la cabeza de toda actividad deportiva, siendo sus equipos de fútbol la atracción de cualquier competencia donde participan.

Su actual Directiva, compuesta por los siguientes personas: presidente, Luis Ruiz; vicepresidente, Renato Martínez; secretario, Alejandro Aránguiz; prosecretario, José Guerra; tesorero, Carlos González; protorero, Domingo Ríos; directores, señores Claudio Ramírez y Mario Gómez.

Dentro de su programa de aniversario, figura la tradicional comida de camaradería en la que participan socios y

simpatizantes, y que se efectuará el próximo 20 de enero en el local del Bar Restaurante "La Chimenea". Santa María, es está inscribiendo a los interesados en participar en el torneo local de 1966.

Finalizado su actuación en Buenos Aires, los antofagastinos seguirán viaje a Montevideo para actuar en un cuadrangular internacional con los equipos de Neptuno de Montevideo, Gimnasia y Esgrima de Buenos Aires y Botafoch de Río de Janeiro.

De regreso volverán a Jugar en Argentina pero esta vez en Santa Fe, ante cuadros locales. La jira de los waterpolistas de

Viejos cracks del "Arrieta Guindos"

El sábado recién pasado se enfrentaron en el Estadio Víctor Arrieta Guindos de Núñez, los Viejos Cracks del club dueño del campo y Chileno de Providencia, venciendo los locales por 2 a 0.

El equipo vencedor formado por Manuel Araya, Luis Rojas, Manuel Comán, Osvaldo Rojas, Rubén León, Guillermo Sotelo, Luis Carreño, Víctor Pozo, Mario Pinto, Egidio Rocco y Luis Sarno.

Este mismo cuadro cumplirá en breve otras actuaciones frente a rivales de la capital.

"WEXFORD COLLEGE" BILBAO 502 — Fono 40151

— Cooperador del Estado — FUNDADO EL AÑO 1854

Nursery — Kindergarten — Preparatorias — Humanidades completas

MIXTO

Inglés desde Kindergarten

Exámenes válidos ATENDER MATRÍCULA hasta el 10 de enero 1966, 20 de FEBRERO adelante.

CURSOS DE RECUPERACION PREPARACION DE BACHILLERATO

ACTA DEL SORTEO FINAL DE LOS PREMIOS DEL CONCURSO FOTO-FUTBOL ORGANIZADO POR EL DIARIO "LA NACION"

"En mi calidad de Ministro de Fomento de la República, dejo constancia que a petición de la Empresa Periodística "LA NACION", se efectuó el sorteo de los premios del "Concurso Foto Fútbol" organizado por el diario "LA NACION". Mi intervención se inició el día viernes 14 de los corrientes a las 16 horas, oportunidad en que concurrió a la Sala de Sorteo de la Pella Chilena de Beneficencia, calle Barros Arana N° 24, 10 pisos, procediendo a depositar dentro de la tómbola los 100 premios con los cuales se llevaría a efecto el sorteo. Una vez depositados todos los números procedió a cerrar con llave la caja de dicha tómbola, llave que guardé en mi poder. Además leí y sellé con mi sello la referida puerta. Al día siguiente, sábado

do 15, a las 11 horas, en presencia de numeroso público, procedí a romper los sellos y a quitar la llave a la puerta para que pudiera funcionar la tómbola y, en consecuencia, el mecanismo de salida de las bolitas que llevan impresos los números, siendo asesorado en todo momento por el técnico de la Pella Chilena de Beneficencia, señor Ernesto Solís.

En seguida se llevó a efecto el sorteo, el que arrojó el siguiente resultado:

Dejo constancia, finalmente, que estuve presente en dicha sorteo hasta su total terminación. — Santiago, 15 de enero de 1966. — ALFREDO ASTABURUAGA GALVEZ. Notario. (Triplicado). (Hay una firma y sello).

— El sorteo final se realizó el 15 de enero de 1966, en la Sala de Sorteo de la Pella Chilena de Beneficencia, calle Barros Arana N° 24, 10 pisos, procediendo a depositar dentro de la tómbola los 100 premios con los cuales se llevaría a efecto el sorteo. Una vez depositados todos los números procedió a cerrar con llave la caja de dicha tómbola, llave que guardé en mi poder. Además leí y sellé con mi sello la referida puerta. Al día siguiente, sábado

do 15, a las 11 horas, en presencia de numeroso público, procedí a romper los sellos y a quitar la llave a la puerta para que pudiera funcionar la tómbola y, en consecuencia, el mecanismo de salida de las bolitas que llevan impresos los números, siendo asesorado en todo momento por el técnico de la Pella Chilena de Beneficencia, señor Ernesto Solís.

En seguida se llevó a efecto el sorteo, el que arrojó el siguiente resultado:

Dejo constancia, finalmente, que estuve presente en dicha sorteo hasta su total terminación. — Santiago, 15 de enero de 1966. — ALFREDO ASTABURUAGA GALVEZ. Notario. (Triplicado). (Hay una firma y sello).

— El sorteo final se realizó el 15 de enero de 1966, en la Sala de Sorteo de la Pella Chilena de Beneficencia, calle Barros Arana N° 24, 10 pisos, procediendo a depositar dentro de la tómbola los 100 premios con los cuales se llevaría a efecto el sorteo. Una vez depositados todos los números procedió a cerrar con llave la caja de dicha tómbola, llave que guardé en mi poder. Además leí y sellé con mi sello la referida puerta. Al día siguiente, sábado

do 15, a las 11 horas, en presencia de numeroso público, procedí a romper los sellos y a quitar la llave a la puerta para que pudiera funcionar la tómbola y, en consecuencia, el mecanismo de salida de las bolitas que llevan impresos los números, siendo asesorado en todo momento por el técnico de la Pella Chilena de Beneficencia, señor Ernesto Solís.

En seguida se llevó a efecto el sorteo, el que arrojó el siguiente resultado:

Dejo constancia, finalmente, que estuve presente en dicha sorteo hasta su total terminación. — Santiago, 15 de enero de 1966. — ALFREDO ASTABURUAGA GALVEZ. Notario. (Triplicado). (Hay una firma y sello).

— El sorteo final se realizó el 15 de enero de 1966, en la Sala de Sorteo de la Pella Chilena de Beneficencia, calle Barros Arana N° 24, 10 pisos, procediendo a depositar dentro de la tómbola los 100 premios con los cuales se llevaría a efecto el sorteo. Una vez depositados todos los números procedió a cerrar con llave la caja de dicha tómbola, llave que guardé en mi poder. Además leí y sellé con mi sello la referida puerta. Al día siguiente, sábado

do 15, a las 11 horas, en presencia de numeroso público, procedí a romper los sellos y a quitar la llave a la puerta para que pudiera funcionar la tómbola y, en consecuencia, el mecanismo de salida de las bolitas que llevan impresos los números, siendo asesorado en todo momento por el técnico de la Pella Chilena de Beneficencia, señor Ernesto Solís.

En seguida se llevó a efecto el sorteo, el que arrojó el siguiente resultado:

Dejo constancia, finalmente, que estuve presente en dicha sorteo hasta su total terminación. — Santiago, 15 de enero de 1966. — ALFREDO ASTABURUAGA GALVEZ. Notario. (Triplicado). (Hay una firma y sello).

— El sorteo final se realizó el 15 de enero de 1966, en la Sala de Sorteo de la Pella Chilena de Beneficencia, calle Barros Arana N° 24, 10 pisos, procediendo a depositar dentro de la tómbola los 100 premios con los cuales se llevaría a efecto el sorteo. Una vez depositados todos los números procedió a cerrar con llave la caja de dicha tómbola, llave que guardé en mi poder. Además leí y sellé con mi sello la referida puerta. Al día siguiente, sábado

do 15, a las 11 horas, en presencia de numeroso público, procedí a romper los sellos y a quitar la llave a la puerta para que pudiera funcionar la tómbola y, en consecuencia, el mecanismo de salida de las bolitas que llevan impresos los números, siendo asesorado en todo momento por el técnico de la Pella Chilena de Beneficencia, señor Ernesto Solís.

En seguida se llevó a efecto el sorteo, el que arrojó el siguiente resultado:

Dejo constancia, finalmente, que estuve presente en dicha sorteo hasta su total terminación. — Santiago,

"Las becas para el extranjero son extraordinario aporte a técnicos nacionales y al deporte chileno"

Así lo manifiesta Armando Díaz Goering, cotizado técnico chileno en atletismo y natación, que es uno de los favorecidos para perfeccionarse en Alemania Occidental

El 27 de mayo partirá con destino a Alemania Occidental un pequeño grupo de deportistas chilenos que concurrirán a un curso de 11 meses organizado por el Instituto Nacional del Deporte.

El viaje ha sido posible por la concesión de sendas becas, por la Dirección de De-

portes del Estado, y cada uno de los cinco deportistas ganadores de ellas por concurso público, tienen sobrados méritos y antecedentes como para perfeccionar sus conocimientos deportivos, que mucho bien han de hacer al pobre panorama de la Educación Física y los Deportes en Chile.

Uno de ellos, es astro reful- gente de las pistas no sólo de Chile sino de Sudamérica: Juan Moreno, campeón sudamericano en 100 metros y salto largo, será, sin duda, un aliciente aportado al atletismo chileno a su vuelta a la patria luego del valioso aprendizaje.

Los restantes, cuatro maestros de Educación Física, tienen cada uno en su campo, un nivel pero firme prestigio.

Ellos son Gabriel Godoy, el destacado gimnasta y presidente del Centro de Alumnos del Instituto de Educación Física, Eduardo Ubal, el seleccionador chileno de voleibol, Alejandro Cárdenas, y el joven y ya prestigioso técnico en atletismo y natación, Armando Díaz Goering.

Club Ciclista

Conchalí tiene actividad interna

Una prueba interna para competidores de todas las categorías realizará mañana en la Población Quinta Bella el Club Ciclista "Conchalí" de la popular Comuna.

La competencia se ha programado aprovechando el receso veraniego del ciclismo metropolitano. La prueba principal, 1.000 metros velocidad se cumplirá en la calle Muñoz Gamero, por Avenida Recoleta altura del 2700.

Las otras pruebas ya programadas por el Club Ciclista Conchalí son el domingo 30 del presente, 1.000 metros velocidad, todo competidor, competencia que se hará en la Avenida El Salto y el domingo 6 de febrero, un circuito para todo competidor que se cumplirá en la Villa La Palma. Todas las pruebas programadas se realizarán a las 17 horas.

La competencia tradicional del Club Ciclista Conchalí se realizará el domingo 13 de marzo, Doble Los Andes.

"DIFÍCIL NUESTRA SERIE": DIJO EL ARQUERO YASHIN A PERIODISTAS DE BRASIL

RIO DE JANEIRO, 21 (ANSA).— Llegó esta mañana al aeropuerto internacional de Galeao, la delegación de fútbol de la Unión Soviética. Hoy mismo, el equipo ruso sigue viaje a San Pablo, donde participará en el cuadrangular con Flamengo, Palmeiras y Corintians. El arquero Yashin declaró que la rueda de su país en la Copa Mundial es tan difícil como las demás, y que el Yashin, tendría una gran satisfacción en jugar con los brasileños. Por su parte, el entrenador del seleccionado ruso declaró que para él "lo mejor sería decidir con Corrao". Ambos apuntaron a Brasil, Inglaterra y a la propia Unión Soviética, como los favoritos en Londres.

EQUIPO CHECO ENCABEZA CAMPEONATO DE FUTBOL QUE SE JUEGA EN MEXICO

MEXICO, 21 (UPI).— Atlas ganó al América, por la mínima diferencia, y Sparta de Checoslovaquia, derrotó al Selección de Alemania oriental, por tres a dos, en partidos del Torneo Hexagonal Internacional de Fútbol, que se disputaron aquí anoche.

El autor del gol, en el match entre los clubes mexicanos

Atlas y América, fue Jáuregui, un punto.

Deportivo Municipal "barre" en Conchalí



Esta es una entidad que "barre" con sus rivales en las canchas, pero a base de calidad futbolística, de frases deseo de superación y cariño por sus colores, del que todos los desempeñan, hacen gala. Aquellos que obreros de la entidad edifican de la popular comuna. Los galardones conquistados son innumerables y variados, siendo estimado dentro del fútbol amateur una potencia de qualidades. Municipal de Conchalí, está interviniendo en el tradicional Campeonato de la C.C.U., cuya premia máxima, es el viaje del triunfador a la vecina República Argentina. Se clasificó campeón de su comuna y se dio el lujo de eliminar en la última fecha al fuerzo equipo del San Pedro de Valparaíso, al iniciar la rueda de los campeones. Este do-

mingo juega su chance a las semifinales con Deportivo Pudahuel, campeón de Barrancas. El cotejo será a las 17 horas, en el propio estadio de los municipales, ubicado en el Callao La Palma. El entusiasmo con que es seguida la campaña del Municipal, hará que lleguen hasta su estadio cientos de hinchas para alentar al equipo, el mismo que vemos en el grabado y que lo forman: arriba de izquierda a derecha: Pedro Cornejo, Manuel Muñoz, Manuel Morales, Gabriel Vega, Tristán Ortega, José Parra y Alberto Lineros, entrenador. Abajo en el mismo orden, Miguel González, Mario Ortega, Sergio Vega, Eduardo Ortega y Luis Cantillana. El match entre Municipal y Pudahuel promete bastante. Habrá que verlo.

El cotejo será a las 17 horas, en el propio estadio de los municipales, ubicado en el Callao La Palma. El entusiasmo con que es seguida la campaña del Municipal, hará que lleguen hasta su estadio cientos de hinchas para alentar al equipo, el mismo que vemos en el grabado y que lo forman: arriba de izquierda a derecha: Pedro Cornejo, Manuel Muñoz, Manuel Morales, Gabriel Vega, Tristán Ortega, José Parra y Alberto Lineros, entrenador. Abajo en el mismo orden, Miguel González, Mario Ortega, Sergio Vega, Eduardo Ortega y Luis Cantillana. El match entre Municipal y Pudahuel promete bastante. Habrá que verlo.

El cotejo será a las 17 horas, en el propio estadio de los municipales, ubicado en el Callao La Palma. El entusiasmo con que es seguida la campaña del Municipal, hará que lleguen hasta su estadio cientos de hinchas para alentar al equipo, el mismo que vemos en el grabado y que lo forman: arriba de izquierda a derecha: Pedro Cornejo, Manuel Muñoz, Manuel Morales, Gabriel Vega, Tristán Ortega, José Parra y Alberto Lineros, entrenador. Abajo en el mismo orden, Miguel González, Mario Ortega, Sergio Vega, Eduardo Ortega y Luis Cantillana. El match entre Municipal y Pudahuel promete bastante. Habrá que verlo.

El cotejo será a las 17 horas, en el propio estadio de los municipales, ubicado en el Callao La Palma. El entusiasmo con que es seguida la campaña del Municipal, hará que lleguen hasta su estadio cientos de hinchas para alentar al equipo, el mismo que vemos en el grabado y que lo forman: arriba de izquierda a derecha: Pedro Cornejo, Manuel Muñoz, Manuel Morales, Gabriel Vega, Tristán Ortega, José Parra y Alberto Lineros, entrenador. Abajo en el mismo orden, Miguel González, Mario Ortega, Sergio Vega, Eduardo Ortega y Luis Cantillana. El match entre Municipal y Pudahuel promete bastante. Habrá que verlo.

El cotejo será a las 17 horas, en el propio estadio de los municipales, ubicado en el Callao La Palma. El entusiasmo con que es seguida la campaña del Municipal, hará que lleguen hasta su estadio cientos de hinchas para alentar al equipo, el mismo que vemos en el grabado y que lo forman: arriba de izquierda a derecha: Pedro Cornejo, Manuel Muñoz, Manuel Morales, Gabriel Vega, Tristán Ortega, José Parra y Alberto Lineros, entrenador. Abajo en el mismo orden, Miguel González, Mario Ortega, Sergio Vega, Eduardo Ortega y Luis Cantillana. El match entre Municipal y Pudahuel promete bastante. Habrá que verlo.

El cotejo será a las 17 horas, en el propio estadio de los municipales, ubicado en el Callao La Palma. El entusiasmo con que es seguida la campaña del Municipal, hará que lleguen hasta su estadio cientos de hinchas para alentar al equipo, el mismo que vemos en el grabado y que lo forman: arriba de izquierda a derecha: Pedro Cornejo, Manuel Muñoz, Manuel Morales, Gabriel Vega, Tristán Ortega, José Parra y Alberto Lineros, entrenador. Abajo en el mismo orden, Miguel González, Mario Ortega, Sergio Vega, Eduardo Ortega y Luis Cantillana. El match entre Municipal y Pudahuel promete bastante. Habrá que verlo.

El cotejo será a las 17 horas, en el propio estadio de los municipales, ubicado en el Callao La Palma. El entusiasmo con que es seguida la campaña del Municipal, hará que lleguen hasta su estadio cientos de hinchas para alentar al equipo, el mismo que vemos en el grabado y que lo forman: arriba de izquierda a derecha: Pedro Cornejo, Manuel Muñoz, Manuel Morales, Gabriel Vega, Tristán Ortega, José Parra y Alberto Lineros, entrenador. Abajo en el mismo orden, Miguel González, Mario Ortega, Sergio Vega, Eduardo Ortega y Luis Cantillana. El match entre Municipal y Pudahuel promete bastante. Habrá que verlo.

El cotejo será a las 17 horas, en el propio estadio de los municipales, ubicado en el Callao La Palma. El entusiasmo con que es seguida la campaña del Municipal, hará que lleguen hasta su estadio cientos de hinchas para alentar al equipo, el mismo que vemos en el grabado y que lo forman: arriba de izquierda a derecha: Pedro Cornejo, Manuel Muñoz, Manuel Morales, Gabriel Vega, Tristán Ortega, José Parra y Alberto Lineros, entrenador. Abajo en el mismo orden, Miguel González, Mario Ortega, Sergio Vega, Eduardo Ortega y Luis Cantillana. El match entre Municipal y Pudahuel promete bastante. Habrá que verlo.

El cotejo será a las 17 horas, en el propio estadio de los municipales, ubicado en el Callao La Palma. El entusiasmo con que es seguida la campaña del Municipal, hará que lleguen hasta su estadio cientos de hinchas para alentar al equipo, el mismo que vemos en el grabado y que lo forman: arriba de izquierda a derecha: Pedro Cornejo, Manuel Muñoz, Manuel Morales, Gabriel Vega, Tristán Ortega, José Parra y Alberto Lineros, entrenador. Abajo en el mismo orden, Miguel González, Mario Ortega, Sergio Vega, Eduardo Ortega y Luis Cantillana. El match entre Municipal y Pudahuel promete bastante. Habrá que verlo.

El cotejo será a las 17 horas, en el propio estadio de los municipales, ubicado en el Callao La Palma. El entusiasmo con que es seguida la campaña del Municipal, hará que lleguen hasta su estadio cientos de hinchas para alentar al equipo, el mismo que vemos en el grabado y que lo forman: arriba de izquierda a derecha: Pedro Cornejo, Manuel Muñoz, Manuel Morales, Gabriel Vega, Tristán Ortega, José Parra y Alberto Lineros, entrenador. Abajo en el mismo orden, Miguel González, Mario Ortega, Sergio Vega, Eduardo Ortega y Luis Cantillana. El match entre Municipal y Pudahuel promete bastante. Habrá que verlo.

El cotejo será a las 17 horas, en el propio estadio de los municipales, ubicado en el Callao La Palma. El entusiasmo con que es seguida la campaña del Municipal, hará que lleguen hasta su estadio cientos de hinchas para alentar al equipo, el mismo que vemos en el grabado y que lo forman: arriba de izquierda a derecha: Pedro Cornejo, Manuel Muñoz, Manuel Morales, Gabriel Vega, Tristán Ortega, José Parra y Alberto Lineros, entrenador. Abajo en el mismo orden, Miguel González, Mario Ortega, Sergio Vega, Eduardo Ortega y Luis Cantillana. El match entre Municipal y Pudahuel promete bastante. Habrá que verlo.

El cotejo será a las 17 horas, en el propio estadio de los municipales, ubicado en el Callao La Palma. El entusiasmo con que es seguida la campaña del Municipal, hará que lleguen hasta su estadio cientos de hinchas para alentar al equipo, el mismo que vemos en el grabado y que lo forman: arriba de izquierda a derecha: Pedro Cornejo, Manuel Muñoz, Manuel Morales, Gabriel Vega, Tristán Ortega, José Parra y Alberto Lineros, entrenador. Abajo en el mismo orden, Miguel González, Mario Ortega, Sergio Vega, Eduardo Ortega y Luis Cantillana. El match entre Municipal y Pudahuel promete bastante. Habrá que verlo.

El cotejo será a las 17 horas, en el propio estadio de los municipales, ubicado en el Callao La Palma. El entusiasmo con que es seguida la campaña del Municipal, hará que lleguen hasta su estadio cientos de hinchas para alentar al equipo, el mismo que vemos en el grabado y que lo forman: arriba de izquierda a derecha: Pedro Cornejo, Manuel Muñoz, Manuel Morales, Gabriel Vega, Tristán Ortega, José Parra y Alberto Lineros, entrenador. Abajo en el mismo orden, Miguel González, Mario Ortega, Sergio Vega, Eduardo Ortega y Luis Cantillana. El match entre Municipal y Pudahuel promete bastante. Habrá que verlo.

El cotejo será a las 17 horas, en el propio estadio de los municipales, ubicado en el Callao La Palma. El entusiasmo con que es seguida la campaña del Municipal, hará que lleguen hasta su estadio cientos de hinchas para alentar al equipo, el mismo que vemos en el grabado y que lo forman: arriba de izquierda a derecha: Pedro Cornejo, Manuel Muñoz, Manuel Morales, Gabriel Vega, Tristán Ortega, José Parra y Alberto Lineros, entrenador. Abajo en el mismo orden, Miguel González, Mario Ortega, Sergio Vega, Eduardo Ortega y Luis Cantillana. El match entre Municipal y Pudahuel promete bastante. Habrá que verlo.

El cotejo será a las 17 horas, en el propio estadio de los municipales, ubicado en el Callao La Palma. El entusiasmo con que es seguida la campaña del Municipal, hará que lleguen hasta su estadio cientos de hinchas para alentar al equipo, el mismo que vemos en el grabado y que lo forman: arriba de izquierda a derecha: Pedro Cornejo, Manuel Muñoz, Manuel Morales, Gabriel Vega, Tristán Ortega, José Parra y Alberto Lineros, entrenador. Abajo en el mismo orden, Miguel González, Mario Ortega, Sergio Vega, Eduardo Ortega y Luis Cantillana. El match entre Municipal y Pudahuel promete bastante. Habrá que verlo.

El cotejo será a las 17 horas, en el propio estadio de los municipales, ubicado en el Callao La Palma. El entusiasmo con que es seguida la campaña del Municipal, hará que lleguen hasta su estadio cientos de hinchas para alentar al equipo, el mismo que vemos en el grabado y que lo forman: arriba de izquierda a derecha: Pedro Cornejo, Manuel Muñoz, Manuel Morales, Gabriel Vega, Tristán Ortega, José Parra y Alberto Lineros, entrenador. Abajo en el mismo orden, Miguel González, Mario Ortega, Sergio Vega, Eduardo Ortega y Luis Cantillana. El match entre Municipal y Pudahuel promete bastante. Habrá que verlo.

El cotejo será a las 17 horas, en el propio estadio de los municipales, ubicado en el Callao La Palma. El entusiasmo con que es seguida la campaña del Municipal, hará que lleguen hasta su estadio cientos de hinchas para alentar al equipo, el mismo que vemos en el grabado y que lo forman: arriba de izquierda a derecha: Pedro Cornejo, Manuel Muñoz, Manuel Morales, Gabriel Vega, Tristán Ortega, José Parra y Alberto Lineros, entrenador. Abajo en el mismo orden, Miguel González, Mario Ortega, Sergio Vega, Eduardo Ortega y Luis Cantillana. El match entre Municipal y Pudahuel promete bastante. Habrá que verlo.

El cotejo será a las 17 horas, en el propio estadio de los municipales, ubicado en el Callao La Palma. El entusiasmo con que es seguida la campaña del Municipal, hará que lleguen hasta su estadio cientos de hinchas para alentar al equipo, el mismo que vemos en el grabado y que lo forman: arriba de izquierda a derecha: Pedro Cornejo, Manuel Muñoz, Manuel Morales, Gabriel Vega, Tristán Ortega, José Parra y Alberto Lineros, entrenador. Abajo en el mismo orden, Miguel González, Mario Ortega, Sergio Vega, Eduardo Ortega y Luis Cantillana. El match entre Municipal y Pudahuel promete bastante. Habrá que verlo.

El cotejo será a las 17 horas, en el propio estadio de los municipales, ubicado en el Callao La Palma. El entusiasmo con que es seguida la campaña del Municipal, hará que lleguen hasta su estadio cientos de hinchas para alentar al equipo, el mismo que vemos en el grabado y que lo forman: arriba de izquierda a derecha: Pedro Cornejo, Manuel Muñoz, Manuel Morales, Gabriel Vega, Tristán Ortega, José Parra y Alberto Lineros, entrenador. Abajo en el mismo orden, Miguel González, Mario Ortega, Sergio Vega, Eduardo Ortega y Luis Cantillana. El match entre Municipal y Pudahuel promete bastante. Habrá que verlo.

El cotejo será a las 17 horas, en el propio estadio de los municipales, ubicado en el Callao La Palma. El entusiasmo con que es seguida la campaña del Municipal, hará que lleguen hasta su estadio cientos de hinchas para alentar al equipo, el mismo que vemos en el grabado y que lo forman: arriba de izquierda a derecha: Pedro Cornejo, Manuel Muñoz, Manuel Morales, Gabriel Vega, Tristán Ortega, José Parra y Alberto Lineros, entrenador. Abajo en el mismo orden, Miguel González, Mario Ortega, Sergio Vega, Eduardo Ortega y Luis Cantillana. El match entre Municipal y Pudahuel promete bastante. Habrá que verlo.

El cotejo será a las 17 horas, en el propio estadio de los municipales, ubicado en el Callao La Palma. El entusiasmo con que es seguida la campaña del Municipal, hará que lleguen hasta su estadio cientos de hinchas para alentar al equipo, el mismo que vemos en el grabado y que lo forman: arriba de izquierda a derecha: Pedro Cornejo, Manuel Muñoz, Manuel Morales, Gabriel Vega, Tristán Ortega, José Parra y Alberto Lineros, entrenador. Abajo en el mismo orden, Miguel González, Mario Ortega, Sergio Vega, Eduardo Ortega y Luis Cantillana. El match entre Municipal y Pudahuel promete bastante. Habrá que verlo.

El cotejo será a las 17 horas, en el propio estadio de los municipales, ubicado en el Callao La Palma. El entusiasmo con que es seguida la campaña del Municipal, hará que lleguen hasta su estadio cientos de hinchas para alentar al equipo, el mismo que vemos en el grabado y que lo forman: arriba de izquierda a derecha: Pedro Cornejo, Manuel Muñoz, Manuel Morales, Gabriel Vega, Tristán Ortega, José Parra y Alberto Lineros, entrenador. Abajo en el mismo orden, Miguel González, Mario Ortega, Sergio Vega, Eduardo Ortega y Luis Cantillana. El match entre Municipal y Pudahuel promete bastante. Habrá que verlo.

El cotejo será a las 17 horas, en el propio estadio de los municipales, ubicado en el Callao La Palma. El entusiasmo con que es seguida la campaña del Municipal, hará que lleguen hasta su estadio cientos de hinchas para alentar al equipo, el mismo que vemos en el grabado y que lo forman: arriba de izquierda a derecha: Pedro Cornejo, Manuel Muñoz, Manuel Morales, Gabriel Vega, Tristán Ortega, José Parra y Alberto Lineros, entrenador. Abajo en el mismo orden, Miguel González, Mario Ortega, Sergio Vega, Eduardo Ortega y Luis Cantillana. El match entre Municipal y Pudahuel promete bastante. Habrá que verlo.

El cotejo será a las 17 horas, en el propio estadio de los municipales, ubicado en el Callao La Palma. El entusiasmo con que es seguida la campaña del Municipal, hará que lleguen hasta su estadio cientos de hinchas para alentar al equipo, el mismo que vemos en el grabado y que lo forman: arriba de izquierda a derecha: Pedro Cornejo, Manuel Muñoz, Manuel Morales, Gabriel Vega, Tristán Ortega, José Parra y Alberto Lineros, entrenador. Abajo en el mismo orden, Miguel González, Mario Ortega, Sergio Vega, Eduardo Ortega y Luis Cantillana. El match entre Municipal y Pudahuel promete bastante. Habrá que verlo.

El cotejo será a las 17 horas, en el propio estadio de los municipales, ubicado en el Callao La Palma. El entusiasmo con que es seguida la campaña del Municipal, hará que lleguen hasta su estadio cientos de hinchas para alentar al equipo, el mismo que vemos en el grabado y que lo forman: arriba de izquierda a derecha: Pedro Cornejo, Manuel Muñoz, Manuel Morales, Gabriel Vega, Tristán Ortega, José Parra y Alberto Lineros, entrenador. Abajo en el mismo orden, Miguel González, Mario Ortega, Sergio Vega, Eduardo Ortega y Luis Cantillana. El match entre Municipal y Pudahuel promete bastante. Habrá que verlo.

El cotejo será a las 17 horas, en el propio estadio de los municipales, ubicado en el Callao La Palma. El entusiasmo con que es seguida la campaña del Municipal, hará que lleguen hasta su estadio cientos de hinchas para alentar al equipo, el mismo que vemos en el grabado y que lo forman: arriba de izquierda a derecha: Pedro Cornejo, Manuel Muñoz, Manuel Morales, Gabriel Vega, Tristán Ortega, José Parra y Alberto Lineros, entrenador. Abajo en el mismo orden, Miguel González, Mario Ortega, Sergio Vega, Eduardo Ortega y Luis Cantillana. El match entre Municipal y Pudahuel promete bastante. Habrá que verlo.

El cotejo será a las 17 horas, en el propio estadio de los municipales, ubicado en el Callao La Palma. El entusiasmo con que es seguida la campaña del Municipal, hará que lleguen hasta su estadio cientos de hinchas para alentar al equipo, el mismo que vemos en el grabado y que lo forman: arriba de izquierda a derecha: Pedro Cornejo, Manuel Muñoz, Manuel Morales, Gabriel Vega, Tristán Ortega, José Parra y Alberto Lineros, entrenador. Abajo en el mismo orden, Miguel González, Mario Ortega, Sergio Vega, Eduardo Ortega y Luis Cantillana. El match entre Municipal y Pudahuel promete bastante. Habrá que verlo.

El cotejo será a las 17 horas, en el propio estadio de los municipales, ubicado en el Callao La Palma. El entusiasmo con que es seguida la campaña del Municipal, hará que lleguen hasta su estadio cientos de hinchas para alentar al equipo, el mismo que vemos en el grabado y que lo forman: arriba de izquierda a derecha: Pedro Cornejo, Manuel Muñoz, Manuel Morales, Gabriel Vega, Tristán Ortega, José Parra y Alberto Lineros, entrenador. Abajo en el mismo orden, Miguel González, Mario Ortega, Sergio Vega, Eduardo Ortega y Luis Cantillana. El match entre Municipal y Pudahuel promete bastante. Habrá que verlo.

El cotejo será a las 17 horas, en el propio estadio de los municipales, ubicado

Hipódromo Chile

DOMINGO 23 DE ENERO DE 1966

NOTA: Los caballos marcados con un asterisco, tuvieron contratiempos en su última actuación.

PRIMERA CARRERA — 1.200 metros — 12a. serie, a las 7.45 A. M. —

4. Resarcido	1. Atacando ..	53.19	E. Gusman	C. Castro
10-8	2. Atina ..	51.13	J. Eguren	A. Luna
5-13	3. Dardanel ..	51.4	J. Salinas	A. Donati
3	4. Chiquito ..	50.8	C. Campos	H. Galaz
11-10-3-6	5. Aguado ..	49.1	B. Campos	H. Quiroz
3-2-4-11	6. Agudo ..	47.12	E. Muñoz	H. Fuentes
7-6	7. Mi Inferno Rojo ..	48.9	J. O. Castillo	G. Vile
3-2	8. O. Castillo ..	47.12	J. Torres	G. Vile
13-9	9. 100 V. ..	47.6	E. Muñoz	H. Parra
11-7-10	10. 100 V. ..	47.6	E. Muñoz	A. Vodanovic
1-15-13-14	11. Meesa Vanna ..	47.6	A. Parra	N. Ferreira
12-9	12. Durmiente ..	46.11	D. Bascueta	J. Diaz
9-6-10	13. Chupito ..	46.2	C. Diaz	E. Bautista
4-6	14. Dorsen ..	45.14	L. Marchant	J. Munoz R.
16. Fugitivo ..	15. Fugitivo ..	45.14	R. Rojas	H. Gazzuri

SEGUNDA CARRERA — 950 metros — Condicional, a las 8.15 A. M. —

2. DEBUTANTE	1. Baby Jane ..	53.3	L. Hevia	E. Navarro
3. DEBUTANTE	2. Baby Jane ..	53.13	M. Alquinta	H. Miranda
4-3	3. Chantelle ..	53.3	E. Araya	J. Melero B.
4-3	4. Descendente ..	51.10	J. Barrios	R. Castillo J.
8	5. Agudo ..	51.0	M. Castillo	R. Castillo J.
11	6. Aguado ..	51.1	J. Aravena	J. Quiroz
7	7. Molla ..	51.1	J. Aravena	J. Quiroz
4	8. Nicolas ..	53.2	J. Toro	E. Cárdenas
5-5	9. Námina ..	53.11	B. García	J. Diaz
10	10. Prudencia ..	53.3	V. Bravo	F. Gazzuri
3	11. Pintor ..	53.12	J. Soto	S. Miceli
12	12. Sardana ..	53.12	J. Soto	C. Santos

corral: 5 con 6

TERCERA CARRERA — 1.200 metros — 12a. serie, a las 8.45 A. M. —

No corre	1. Ponderada ..	53.8	No corre	A. Valenzuela
17	2. Alivio ..	52.11	E. Guzman	O. Jara
12-3-4	3. Ave. Gardner ..	52.13	J. Eguiguren	V. Contreras
4-5-6	4. Melodist ..	52.13	J. Cerdas	V. Contreras
8	5. Biscay ..	57.6	J. Hevia	A. Alarcos
9-18-4	6. Las Lomas ..	57.6	J. Hevia	A. Alarcos
4-6-5	7. Black Night ..	57.14	J. Hevia	A. Alarcos
12-3-6	8. Gran Pinta ..	52.10	L. Caroca	R. Párraga
12-14	9. Mariana ..	52.1	M. Campos	Quiroz
12-15	10. Twister ..	52.1	M. Campos	Quiroz
13-12	11. Impulsor ..	51.12	M. Gómez	E. Santos
13-11-7	12. Impulsor ..	51.12	M. Gómez	E. Santos
13-10-3	13. Anton ..	50.18	J. Soto	A. H. García
12-10-3	14. Colader ..	50.5	A. Salas	U. Duque
13	15. Maryberry ..	50.7	L. Marchant	M. Norambuena
16	16. Argelia ..	49.3	B. Campos	A. Valenzuela

corral: 3 con 4 y 5 con 6

CUARTA CARRERA — 1.200 metros — 12a. serie "A" a las 9.15 hrs. —

10-12	1. Dosa Cela ..	54.7	N. González	D. Miranda
15	2. L. Varela ..	54.12	C. Paredes	A. Vodanovic
13-14	3. Le. Varela ..	52.11	J. Barrion	L. E. Toledo
4-3-1	4. Melodist ..	53.13	L. Caroca	A. Carreño
2-8-10-12	5. Transado ..	53.1	L. García	R. Bagú
10-7-3	6. Virtuosa ..	53.1	V. Vile	R. Bagú
5-3-2	7. Námina ..	53.1	J. Hevia	R. Bagú
16	8. Parísana ..	53.13	B. Campos	M. Norambuena
13-14	9. Alaudido ..	51.8	D. Cerdas	L. A. Orellana
9	10. Caras ..	51.5	M. Alquinta	C. Santos
12	11. Guinotina ..	51.3	U. Gómez	R. Villa
14-11-6-11	12. Milonga ..	50.4	H. Oguin	H. Cisternas
14-15	13. Forito Verde ..	50.3	M. Ramírez	L. Herrera
12-12	14. Sud América ..	50.3	J. Latorre	J. Pérez
12-11-7	15. Andorada ..	49.8	S. Alcide	N. Peralta
18/19	16. Tarsia ..	48.11	M. Flores	A. Valenzuela

corral: 8 con 8

SEXTA CARRERA — 1.200 metros — 10a. Serie, a las 10.20 horas. (Primera válida para la Triple Inicial)

4-3	1. Martine ..	53.16	J. Torre	E. Cáceres
4-9-2	2. Picardia ..	53.8	J. Bellas	A. Ramírez
1-6-1	3. Melodist ..	53.1	J. Bellas	A. Ramírez
Resarcido	4. Guache ..	53.1	J. Bellas	A. Ramírez
Resarcido	5. Landerman ..	53.2	C. Ojeda	A. Henríquez
Resarcido	6. M. France ..	53.4	J. Baca	R. Bagú
1-12-2-5c	7. Shimane ..	53.10	L. Hevia	H. Galaz
10-12-2-5	8. Benachana ..	53.13	J. Amestelly	L. E. Toledo
1-12-2-9-3	9. El Campeón ..	53.9	N. González	M. Quenada
12-13-14	10. Las Acacias ..	53.8	O. Castillo	F. Gómez
5-8-4	11. Los Matos ..	51.1	M. Cerdas	R. Bagú
12-13-14	12. Amigas ..	50.3	M. Ramírez	L. Herrera
12-13-14	13. Stephanida ..	50.13	E. Castro	M. Quenada
7-8-3-4	14. Yade ..	50.11	B. Campos	M. Norambuena
12-13-14	15. Pandas ..	49.18	A. Farías	E. Bartolice
8-3	16. Trágica ..	49.14	D. Cerdas	R. Quiros

SEPTIMA CARRERA — 1.200 metros — Carrera Especial, a las 10.45 horas. (Habrá juego a ganador, plazé y dupla).

2-2	1. Nipón ..	51.3	J. Escobar	C. Tapia
6-3	2. Nipón ..	51.5	C. Paredes	A. Alvarado
1	3. De Tríboli ..	51.5	C. Paredes	D. M. Márquez
4	4. Paulino ..	51.6	J. Soto	A. Vodanovic
5	5. Espadón ..	49.1	A. González	E. Castro
6	6. Quítate ..	49.1	J. Soto	E. Bartolice
7	7. Lakana ..	47.5	O. Castillo	H. Méndez

CARRAL: 9 con 10.

NOVENA CARRERA — 1.200 metros — 9a. Serie — A las 11.45 horas. (Tercera válida para la Triple Inicial)

1-4-2-6	1. Didi ..	57.11	J. Salinas	A. Ramírez
5-11-5	2. Miraderos ..	57.11	J. Salinas	A. Ramírez
1-11-5	3. Rio Cuarto ..	56.14	V. Bravo	A. Sepulveda
9-5-5	4. Mirador ..	55.1	R. Campos	M. Norambuena
2-11-5-5	5. Pay Roll ..	53.9	I. Sandoval	E. Soria
7-1	6. Bambok ..	51.15	J. Barrios	E. Béjar
7-1	7. Maravilla ..	51.15	J. Barrios	E. Béjar
Resarcido	8. Saturno ..	51.12	S. Gómez	G. Armentano
40-26-4c	9. Enemigo ..	49.13	J. Amestelly	P. Bagú
26-7-3c	10. Millord ..	48.5	D. 20. Castillo	P. Bagú
8-3-4	11. Compleja ..	48.3	A. Salas	L. A. Orellana
2-12-11-12	12. L. Cerdas ..	48.16	L. Caroca	J. Castro R.
11-12-9-5c	13. La Linda ..	48.16	H. Oguin	J. Salinas
12-11-10-5c	14. Sintesis ..	48.16	J. Soto	J. Salinas
12-11-10-5c	15. Farolito ..	48.6	A. Parra	E. Cáceres
12-11-10-5c	16. Magallan ..	48.6	A. Alcides	C. Castro

CARRAL: 4 con 5 y 13 con 14.

DÉCIMA CARRERA — 1.200 metros — 4a. Serie — A las 12.30 hrs. — Primera válida para la Triple final.

NOTAS SOCIALES

Por Jorge Rojas Fergie

MATRIMONIO DEPPE GAUTHIER-VIVIANI RICHARD —

Hoy, a las 18 horas, será bendecido privadamente el matrimonio de la señorita Rosita Deppe Gauthier con el señor Carlos Viviani Richard. Serán padres de la novia, el Alcérto Deppe E. y la señorita Adela Gauthier de Deppe, y del novio, don Carlos Viviani C. y la señorita Teresa Richard de Viviani. Ben decirá la ceremonia, el Revdo. Padre Silvestre Stenger.

NACIMIENTO.—

Ha nacido un hijo del señor Francisco Javier Bascuñán Letelier y de la señorita Inés Walker de Bascuñán.

COMIDA.—

El señor Fernando Larraín Vial y señorita Maya Peña de Larraín, ofrecieron en su chalet La Fontecilla, una comida en honor del señor Emil Lassen.

CONCIERTO EN LA UC.—

La Orquesta de Cámara de la Universidad Católica ofrecerá el martes y miércoles próximos, 19 horas, dos conciertos en el salón de honor de dicho panel. Los programas incluyen obras de Vivaldi, Telemann, Albinoni, Schonberg y Bartok. La entrada es libre.

MATRIMONIO.—

En la Iglesia de la Comunidad Presbiteriana de Ridgefield, Estados Unidos, se efectuará hoy, a las 19.30 horas, el matrimonio de la señorita Frances May Kemper con el señor Héctor Quiroga Pacheco. NOTA: No se enviaron partes.

MATRIMONIO SALAS QUEZADA-TELLEZ SILVA —

Circula el siguiente parte matrimonial: —Germán Alberto Tellez Vásquez y Gabriela Osso de Tellez, participan a Ud. el matrimonio de su hija María Antonieta, con el señor Jaime Enrique Salas Quezada, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de las Agustinas (Moneda 1054), el 29 de enero, a las 18 horas.

—Juan Enrique Salas Ramos y Adriana Quezada de Salas participan usted el matrimonio de su hijo Jaime con la señorita María Antonieta Tellez Silva y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de las Agustinas (Moneda 1054), el 29 de enero, a las 18 horas.

Señorita Silvia López Burgos, cuyo matrimonio con el señor Sergio Aravena Salazar se efectuó hoy, a las 20 horas, en la Iglesia San Juan Bosco. Serán padres de la novia, don Félix Bustos B., y la señorita Elena Duarte de Bustos; y del novio, don Raúl Aravena H., y la señorita Adela Fuentes de Aravena. Fpondrá las bendiciones, Monseñor Vicente Ahumada.

DON LUIS KAPPES

Con motivo de cumplirse hoy el año 22 enero aniversario de la fecha del fallecimiento de don Luis Kappes, se efectuará una misa por el eterno descanso de su alma, a las 20 horas, en la Iglesia de San Agustín (calle Estadio).

MATRIMONIO CONCERTADO.— Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Silvia Labia Marqués y el señor Romualdo San Martín. Hacerán la visita a este matrimonio Romualdo San Martín Bozzo y la señorita María García de San Martín.

Bendijo las argollas el Reydo. Padre Carlos Poma. S. J.

Ford viajó a Argentina entusiasmado por el progreso industrial de Chile

Elogios tuvo para el Gobierno por su interés en los planes de desarrollo del país y de la industria automotriz

Vivamente impresionado al igual que sus acompañantes, el avión que aterrizó en Buenos Aires, el señor Henry Ford II, Presidente del Consejo de Administración de Ford Motor

Tanto la señora Cristina Ford, como el señor Edgar H. Molina que acompañaron a Henry Ford II, manifestaron que de parte de que se iban halagados por las innumerables atenciones de que fueron objeto de parte, tanto de las autoridades como de importantes personalidades del mundo de los negocios.

Al finalizar su permanencia en nuestro país, el señor Ford conocio los proyectos del Gobierno chileno, para lograr el mejor desarrollo de la industria automotriz en Chile, así como de la industria auxiliar de esa rama.

Momentos antes de abordar el avión particular que lo trajo a Santiago, el famoso y exitoso industrial norteamericano expresó su deseo de agradecer al Presidente del Gobierno su interés tanto del Gobierno como del pueblo chileno, en lograr una prosperidad industrial del país. A menudo que se le hicieron relativas al desarrollo de su empresa en el mercado mundial, el señor Ford contestó:

“Me da mucho gusto informarles que mi compañía ha logrado tener condiciones de mercado internacional. En 1963, Ford Motor Company ocupó el primer lugar en ventas en el mercado mundial, exclu-

iendo a Norteamérica. Esta es la primera vez que esto ocurre desde que el famoso Modelo “T” hizo historia, dejando sus huellas en casi todos los países del mundo.”

El dinámico industrial consiguió una libreta de apuntes y nos proporcionó los siguientes datos:

“El año pasado se calcula que las ventas de automóviles por nosotros en los mercados del mundo libre han con los de los Estados Unidos y el Canadá alcanzaron la cifra de 1.060.000 unidades, que representa un aumento del 12% sobre las ventas realizadas en 1964. Estas ventas incluyen aquellas unidades producidas por las subsidiarias Ford en ultramar, más las que fueron exportadas de los Estados Unidos y del Canadá.”

Las ventas de automóviles fabricados por Ford en países fuera de Norteamérica se han más que triplicado desde 1968, lo que se vendieron 329.000 unidades.”

En 1965, las ventas de Ford aumentaron a un ritmo más acelerado que el de las ventas totales de automóviles. Como resultado de ello, la compañía alcanzó una participación del mercado mundial (excluyendo a los Estados Unidos y el Canadá, de un 12% por ciento).

“Las ventas de automóviles fueron su mayor incremento en la América Latina, en donde aumentaron un 14% en el primer lugar en ventas en el mercado mundial, exclu-

iendo a Norteamérica. Esta es la primera vez que esto ocurre desde que el famoso Modelo “T” hizo historia, dejando sus huellas en casi todos los países del mundo.”

El dinámico industrial consiguió una libreta de apuntes y nos proporcionó los siguientes datos:

“El año pasado se calcula que las ventas de automóviles por nosotros en los mercados del mundo libre han con los de los Estados Unidos y el Canadá alcanzaron la cifra de 1.060.000 unidades, que representa un aumento del 12% sobre las ventas realizadas en 1964. Estas ventas incluyen aquellas unidades producidas por las subsidiarias Ford en ultramar, más las que fueron exportadas de los Estados Unidos y del Canadá.”

Las ventas de automóviles fabricados por Ford en países fuera de Norteamérica se han más que triplicado desde 1968, lo que se vendieron 329.000 unidades.”

En 1965, las ventas de Ford aumentaron a un ritmo más acelerado que el de las ventas totales de automóviles. Como resultado de ello, la compañía alcanzó una participación del mercado mundial (excluyendo a los Estados Unidos y el Canadá, de un 12% por ciento).

“Las ventas de automóviles fueron su mayor incremento en la América Latina, en donde aumentaron un 14% en el primer lugar en ventas en el mercado mundial, exclu-

Hoy se inaugura 12^a Exposición de Flores en Rocas de Santo Domingo

Desde las 17 horas quedará abierta al público hasta mañana

Hoy al mediodía será inaugurada en las Rocas de Santo Domingo, la 12^a Exposición de Flores, auspiciada por el Club de Jardines, y que se efectuará en la piscina de ducha balneario.

El acto inaugural se efectuará en un almuerzo que se servirá en el Club del Golf, con asistencia de autoridades, invitados y especialistas. La selección de las mejores exposiciones del Jurado se hará entre las 15 y 17 horas quedando desde este momento abierto al público hasta las 21 horas, y mañana domingo, durante todo el día, hasta las 20.30 horas.

La recepción de flores y arreglos se hará para participar en la exposición y selección para la distribución de premios, se efectuará hoy día de 8 a 12 horas, con inscripción gratuita.

Terminada la tradicional exposición del Club de Jardines de las Rocas de Santo Domingo, las plantas, flores y adornos serán devueltos a sus dueños.

Los profesores egresados en 1932 se reunirán

Los profesores primarios egresados de la Escuela Normal de Chillán en el año 1932 realizarán el próximo día martes 20, su 4^a Encuentro.

La reunión se efectuará en la Escuela Hogar de Concepción, entre los días 25 y 28 de enero.

Los profesores citados son: Gustavo Torres, Gerardo Aguirre, Marcial Baeza, Luis García, Luis Gandolfi, Eugenio Bernasconi, Carlos Martínez, Flavio Breix, Ezequiel Correa, Genaro Gómez, Carlos Palma, Carlos Cortés, Elias Fernández, Domingo Venegas, Alvaro Canobro, Juan Salgado, Carlos Aguirre, Miguel Espinoza, Mamá Cabello, Luis Vásquez, Dosoerberto Schenke y Antonio Peña.

PIDANLES INSTAS DE ALUMNOS APROBADOS y ENTREVISTELOS

ORGANIZACION LINKS M. C. R.

UNION AMERICANA 148 (altura Av. Bdo. O'Higgins 2890)

Gerente General

Salvamos CUALQUIER EXAMEN

MICHAEL CAINE, EL AFORTUNADO RIVAL DE JAMES BOND



El actor inglés Michael Caine, que se consagra en la película Universal, en tecnicolor, "ARCHIVO CONFIDENCIAL", que triunfa en los cines Windsor y City, Censura, mayores de 14 años. La producción de espionaje de más alta tensión de la época.

"DISCOMANIA", gran festival entrega Medallas de Oro a los favoritos del ranking 1965; mañana domingo



"LOS RAMBLERS", que deslazan como los ejecutantes de mayor categoría y éxito en Chile, reaparecerán mañana domingo 23, en el Teatro Caupolicán, en el festival "Discomania", de Ricardo García.

Un jurado especial de personalidades de Radio Minería, sosteniendo a las marcas de los diversos rankings, determinó el plantel de artistas que recibirán la medalla de oro "Discomania" 1965.

Al efecto, los agraciados con el galardón de oro "Discomania" 1965, se presentarán mañana domingo 23, en verano y noche, en el Teatro Caupolicán, lo que es la suerte de éxito, entusiasmo, curiosidad y entusiasmo entre los radioescuchas y gran público que gusta de los espectáculos novedosos.

Ricardo García, director de la popular audición "Discomania", continúa preparando con todo interés y entusiasmo el gran programa del espectáculo del próximo domingo 23.

En dicho festival aniversario, Ricardo el discjockey N° 1 de Chile, y que mantiene la más alta sintonía nacional en Ra-

Historia de un chino en apuros

Desaforada versión de la novela de Julio Verne: "Las tribulaciones de un chino en China". Las innumerables invenciones del siglo han dado pie a Philippe de Broca para construir un "film" cómico-fantástico lleno de acción y en el que las escenas más inverosímiles y fantásticas suceden sin interrupción.

Un joven multimillonario, Arthur Lemperer, intenta suicidarse, sin éxito, en varias ocasiones. Está harto de la

vida superficial y fadí que lleva su novia, de su futura suegra y de una amiga de ésta, Mr. Ko, un filósofo chino, le sugiere que asegure su vida durante un mes en un millón de dólares. De esta forma, sus herederos, es decir la familia de su novia, ayudada por el diabólico Mr. Ko, le facilita el fin desesperado que con tanto ahínco persigue. En vez de tener que suicidarse,

morirá asesinado. ¿No es mucho mejor? Si, pero resulta que después de haber seguido el consejo del oriental, Arthur ha encontrado a una preciosa criatura, reina de los cabaret de Hong Kong, por la noche y estudiante de arqueología de día, de la que se enamora apasionadamente. Alexandre, que así se llama la maravillosa estatua rosa y rubia encarnada por la fabulosa Ursula

LA NACION — Sábado 22 de Enero 1966 — 25

V. GASSMAN VOLVERA AL TEATRO

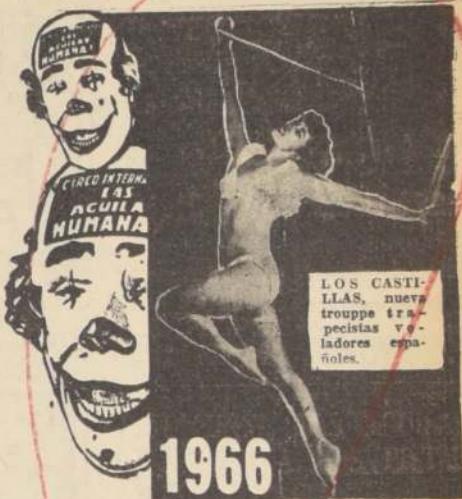
ROMA (ANSA) — El actor italiano Vittorio Gassman regresará al teatro el mes próximo luego de varios años de actividad cinematográfica.

Gassman anunció hoy que partirá en febrero hacia los Estados Unidos, donde presentará una "Antología del Teatro Italiano" en las salas teatrales de las principales ciudades norteamericanas.

Pero, su verdadero regreso a la escena tendrá lugar recién dentro de dos o tres años, una vez cumplidos todos sus compromisos cinematográficos.

NUEVO GRAN CIRCO "LAS AGUILAS HUMANAS 1966", A DOS PISTAS SIMULTANÉAS

Una NUEVA DIMENSIÓN ARTÍSTICA que regocijará a adultos y niños del sur austral. — VIERNES 28, EN LOS ANGELES —



1966

TEATRO DE ENSAYO EXHIBE "LA PERGOLA DE LAS FLORES" EN PROMOCION POPULAR

El Teatro de Ensayo de la Universidad Católica ha iniciado su campaña de difusión del Teatro Chileno, en la Comuna de San Miguel, llevando su éxito más grande, "La Pergola de las Flores", obra que ya ha sido vista por más de un millón de personas.

Hasta ahora no se le ha dado al pueblo un teatro realmente nacional, por dificultades de todo orden, y ésta es la primera experiencia, no sólo en Chile, sino en América entera.

De este modo, el conjunto profesional del TEUC ha obtenido de la Rockefeller Foundation una inmensa y amplia carpeta, dotada de todos los elementos técnicos necesarios, cómoda y fácilmente transportable, que permitirá al Teatro acercarse al pueblo, al punto de acercarse al Teatro, muy cerca del lugar donde vive y ver obras tal como se presentan en las salas del centro.

"La Pergola de las Flores" ha iniciado esta campaña gra-

cias al apoyo de la Promoción Popular de la Presidencia de la República. Durante tres días a la semana —viernes, sábado y domingo— en vermut y noche, se ofrecerá la comedia musical. Lunes y martes la carpeta quedará en las poblaciones, en manos de los dirigentes vecinales, para fomentar, ampliar y divulgar la cultura del pueblo mediante manifestaciones musicales y teatrales.

Por primera vez en Chile una organización con el presidente del Teatro de Ensayo, se liga específicamente a esta tarea, que constituye una obligación moral hacia el pueblo como teatro subvencionado.

Este fin de semana el Teatro-Carpa funcionará en Santa Rosa, Paradero 22, entre las calles Santa Rosa y Paraguay.

El TEUC está convencido de que hay que llevar el teatro a un público popular para así crear un gusto, un criterio y una cultura que ayuden a elevar el standard general de la población.

I. MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

Temporada de Difusión Cultural

1^a Etapa - 1966

HOY A LAS 22 HORAS

POBLACION "LOS NOGALES"

Ballet Municipal e Arte Moderno

Director: Octavio Cintolesi

Programa:

AUBADE
SOLEDAD
EL LOBO.

PROXIMOS ESPECTACULOS:

LUNES 24 DE ENERO

22 HORAS:

LA SOCIEDAD DE ARTE ESCENICO PRESENTA "EL PARAISO SEMI-PERDIDO" EN VILLA LAS REJAS



ma, Pedro de Valdivia, María Elena, Tocopilla, Antofagasta, Iquique, Arica y Bolivia.

Notables y elegantes gimnastas francesas DAFNE y APOLLO, que por primera vez visitarán el sur de Chile, presentándose en el Circo 1966, a dos pistas simultáneas.

En la progresista ciudad de Los Ángeles, los técnicos alemanes que dirige el especialista Karl Dobricht, contratado en Europa por la Empresa Chilena "Condor", del Teatro Caupolicán de Santiago, montarán el nuevo Circo 1966, a dos pistas simultáneas, la combinación de atracciones artísticas y fieras africanas y animales asustadores.

El Nuevo Circo "LAS AGUILAS HUMANAS 1966" recorrerá toda la zona sur, presentando esta notable innovación del doble circo a dos pistas simultáneas, con los mismos procedimientos técnicos que en Alemania, constituyendo una agradable sorpresa y novedad para adultos y niños del extremo sur de la República.

El clenco internacional 1966 destaca a los extraordinarios acróbatas cómicos estadounidenses sobre patines rodantes The Mitchell Bros, los Skaters Rollers de Nueva York; Dafne y Apolo, elegante dúo gimnastas plásticos franceses, exaltación de la belleza física del cuerpo femenino perfecto; Chaplin, malabarista; Gimar, el trapista uruguayo de cabina asilo; los magníficos rolistas franceses "Les Dorval"; Berenice y Jean sobre pedales en airo; el gracioso conjunta de los trappeos Chaplin Vultur, con una nueva troupe de trapistas valientes españolas "Los Castillas"; los excentricos en bicicleta, The Williams; los versátiles "Los Cuatro Brujos"; la versión cómica de "Los Cuatro Brujas"; Miss Gladys Walton, ecuestre inglesa, con "Los Sels Caballos Anglo-Arabes en Libertad"; el árabe Atak Yasif; con los dromedarios, camellos y cebras rayadas de África; el Capitán Frank Marek, el domador suicida con los 10 leones africanos, todos juntos en el redondel; el tráiler alemán Franz Schumann, con "Jumbo" y "Dumbo", elefantes twisteros, que encantan a los niños; Marek Junior, con la tropilla de pollas; caballos e inamios de Shelandia; el gran alambrista juvenil esta dominguero; "Teddys", el Reavado del Alambre Alto, y los graciosos Tonies, Zapata, Chamaico, Mattita, Cumparsita, Pim y Chicharrón.

El nuevo Circo 1966 a dos (2) pistas simultáneas viajará con sus 22 instrumentistas de la agrupación Sonora "Cuba" y el orfeón chileno "Condor".

Los Angeles debutarán el viernes 28 del presente, actuando también el sábado 29 y domingo 30, en matiné, vermut y noche, que harán suerte entre los niños angelinos. Seguirán a Mulchén, Colchagua, Victoria, Lautaro, Pitrufquén, Puerto Montt, Puerto Varas, Frutillar, Osorno, Río Bueno, La Unión, Valdivia, San José de la Marquesa, Lancoche y Temuco. A continuación seguirán a Ovalle, Coquimbo, La Serena, Vallenar, Copiapo, Cala-



TODO SANTIAGO juvenil está pendiente de la GRAN CITA DE RICARDO GARCIA...

Mañana DOMINGO 23, en el TEATRO CAUPOLICAN — (Teléf. 85912 y 824437)

con el mayor acontecimiento de Chile!

FESTIVAL ENTREGA DE LAS MEDALLAS DE ORO 1965 "DISCOMANIA" A LOS FAVORITOS DEL RANKING

Adquiera HOY anticipadamente su placa numerada E\$ 4.— (agotándose) y E\$ 2.— balcones generales. Super show para selección, pura calidad:

CECILIA, la gran favorita; PALMENIA PIZARRO, voz pasional; FERNANDO MONTES, la voz que acribia; RAFAEL PERALTA, (Hola Pan); CARLOS CONTRERAS, cantando mejor que nunca; LOS PAULOS, notable conjunto creador de "Pa Mar Adentro"; LOS PRIMOS, super, super twisters; LOS RAMBLERS, la orquesta No 1 de Chile; LUIS BARRAGAN y su Gran Orquesta "Disco Odeón"; PEPE TAPIA, el flaco cómico gracioso; PATRICIO MANS, nuevo valor; ALMA PEREDA, deliciosa cantante; JUAN CARLOS GIL, el poeta de la radiotelefonía... ¡Todos, todos notables!

Véalo, escúchela!

MANANA MEDIO SANTIAGO SE CONCENTRA EN EL "CAUPOLICAN"

Y de regreso a la Capital, el CIRCO MENSAJERO ARTÍSTICO 1966 DEL TEATRO CAUPOLICAN de Santiago a "DOS PISTAS SIMULTÁNEAS" visita el Norte Verde: OVALLE, COQUIMBO, LA SERENA, VALLENA, COPIAPO, CALAMA, ANTOFAGASTA, TOCOPILLA, IQUIQUE Y ARAUCANA, subiendo a Bolivia;

EN OSORNO: El jueves 17 de febrero, noche debut osorno, viernes 18, vermouth y noche, sábado 19, triples penúltimas fiestas: matinée, vermouth y noche; domingo 20, triples penúltimas despedidas de Los Angeles.

EN MULCHEN: El lunes 21 de enero 1966, única noche en Mulchen.

EN COLLIPULLI: El martes 22 de febrero, dos únicas funciones, vermouth y noche, La Unión.

EN VICTORIA: El miércoles 23 de febrero, noche debut; el jueves 3, vermouth y noche, despedidas Victoria.

EN LAUTARO: El viernes 4 de febrero, única noche lauraria.

EN PITRUFQUEN: El sábado 5 de febrero 1966, noche debut; domingo 6, matinée, vermouth y noche, despedidas Pitruquen.

EN PUERTO MONTT: El jueves 10 de febrero 1966, noche debut porteno; viernes 11, vermouth y noche; sábado 12, triples penúltimas fiestas: matinée, vermouth y noche; domingo 13, triples despedidas Puerto Montt.

EN FRUTILLAR: El martes 15 de febrero, única noche, matinée, vermouth y noche, domingo 6, triples despedidas Frutillar.

EN LONCOCHE: El martes 19 de marzo 1966, única noche, Loncoche.

EN TEMUCO: El jueves 3 de marzo, noche debut temuquense; viernes 4, vermouth y noche; sábado 5, tres penúltimas fiestas temuquenses, matinée, vermouth y noche; domingo 6, triples despedidas Temuco.

EN RONDAS, PISCO GOUR, DE FARMA CON LOS 4 AMIGOS, BEETHOVEN, SINFONIA N° 6 "PASTORAL". — Los más grandes Exitos de HECTOR VARELA.

TUNA UNIVERSITARIA de Madrid EN LA VIEJA VIENA (Valses Famosos) y miles de excelentes long plays, a ... E\$ 11,80

ESTADO 26 Al llegar a Alameda

BANDERA 666 Entre Rosas y Santo Dgo.

SAN ANTONIO 453 El rincón, entre Merced y Monjas

Nota: Los discos a estos precios se agotarán muy luego. APRESURESE!!! ACUDA DONDE LE QUEDA MAS CERCA.

RECORTA ESTE AVISO Y LE HAREMOS UN OBSEQUIO.

DICK TRACY



JUAN MARINO



TARZAN



BEN CASEY



GUIA DEL VERANEEANTE

HOTELES EN VIÑA DEL MAR

HOTEL VINA DEL MAR
Plaza París 323. Teléfono 8567.
10% Rebate por 2 días.
20% Rebate por 5 días.
Sobres Tarjetas Oficiales.
SALAS TURISTICAS
VINA DEL MAR
Subsuelo del HOTEL Alfa
Acondicionado — Piscinas —
Masajes — Saunas —
Masajes — Caja, etc.
GV. 5-II-66

MOTEL VON SCHROEDERS
Acondicionado, con reconocida
50 HABITACIONES,
50 Baños,
TELEFONOS,
VON SCHROEDERS 392
Teléfono 80036. GV. 5-II-66

HOTEL ESPAÑOL
Sigue atendiendo como
siempre a su distinguida clientela.
50 HABITACIONES,
50 Baños,
TELEFONOS,
VON SCHROEDERS 392
Teléfono 80036. GV. 5-II-66

HOTEL S. J. CORAZON DE VINA DEL MAR
Ubicado en el CORAZON DE VINA DEL MAR
Frente a la Estación.
ALVAREZ 7-46.
TELEFONO 80068.
GV. 5-II-66

CHALET SUISSE
Restaurant, Salón de 74.
ACOGEDOR CONFORTABLE
TELEFONO 80533.
VILLANO 3-98 (P. Alvarez)
GV. 5-II-66

Residenciales EN VIÑA DEL MAR
"BALI C."
Tres cuadras del Casino OFREC
Confortables plesas
Ampliadas.
COMIDA DE PRIMERA
2 NORTE 298
TELEFONO 809-77
GL. 5-II-66

"LUCY"
Ofrece plazas amobladas.
c/s. Pámpano.
MATRIMONIOS
PERSONAS SOLAS
VALPARAISO 92
GV. 5-II-66

HOTELES EN VAIARAISO

"IBERIA"
AVENIDA BRASIL 1709.
TELEFONO 2184.
Plano Centro, Frente Plaza de la Victoria.
Acomodaciones c/s.
Piscina.
PRECIOS MODERADOS.
GV. 5-II-66

"LANCASTER HOTEL"
HABITACIONES Con Hotel Privado.
y Teléfono.
CHACABUCO 2362.
TELEFONO 8391-2.
GV. 5-II-66

"ROLFS"
Familiar. Confortable
Económico.
AGUA CALIENTE-FRIA
Todas las habitaciones
UBICACION CENTRICA
SERRANO 520.
GV. 5-II-66

"HENZOG"
Comida Española-Chilena.
ATENDIDO POR SU DUEÑO.
Tres minutos ESTACION FUERTE.
SERRANO 591
TELEFONO 4799.
GV. 5-II-66

"CECIL"
Atención Esmerada.
SERRANO 591
Esquina PLAZA SOTOMAYOR.
Teléfono 3747-Casilla 1578
GV. 5-II-66

HOTEL EN EL TABO
"BILBAO"
Avda. San Marcos 802
Confortables dormitorios.
Departamento Bajo.
Exclusivo.

HOTEL EN EL TABO
"SILBAO"
Avda. San Marcos 802
Confortables dormitorios.
Departamento Bajo.
Exclusivo.

HOTEL EN EL TABO
"HOTEL AGUIREBENA"
Un paso de la playa.
Reservas en Santiago.
Presidente Madero 789
Teléfono 499129
GV. 5-II-66

HOTEL EN EL TABO
"HOTEL AGUIREBENA"
Un paso de la playa.
Reservas en Santiago.
Presidente Madero 789
Teléfono 499129
GV. 5-II-66

HOTEL EN EL TABO
"HOTEL AGUIREBENA"
Un paso de la playa.
Reservas en Santiago.
Presidente Madero 789
Teléfono 499129
GV. 5-II-66

HOTEL EN EL TABO
"HOTEL AGUIREBENA"
Un paso de la playa.
Reservas en Santiago.
Presidente Madero 789
Teléfono 499129
GV. 5-II-66

HOTEL EN EL TABO
"HOTEL AGUIREBENA"
Un paso de la playa.
Reservas en Santiago.
Presidente Madero 789
Teléfono 499129
GV. 5-II-66

HOTELES EN SAN ANTONIO

HOTEL DE TURISMO
JOCKEY CLUB
BOITE "KANTU"

Restaurant, Linda vista al mar.
Cocina internacional.
Departamentos baños
exclusivo.

Boite - Regia orquesta y
presentación de su Gran
Show, diariamente.

Teléfonos: 31466 - 31748

HOTEL EN EL QUISCO
"HOTEL PLAYA"
PLATA CHICA 98
Comedores vista al mar.
Piezas ASOLEADAS
PRECIOS MODICOS
GV. 5-II-66

HOTEL EN EL QUISCO
"CONTINENTAL"
Suspites 385 - Fono 31842
Comedores vista al mar.
Piezas ASOLEADAS
PRECIOS MODICOS
GV. 5-II-66

HOTEL EN EL QUISCO
"AL HAMBRANA"
GOTTSCHALK E HIJO
Providence 80
Departamento, Bajo
exclusivo.

HOTEL EN EL QUISCO
"ORIENTE"
Departamento baño
exclusivo.

HOTEL EN EL QUISCO
"HOTEL BAHIA"
Bar - RESTAURANTE
Departamento agua de mar.
Cocina. Exclusivo.

HOTEL EN EL QUISCO
"INTERNACIONAL LTD."
Abierto todo el año.
MARISCOS

HOTEL EN EL QUISCO
"HOTEL PRINCIPAL"
Atención de su dueña.
Señora OLGA vda. de VILLARROEL.

HOTEL EN EL QUISCO
"HOTEL QUINTERO"
Boite LE CAVE
Viveros Propios.
21 DE MAYO 1383.
TELEFONO 127
GV. 5-II-66

HOTEL EN EL QUISCO
"HOTEL AGUIREBENA"
Ofrece, como es sabido,
Conferencias, Cabañas,
Rabilaciones.

HOTEL EN EL QUISCO
"HOTEL MONACO"
Atención de su dueña.
DE LOS NIVOS DUREOS
21 DE MAYO 1320.
TELEFONO 1
GV. 5-II-66

HOTELES EN CARTAGENA

"CITY"
SUSPIRO 293
TELEFONO 31503
Atención esmerada por
sus dueños.

Piezas confortables
Precios especiales
Instituciones.

GV. 5-II-66

"HOTEL PLAYA"
PLATA CHICA 98
Comedores vista al mar.
Piezas ASOLEADAS
PRECIOS MODICOS
GV. 5-II-66

"HOTEL CONTINENTAL"
Suspites 385 - Fono 31842
Comedores vista al mar.
Piezas ASOLEADAS
PRECIOS MODICOS
GV. 5-II-66

"HOTEL AL HAMBRANA"
GOTTSCHALK E HIJO
Providence 80
Departamento, Bajo
exclusivo.

"HOTEL ORIENTE"
Departamento baño
exclusivo.

"HOTEL BAHIA"
Bar - RESTAURANTE
Departamento agua de mar.
Cocina. Exclusivo.

"HOTEL INTERNACIONAL LTD."
Abierto todo el año.
MARISCOS

"HOTEL PRINCIPAL"
Atención de su dueña.
Señora OLGA vda. de VILLARROEL.

"HOTEL QUINTERO"
Boite LE CAVE
Viveros Propios.
21 DE MAYO 1383.
TELEFONO 127
GV. 5-II-66

"HOTEL AGUIREBENA"
Ofrece, como es sabido,
Conferencias, Cabañas,
Rabilaciones.

"HOTEL MONACO"
Atención de su dueña.
DE LOS NIVOS DUREOS
21 DE MAYO 1320.
TELEFONO 1
GV. 5-II-66

"HOTEL PENELOPE"
Piezas - Fines. Modelos,
Colores. Exclusivos.
PRECIOS DE FABRICA
ROBERTO ESPINOZA 1159.
GV. 5-II-66

EXCURSIONES

"TURISCOVAL"
Balnearios vecinos.
Circuitos Recreativos.
VALPARAISO - VINA
PLAYAS
ERRAZURIZ 780.
TELEFONO 5787.
Frente ESTACION PUERTO
GV. 5-II-66

Atención esmerada por
sus dueños.

Piezas confortables
Precios especiales
Instituciones.

GV. 5-II-66

"HOTEL PLAYA"
PLATA CHICA 98
Comedores vista al mar.
Piezas ASOLEADAS
PRECIOS MODICOS
GV. 5-II-66

"HOTEL CONTINENTAL"
Suspites 385 - Fono 31842
Comedores vista al mar.
Piezas ASOLEADAS
PRECIOS MODICOS
GV. 5-II-66

"HOTEL AL HAMBRANA"
GOTTSCHALK E HIJO
Providence 80
Departamento, Bajo
exclusivo.

"HOTEL ORIENTE"
Departamento baño
exclusivo.

"HOTEL BAHIA"
Bar - RESTAURANTE
Departamento agua de mar.
Cocina. Exclusivo.

"HOTEL INTERNACIONAL LTD."
Abierto todo el año.
MARISCOS

"HOTEL PRINCIPAL"
Atención de su dueña.
Señora OLGA vda. de VILLARROEL.

"HOTEL QUINTERO"
Boite LE CAVE
Viveros Propios.
21 DE MAYO 1383.
TELEFONO 127
GV. 5-II-66

"HOTEL AGUIREBENA"
Ofrece, como es sabido,
Conferencias, Cabañas,
Rabilaciones.

"HOTEL MONACO"
Atención de su dueña.
DE LOS NIVOS DUREOS
21 DE MAYO 1320.
TELEFONO 1
GV. 5-II-66

"HOTEL PENELOPE"
Piezas - Fines. Modelos,
Colores. Exclusivos.
PRECIOS DE FABRICA
ROBERTO ESPINOZA 1159.
GV. 5-II-66

GV. 5-II-66</